

Año XIII
Nº 4,279
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE
1917

LA NACION

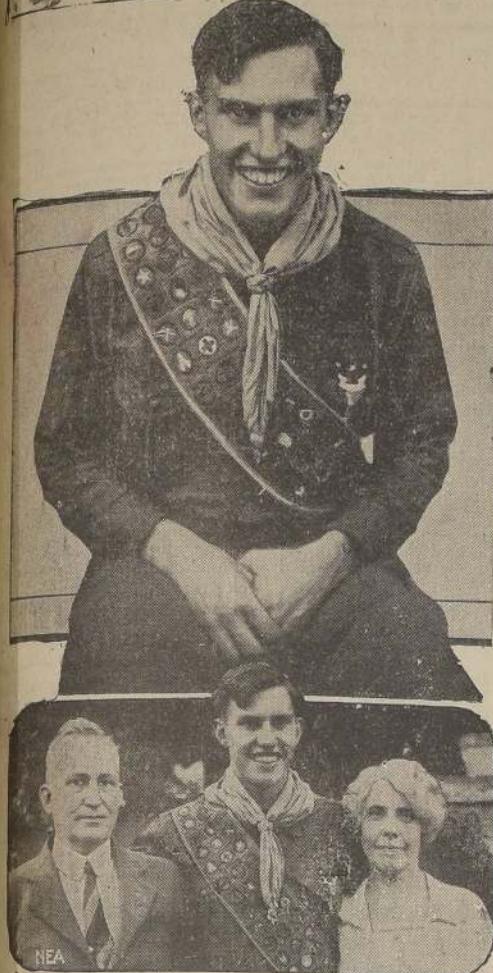
ES PROPIEDAD

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 2 DE OCTUBRE DE 1928

EDICION DE 28 PAGINAS

El elegido por Byrd y sus padres



Dentro de los varios millones de boy-scouts existentes en Estados Unidos se eligieron, después de un proceso concienzudo de eliminación, seis muchachos, entre los cuales el comandante Byrd tenía a su vez que elegir uno que lo acompañaría en su expedición al Polo Sur. Byrd, después de diversas pruebas, eligió al muchacho cuya fotografía ilustra estas líneas. Se trata de Paul A. Siple, de Erie, Pennsylvania, modelo de la juventud de Estados Unidos, sano de cuerpo y alma, que a juzgar por la sonrisa que le ha sorprendido la fotografía, está encantado con el honor que se le ha conferido. En la parte inferior del grabado se ve a Paul acompañado de sus padres, Mr. y Mrs. Clyde L. Siple.

CUENTOS ESPAÑOLES

Fémina no escarmienta
Cuento, por SARA INSUA.

Por la noche doble cita. Una a las doce. Otra a las dos.

Tal vez se despertaron al mismo tiempo, cuando la camarera entró con el servicio del desayuno. Y las dos se despertaron gustando su triunfo. ¿Qué diría "la otra" cuando se viese vendida? Había sido un gracioso torneo amoroso en el que las combatientes eran hembras y habían usado las armas "de la coquetería". "La otra" seguramente tendría que marcharse.

Las dos debieron saltar simultáneamente del lecho cuando la camarera les anunció que el baño estaba ya. Probablemente en el mismo momento sumergieron ambas sus cuerpos esbeltas y elásticas en el agua tibia de la bañera. Es muy posible que las dos salieran al mismo tiempo del baño, dijeron comienzo a la segunda parte de la toilette y la llevasen a cabo con pocos instantes de diferencia.

Lo seguro es que ya vestidas, peinadas, maquilladas y perfumadas, al regresar la bandeja de las partes ejercían sobre el solitario una persecución abanderada. Necesariamente temían que huir o ceder. Cedió al fin. Y, naturalmente, cedió a ambos amantes. Por la mañana la entrega de una que una de ellas dejó caer. En la tarde el hallazgo en una mesa de la otra de un libro extranjero.

En el jardín cada una arrastró una cerca del rincón en donde se guarecía.

En el teatro, en el paseo, en todas partes ejercían sobre el solitario una persecución abanderada.

Necesariamente temían que huir o ceder. Cedió al fin. Y, naturalmente, cedió a ambos amantes.

Por la mañana la entrega de una que una de ellas dejó caer.

En la tarde el hallazgo en una mesa de la otra de un libro extranjero.

En la noche doble cita. Una a las doce. Otra a las dos.

Al fin comprendieron. El flirt deliciosamente iniciado la noche antes. Aquella laxitud imposible de vencer—o que no se intentó vencer siquiera—y aquellas manos sutiles y hábiles... ¡Tán habilidades!...

Deben como a reina de Inglaterra, al terminar la exposición de sus magníficos proyectos la llama con una dulce entonación de trovador, "mi gentilísima hada".

«Cómo, pues, no querer al señor Disraeli? Pero un día el sueño de grandezas se clava en el corazón de la mujer; Victoria acaba de exigir al Primer Ministro que le obtenga el título de Emperatriz.

Disraeli pliega el ceño. El era imperialista, sin duda ninguna, pero trataba de aparentarlo lo más.

En efecto, por medio de una nota enviada anteayer al Presidente de la H. Cámara de Diputados, que está discutiendo el mencionado proyecto, el Ministro de Hacienda, señor Pablo Ramírez ha venido a puntualizar todavía con mayor precisión los conceptos que vertió en el mensaje con que lo acompañó, que eran más que explícitos y que, como lo dice "La Nación", se podían sintetizar en estas dos ideas fundamentales: elevar el gravamen a los vinos para con ese dinero estimular la exportación, de una parte; facilitar el expendio de vinos en el país, quitándole las trabas persecutorias de hoy, de la otra, fines, "combatir el colosalismo y proteger la industria vinícola".

En efecto, por medio de una nota enviada anteayer al Presidente de la H. Cámara de Diputados, que está discutiendo el mencionado proyecto, el Ministro de Hacienda, señor Pablo Ramírez ha venido a puntualizar todavía con mayor precisión los conceptos que vertió en el mensaje con que lo acompañó, que eran más que explícitos y que, como lo dice "La Nación", se podían sintetizar en estas dos ideas fundamentales: elevar el gravamen a los vinos para con ese dinero estimular la exportación, de una parte; facilitar el expendio de vinos en el país, quitándole las trabas persecutorias de hoy, de la otra.

En Chile, dice el Ministro, constando algunas observaciones formuladas en la Cámara, donde cientos de miles de los ciudadanos viven de la vinicultura "no puede legislarse sobre esta materia con el mismo criterio que en los países escandinavos, donde esa industria no existe y donde el interés nacional está en resguardar un consumo que los hace tributarios del extranjero"; y agrega: "El Gobierno estima que una industria merece la protección del Estado, y dentro de este concepto su propuesto en su mensaje disposiciones de dos órdenes diferentes: tienden unas a fo-

rmular la legislación sobre esta materia con el mismo criterio que en los países escandinavos, donde esa industria no existe y donde el interés nacional está en resguardar un consumo que los hace tributarios del extranjero"; y agrega: "El Gobierno estima que una industria merece la protección del Estado, y dentro de este concepto su propuesto en su message

disposiciones de dos órdenes diferentes: tienden unas a fo-

rmular la legislación sobre esta materia con el mismo criterio que en los países escandinavos, donde esa industria no existe y donde el interés nacional está en resguardar un consumo que los hace tributarios del extranjero"; y agrega: "El Gobierno estima que una industria merece la protección del Estado, y dentro de este concepto su propuesto en su message

disposiciones de dos órdenes diferentes: tienden unas a fo-

rmular la legislación sobre esta materia con el mismo criterio que en los países escandinavos, donde esa industria no existe y donde el interés nacional está en resguardar un consumo que los hace tributarios del extranjero"; y agrega: "El Gobierno estima que una industria merece la protección del Estado, y dentro de este concepto su propuesto en su message

disposiciones de dos órdenes diferentes: tienden unas a fo-

rmular la legislación sobre esta materia con el mismo criterio que en los países escandinavos, donde esa industria no existe y donde el interés nacional está en resguardar un consumo que los hace tributarios del extranjero"; y agrega: "El Gobierno estima que una industria merece la protección del Estado, y dentro de este concepto su propuesto en su message

disposiciones de dos órdenes diferentes: tienden unas a fo-

rmular la legislación sobre esta materia con el mismo criterio que en los países escandinavos, donde esa industria no existe y donde el interés nacional está en resguardar un consumo que los hace tributarios del extranjero"; y agrega: "El Gobierno estima que una industria merece la protección del Estado, y dentro de este concepto su propuesto en su message

disposiciones de dos órdenes diferentes: tienden unas a fo-

rmular la legislación sobre esta materia con el mismo criterio que en los países escandinavos, donde esa industria no existe y donde el interés nacional está en resguardar un consumo que los hace tributarios del extranjero"; y agrega: "El Gobierno estima que una industria merece la protección del Estado, y dentro de este concepto su propuesto en su message

disposiciones de dos órdenes diferentes: tienden unas a fo-

rmular la legislación sobre esta materia con el mismo criterio que en los países escandinavos, donde esa industria no existe y donde el interés nacional está en resguardar un consumo que los hace tributarios del extranjero"; y agrega: "El Gobierno estima que una industria merece la protección del Estado, y dentro de este concepto su propuesto en su message

disposiciones de dos órdenes diferentes: tienden unas a fo-

rmular la legislación sobre esta materia con el mismo criterio que en los países escandinavos, donde esa industria no existe y donde el interés nacional está en resguardar un consumo que los hace tributarios del extranjero"; y agrega: "El Gobierno estima que una industria merece la protección del Estado, y dentro de este concepto su propuesto en su message

disposiciones de dos órdenes diferentes: tienden unas a fo-

rmular la legislación sobre esta materia con el mismo criterio que en los países escandinavos, donde esa industria no existe y donde el interés nacional está en resguardar un consumo que los hace tributarios del extranjero"; y agrega: "El Gobierno estima que una industria merece la protección del Estado, y dentro de este concepto su propuesto en su message

disposiciones de dos órdenes diferentes: tienden unas a fo-

rmular la legislación sobre esta materia con el mismo criterio que en los países escandinavos, donde esa industria no existe y donde el interés nacional está en resguardar un consumo que los hace tributarios del extranjero"; y agrega: "El Gobierno estima que una industria merece la protección del Estado, y dentro de este concepto su propuesto en su message

disposiciones de dos órdenes diferentes: tienden unas a fo-

rmular la legislación sobre esta materia con el mismo criterio que en los países escandinavos, donde esa industria no existe y donde el interés nacional está en resguardar un consumo que los hace tributarios del extranjero"; y agrega: "El Gobierno estima que una industria merece la protección del Estado, y dentro de este concepto su propuesto en su message

disposiciones de dos órdenes diferentes: tienden unas a fo-

rmular la legislación sobre esta materia con el mismo criterio que en los países escandinavos, donde esa industria no existe y donde el interés nacional está en resguardar un consumo que los hace tributarios del extranjero"; y agrega: "El Gobierno estima que una industria merece la protección del Estado, y dentro de este concepto su propuesto en su message

disposiciones de dos órdenes diferentes: tienden unas a fo-

rmular la legislación sobre esta materia con el mismo criterio que en los países escandinavos, donde esa industria no existe y donde el interés nacional está en resguardar un consumo que los hace tributarios del extranjero"; y agrega: "El Gobierno estima que una industria merece la protección del Estado, y dentro de este concepto su propuesto en su message

disposiciones de dos órdenes diferentes: tienden unas a fo-

rmular la legislación sobre esta materia con el mismo criterio que en los países escandinavos, donde esa industria no existe y donde el interés nacional está en resguardar un consumo que los hace tributarios del extranjero"; y agrega: "El Gobierno estima que una industria merece la protección del Estado, y dentro de este concepto su propuesto en su message

disposiciones de dos órdenes diferentes: tienden unas a fo-

rmular la legislación sobre esta materia con el mismo criterio que en los países escandinavos, donde esa industria no existe y donde el interés nacional está en resguardar un consumo que los hace tributarios del extranjero"; y agrega: "El Gobierno estima que una industria merece la protección del Estado, y dentro de este concepto su propuesto en su message

disposiciones de dos órdenes diferentes: tienden unas a fo-

rmular la legislación sobre esta materia con el mismo criterio que en los países escandinavos, donde esa industria no existe y donde el interés nacional está en resguardar un consumo que los hace tributarios del extranjero"; y agrega: "El Gobierno estima que una industria merece la protección del Estado, y dentro de este concepto su propuesto en su message

disposiciones de dos órdenes diferentes: tienden unas a fo-

rmular la legislación sobre esta materia con el mismo criterio que en los países escandinavos, donde esa industria no existe y donde el interés nacional está en resguardar un consumo que los hace tributarios del extranjero"; y agrega: "El Gobierno estima que una industria merece la protección del Estado, y dentro de este concepto su propuesto en su message

disposiciones de dos órdenes diferentes: tienden unas a fo-

rmular la legislación sobre esta materia con el mismo criterio que en los países escandinavos, donde esa industria no existe y donde el interés nacional está en resguardar un consumo que los hace tributarios del extranjero"; y agrega: "El Gobierno estima que una industria merece la protección del Estado, y dentro de este concepto su propuesto en su message

disposiciones de dos órdenes diferentes: tienden unas a fo-

rmular la legislación sobre esta materia con el mismo criterio que en los países escandinavos, donde esa industria no existe y donde el interés nacional está en resguardar un consumo que los hace tributarios del extranjero"; y agrega: "El Gobierno estima que una industria merece la protección del Estado, y dentro de este concepto su propuesto en su message

disposiciones de dos órdenes diferentes: tienden unas a fo-

rmular la legislación sobre esta materia con el mismo criterio que en los países escandinavos, donde esa industria no existe y donde el interés nacional está en resguardar un consumo que los hace tributarios del extranjero"; y agrega: "El Gobierno estima que una industria merece la protección del Estado, y dentro de este concepto su propuesto en su message

disposiciones de dos órdenes diferentes: tienden unas a fo-

rmular la legislación sobre esta materia con el mismo criterio que en los países escandinavos, donde esa industria no existe y donde el interés nacional está en resguardar un consumo que los hace tributarios del extranjero"; y agrega: "El Gobierno estima que una industria merece la protección del Estado, y dentro de este concepto su propuesto en su message

disposiciones de dos órdenes diferentes: tienden unas a fo-

rmular la legislación sobre esta materia con el mismo criterio que en los países escandinavos, donde esa industria no existe y donde el interés nacional está en resguardar un consumo que los hace tributarios del extranjero"; y agrega: "El Gobierno estima que una industria merece la protección del Estado, y dentro de este concepto su propuesto en su message

disposiciones de dos órdenes diferentes: tienden unas a fo-

rmular la legislación sobre esta materia con el mismo criterio que en los países escandinavos, donde esa industria no existe y donde el interés nacional está en resguardar un consumo que los hace tributarios del extranjero"; y agrega: "El Gobierno estima que una industria merece la protección del Estado, y dentro de este concepto su propuesto en su message

disposiciones de dos órdenes diferentes: tienden unas a fo-

rmular la legislación sobre esta materia con el mismo criterio que en los países escandinavos, donde esa industria no existe y donde el interés nacional está en resguardar un consumo que los hace tributarios del extranjero"; y agrega: "El Gobierno estima que una industria merece la protección del Estado, y dentro de este concepto su propuesto en su message

disposiciones de dos órdenes diferentes: tienden unas a fo-

rmular la legislación sobre esta materia con el mismo criterio que en los países escandinavos, donde esa industria no existe y donde el interés nacional está en resguardar un consumo que los hace tributarios del extranjero"; y agrega: "El Gobierno estima que una industria merece la protección del Estado, y dentro de este concepto su propuesto en su message

disposiciones de dos órdenes diferentes: tienden unas a fo-

rmular la legislación sobre esta materia con el mismo criterio que en los países escandinavos, donde esa industria no existe y donde el interés nacional está en resguardar un consumo que los hace tributarios del extranjero"; y agrega: "El Gobierno estima que una industria merece la protección del Estado, y dentro de este concepto su propuesto en su message

disposiciones de dos órdenes diferentes: tienden unas a fo-

rmular la legislación sobre esta materia con el mismo criterio que en los países escandinavos, donde esa industria no existe y donde el interés nacional está en resguardar un consumo que los hace tributarios del extranjero"; y agrega: "El Gobierno estima que una industria merece la protección del Estado, y dentro de este concepto su propuesto en su message

disposiciones de dos órdenes diferentes: tienden unas a fo-

rmular la legislación sobre esta materia con el mismo criterio que en los países escandinavos, donde esa industria no existe y donde el interés nacional está en resguardar un consumo que los hace tributarios del extranjero"; y agrega: "El Gobierno estima que una industria merece la protección del Estado, y dentro de este concepto su propuesto en su message

disposiciones de dos órdenes diferentes: tienden unas a fo-

rmular la legislación sobre esta materia con el mismo criterio que en los países escandinavos, donde esa industria no existe y donde el interés nacional está en resguardar un consumo que los hace tributarios del extranjero"; y agrega: "El Gobierno estima que una industria merece la protección del Estado, y dentro de este concepto su propuesto en su message

disposiciones de dos órdenes diferentes: tienden unas a fo-

rmular la legislación sobre esta materia con el mismo criterio que en los países escandinavos, donde esa industria no existe y donde el interés nacional está en resguardar un consumo que los hace tributarios del extranjero"; y agrega: "El Gobierno estima que una industria merece la protección del Estado, y dentro de este concepto su propuesto en su message

disposiciones de dos órdenes diferentes: tienden unas a fo-

rmular la legislación sobre esta materia con el mismo criterio que en los países escandinavos, donde esa industria no existe y donde el interés nacional está en resguardar un consumo que los hace tributarios del extranjero"; y agrega: "El Gobierno estima que una industria merece la protección del Estado, y dentro de este concepto su propuesto en su message

disposiciones de dos órdenes diferentes: tienden unas a fo-

rmular la legislación sobre esta materia con el mismo criterio que en los países escandinavos, donde esa industria no existe y donde el interés nacional está en resguardar un consumo que los hace tributarios del extranjero"; y agrega: "El Gobierno estima que una industria merece la protección del Estado, y dentro de este concepto su propuesto en su message

disposiciones de dos órdenes diferentes: tienden unas a fo-

rmular la legislación sobre esta materia con el mismo criterio que en los países

VALPARAISO

LA RECEPCION QUE SE HARÁ MAÑANA

AL EMBAJADOR DEL PERU SERÁ TODO UN ACONTECIMIENTO
En Valparaíso se hará un gran recibimiento al Embajador del Perú en Chile. Excmo. señor César Escueta, que arribará mañana a este puerto a bordo del vapor "Aconcagua". Será saludado en el muelle, a nombre del Gobierno, quien pondrá a disposición del Embajador el automóvil de la Intendencia, para su visita.

SE ESPERA QUE MANUEL PLAZA

LLEGÓ EN AVIÓN
Al fin de la presente semana llegará a este puerto el campesino Manuel Plaza, quien viene invitado por una institución deportiva a fin de que, en el marco de las fiestas que tributaría el homenaje que se merece por su destacada actuación en América.

Pesiblemente el campesino Plaza llegue a nuestro puerto en avión, avisándose oportunamente la hora de

A mediados del mes se inaugurarán

EL PUENTE DE CALERA
Una de las obras de vialidad de mayor importancia de la República, se inaugurarán en algunos días más en la provincia de Aconcagua, frente al pueblo de Calera, y que es el de mayor tránsito en el país.

La nueva obra es de un valor de \$ 1.600.000 y ha sido ejecutado por el contratista señor Camilo Do-

sa. Ha invitado a la inauguración a S.E. el Presidente de la Republica, al Ministro de Fomento, al

Sucursales de "LA NACION"

CERCA DE SU CASA HAY UNA SUCURSAL DE NUESTROS AVISOS ECONOMICOS, INSTALADA EX-PROFESO

PARA SU COMODIDAD, SURVASE LEER LA LISTA SIGUIENTE Y ENCONTRARA LA SUCUR-

SAL DE SU BARRO:

PORTAL EDWARDS 2748.—Cigarrería "La Nación", (frontera a la Camisería Matas).

EYZAGUIRRE 1116 (al lado de San Diego).—Impronta El Defensor.

BRASIL N.º 4.—Cigarrería Sucre.

SAN PABLO 2571.—Librería Valparaíso.

MATUCANA 889.—Sastrería El Buen Gusto.

INDEPENDENCIA 848.—Cigarrería.

INDEPENDENCIA 858.—Cigarrería "La Nación".

SAN DIEGO 1238.—Impronta Echeverría.

PROVIDENCIA 1806.—Cigarrería.

NEW YORK 15.—Cigarrería.

VICUNA MACKENNA 754.—Cigarrería.

MATADERO PÚBLICO 1.—Cigarrería.

BANDERA 61.—Cigarrería.

SANTA ROSA 186.—Pastelería y lechería.

FEDERICO SCOTT 2 (Avenida Latorre).

FLAZUERAS LOS LEONES.—Cigarrería.

PLAZA DE ARMAS (Ahumada 395, esquina Compañía), ciga-

rería.

ESTACIÓN MAPOCHO (interior).—Cigarrería.

SARGENTO ALDEA.—San Diego 1858. Cigarrería a-paquertería.

PLAZA ARGENTINA.—Exposición 8. Cigarrería.

MAESTRANZA 598.—Pastelería y Cigarrería.

Reciben avisos y suscripciones de 9 a 12 M.

y de 2 a 8 P. M.

CONSULTE NUESTRAS TARIFAS Y CON-

DICIONES DE PUBLICIDAD

Cia. Sud Americana de Vapores
SERVICIO RÁPIDO A NUEVA YORK EN 10 DIAS
"ACONCAGUA" EL MIERCOLES 17 DE OCTUBRE A LAS 4 P. M.

Con escalas en Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao - Cristóbal.

LLEGADA A CRISTOBAL EL 28 DE OCTUBRE

Conexión para La Habana.—Salida: 29 de octubre.

Conexión para Nueva Orleans.—Salida: 29 de octubre.

Conexión para San Francisco.—Salida: 2 de noviembre.

LLEGADA A NUEVA YORK EL 2 DE NOVIEMBRE

Conexión para Europa.—Salidas: para Cherburgo, Southampton, Londres, Plymouth, La Haya, Bremen, Nápoles y Génova, todos el 3 de noviembre.

PASAJES A EUROPA

En combinación con la Cunard Line, White Star Line, North German Lloyd Line, Hamburg American Line, United American Line. Itinerarios y tarifas consultables en las oficinas de la Compañía.

SERVICIO SEMANAL A GUAYAQUIL

«MAIPO» EL JUEVES 4 DE OCTUBRE, A LAS 6 P. M.

con escalas en Coquimbo, Huasco, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Pica y puertos peruanos.

Los vapores de esta línea tocan en San Antonio dos días antes de su salida de Valparaíso para el norte.

VALPARAISO A PENCO, LOTA, TOME Y TALCAHUANO

Salidas de Valparaíso, todos los miércoles Salidas de Talcahuano para Valparaíso, todos los lunes

COMPANIA SUD-AMERICANA DE VAPORES

WESSEL, DUVAL & CO. — HUERFANOS ESQUINA MORANTE

Agente en Santiago:

COMPANIA TRANSPORTES UNIDOS — ESTADO ESQ. ALAMEDA

Sub-agente en Santiago:

CHADWICK & CO. — HUERFANOS N.º 1153

EXPRESO VILLALONGA — AGUSTINAS 546

GRACELINE

Servicio rápido de pasajeros para Chañaral, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Talara, Balboa, Cristóbal, La Habana

"SANTA LUISA"

SALIDA DE VALPARAISO EL 10 DE OCTUBRE, A LAS 10 A. M.

"SANTA BARBARA" 24 DE OCTUBRE

"SANTA TERESA" 24 DE NOVIEMBRE

"SANTA MARIA" 21 DE NOVIEMBRE

NOSALINE

SERVICIO DE VAPORES DE CARGA DESDE NEW ORLEANS,

(EE. UU.), A PUERTOS CHILENOS Y VICE-VERSA

GRACE Y CIA., (CHILE), S. A.

HUERFANOS 1159 — SANTIAGO

A LA HABANA Y EUROPA

ORCOMA... 13 de octubre

ORITA ... 29 de octubre

ORDURA ... 17 de noviembre

OPROESA ... 1.º de diciembre

CON ESCALAS EN:

Antofagasta, Mejillones, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa, Cristóbal, La Habana, Vigo, Coruña, Santander, La Rochelle, París y Liverpool.

Para estos vapores se expedien boletos de segunda clase para Europa y puertos de la costa, a precios convenientes.

A LA HABANA Y NUEVA YORK

ESSEQUIBO ... 3 de octubre

Tocará extra en Gatica y Tocopilla

EBRO ... 31 de octubre

A LAS 12 HORAS

ESSEQUIBO ... 28 de noviembre

CON ESCALAS EN:

Chañaral, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Payta, Balboa, Cristóbal, LA HABANA Y NUEVA YORK.

The Pacific Steam Navigation Co.

SANTIAGO, Agustinas 1017, VALPARAISO, Blanco 689, casilla 536

SUB-AGENTES: TRANSPORTES UNIDOS, Estado esq. Alameda, EXPRESO VILLALONGA, Moneda 943.

GIBBS Y CO. EXPRESO VILLALONGA

CATEDRAL 1145

SANTIAGO — MONEDA 243

MONJITAS 780, SANTIAGO

VALPARAISO, Blanco 689, casilla 24-V.

Sub-Agentes: Transportes Unidos, Estado, esquina Alameda.

EXPRESO VILLALONGA, Moneda 943

No.

VALPARAISO, Blanco 689, casilla 24-V.

Sub-Agentes: Transportes Unidos, Estado, esquina Alameda.

EXPRESO VILLALONGA, Moneda 943

No.

VALPARAISO, Blanco 689, casilla 24-V.

Sub-Agentes: Transportes Unidos, Estado, esquina Alameda.

EXPRESO VILLALONGA, Moneda 943

No.

VALPARAISO, Blanco 689, casilla 24-V.

Sub-Agentes: Transportes Unidos, Estado, esquina Alameda.

EXPRESO VILLALONGA, Moneda 943

No.

VALPARAISO, Blanco 689, casilla 24-V.

Sub-Agentes: Transportes Unidos, Estado, esquina Alameda.

EXPRESO VILLALONGA, Moneda 943

No.

VALPARAISO, Blanco 689, casilla 24-V.

Sub-Agentes: Transportes Unidos, Estado, esquina Alameda.

EXPRESO VILLALONGA, Moneda 943

No.

VALPARAISO, Blanco 689, casilla 24-V.

Sub-Agentes: Transportes Unidos, Estado, esquina Alameda.

EXPRESO VILLALONGA, Moneda 943

No.

VALPARAISO, Blanco 689, casilla 24-V.

Sub-Agentes: Transportes Unidos, Estado, esquina Alameda.

EXPRESO VILLALONGA, Moneda 943

No.

VALPARAISO, Blanco 689, casilla 24-V.

Sub-Agentes: Transportes Unidos, Estado, esquina Alameda.

EXPRESO VILLALONGA, Moneda 943

No.

VALPARAISO, Blanco 689, casilla 24-V.

Sub-Agentes: Transportes Unidos, Estado, esquina Alameda.

EXPRESO VILLALONGA, Moneda 943

No.

VALPARAISO, Blanco 689, casilla 24-V.

Sub-Agentes: Transportes Unidos, Estado, esquina Alameda.

EXPRESO VILLALONGA, Moneda 943

No.

VALPARAISO, Blanco 689, casilla 24-V.

Sub-Agentes: Transportes Unidos, Estado, esquina Alameda.

EXPRESO VILLALONGA, Moneda 943

No.

VALPARAISO, Blanco 689, casilla 24-V.

Sub-Agentes: Transportes Unidos, Estado, esquina Alameda.

EXPRESO VILLALONGA, Moneda 943

No.

VALPARAISO, Blanco 689, casilla 24-V.

PRINCIPAL - HOY

ESPECIAL y NOCHE. (Sólo para mayores). — PLATEAS \$ 4.40 — GRANDIOSO ESTRENO "UNIVERSAL - JEWEL" UNA OBRA DE RISA A GRITOS, COMEDIA DE AMOR, ESTILO RICHARD DENNY, QUE ES UN REDOBLE DE JUBILIO Y DOS HORAS DE CARCAJADAS.

REPIQUE DE TACONES

CREACION DE COMICIDAD ESTUPENDA POR EL FAMOSO NUEVO
GALAN COMICO

GLENN TRYON


**TRAGEDIA
DEL
Circo Royal**

El Film que nunca se ha visto!!

**EXCLUSIVIDAD
DEL
TEATRO
PRINCIPAL
JUEVES 4**

Lo más sensacional
exhibido en Chile
Localidades Numeradas
en venta

Sólo para mayores de 15
años

A pesar de la Propaganda negativa que ciertos elementos Limitados y... han pretendido hacerle, la película

que las Hijas Ocultan a sus Padres

(AUSPICIADA POR LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD)

Sigue triunfando RUIDOSAMENTE, LLENANDO LOS TEATROS MAS ACREDITADOS, siendo RECOMENDADA CALUROSAZMENTE POR LAS AUTORIDADES PATERNALES Y FADRES DE FAMILIA, que la han visto una y más veces.

EN CUATRO DIAS, 40 EXHIBICIONES QUE HAN SIDO UN SUCESO!

HOY Se exhibe en los
teatros:

ALHAMBRA - RECOLETA - AVENIDA - FRANKLIN - IMPERIAL

**"LA ULTIMA ORDEN"**

Con esa propiedad que es privilegio de la Paramount, se reconstruye en esta superproducción una historia, una historia trágica, doliente, magna y conmovedora. Para darle vida a sucesos auténticos, ahí están un director eminent, Josef von Sternberg; un protagonista genial, EMIL JANNINGS; una heroína enigmática, encantadora y femenina y hermosa, EVELYN BRENT; y un actor de carácter que influye, con fuerza emotiva, en los efectos finales del drama, WILLIAM POWELL.

"LA ULTIMA ORDEN" es la película más grande de Emil Jannings, como que supera en intensidad emocional a "EL CAMINO DE LA CARNE". Su estreno, que se verificará el martes venidero en los teatros Imperio y Splendid, asombrará al público de Santiago.

"DOCTOR, TOMEME EL PULSO"

La popular y querida BEBE DANIELS, cuya espiritualidad está a la altura de sus condiciones físicas, compone en esta comedia el tipo de una muchacha que tiene alma y a la vez un dinamismo corporal sorprendente. "DOCTOR, TOMEME EL PULSO", que se estrena en el Splendid pasado mañana, posee la gracia de un vodevil y es lujosa, sorpresiva, cautivante y nueva. Bebe Daniels resume en ella todos los alicientes de su labor anterior. No debe perderse.

Mañana: Setiembre y Carrera

EL TRASCENDENTAL ESTRENO ALEMÁN PAIROA:

Preludios de Amor

UNA OBRA QUE DEBEN VER LA JUVENTUD, LOS PADRES Y MAESTROS. LOS INCONVENIENTES DE LA SEVERIDAD EXCESIVA PARA LOS ADOLESCENTES, QUE SIENTEN LOS PRIMEROS IMPULSOS DEL AMOR — (SOLO PARA MAYORES)

TEATRO PRINCIPAL

Hoy la Universal estrena el más gracioso vodeville de Glenn Tryon y Patsy Ruth Miller:

"REPIQUE DE TACONES"

Chispeante tomadura de tiempos de los cómicos de la legua. — Un hotelero que reemplaza ingeniosamente a una orquesta de jazz por medio de un invento ferocemente cómico. — El arte de bailar el charlestón para apaciguar las furias del Mar Caribe. — Whisky a granel en un bar de La Habana y unas carreteras dominicanas que Buen Aire. — Patsy Ruth Miller se charlestona luciendo sus fenomenales y adorables pantorrillas con un vestido que devora envida a todas nuestras elegantes. — La orquesta de El Principal ejecutará una de composiciones bailables que los carpinteros del teatro tendrán su trabajo mañana en arreglarlas, pues todos se contagiarán de la locura del jazz. — Las entradas están casi agotadas.

La Universal presenta, en sus funciones de hoy una obra que hará reír desde el primer título hasta el fin, y que demostrará que la fuerte entidad que dirige Carl Laemmle, cuando hace obras cómicas, sabe hacerlo bien.

"Repique de tacones", por su comodidad sarrasín.

to, hace pensar en las mejores producciones cómicas de Reginald Denny, Laura La Plante y Chabot, pues el ingenio y la picardía brillan en cada escena y en el total. Compañera son Glenn Tryon: la bella y adorable Patsy Ruth Miller, la muchacha más encantadora y cuyas pantorrillas le hacen

aguz la lengua a quienes las ven. Además, Patsy Ruth Miller luce un traje de última moda, que causará sensación en nuestra juventud femenina.

La orquesta hará un acompañamiento musical extraordinario, que dará mayor realce a las regocijadas escenas de la película.

**GRAN CIRCO
SPADONI**

21.30 - HOY - 21.30

Función nocturna con un programa de extraordinaria atracción. Participarán los mejores elementos en sus números de mayor fuerza.

El Circo ha prorrogado su estada en Santiago por breves días más, en atención al gran éxito de la temporada y a los pedidos de numerosas familias.

Teatro de La Comedia

COMPAGNIA NACIONAL DE CO.
MEDIAS ELENA FUELMA CO.

HOY.—MARTES.—HOY

Vermouth.—Grandioso éxito: "El

chino Li-U-Wang".

Noche: Triunfo extraordinario:

"Malditas sean las mujeres". (Adap-

tación de la popular novela).

Miércoles. Estreno nacional:

"Una noche de mayo", de Soto Agui-

ar.

Viernes. Función de gala en ho-

nor del Excmo. señor César Eguie-

ra. Embajador del Perú.

Estreno: "Volver a vivir", joya del

teatro — original de Felipe

Sassano.

**Esme-
ralda**

Compañía MARES

HOY

NOCHE A LAS 9.20

A pedido general, sin
una representación.

LA

MAZURKA

AZUL

PLATEA: \$ 6.60

BALCON: \$ 3.30

JUEVES:

BENEFICIO DE

DORITA LLORE

CON

KETTY

VIERNES:

LA BAYADERA

GRAN ESTRENO
METRO GOLDWYN
MAYER

HOY - VICTORIA

ESPECIAL
NOCTURNA

JOAN CRAWFORD y JAMES MURRAY

EN LA APASIONANTE NOVELA DE AMOR



Metro-Goldwyn-Mayer PICTURE

ROSE MARIE



Un drama de amor y de celos vivido en medio de los paisajes maravillosos del Canadá, en el cual, una vez mas, triunfa la escultural estrella, Joan Crawford, y se presenta al galán James Murray, una de las grandes estrellas de la METRO. Impresionante historia que demuestra el poder desmarrante y la fuerza que la pasión da al alma de una mujer, haciéndola capaz de afrontar todos los peligros por defender al hombre elegido de su corazón. Acusado de criminal un hombre inocente, encuentra el único refugio en el corazón de una muchacha generosa, la cual lo protege y logra, al fin, que sea rehabilitado. Argumento variado, sensacional y emocionante. Un idilio en medio de las majestuosas montañas del Canadá.

(SOLO PARA MAYORES DE 15 AÑOS)



Pasado Mañana se estrena en el VICTORIA

la obra maestra de la emoción, la maravilla de 1928

Padre e Hijo

SUPER - PRODUCCION DE

ARTISTAS UNIDOS

LA MAS AFAMADA ENTIDAD DEL MUNDO



Porque es una obra grande en la más amplia acepción de la palabra, esta cinta se exhibirá

5 Días

consecutivos al precio inalterable de

5 Pesos

(Incluido el impuesto)

Vale la pena verla

Versión de la más emocionante y discutida novela escrita en Inglaterra en los últimos años. La historia amarga de un hombre que después de obtener laureles y honores en el campo de batalla se ve bárbaramente hostilizado por la vida y sigue un calvario doloroso en medio de un ambiente egoísta e inclemente.

La crítica europea y norteamericana han calificado este film como la obra más hermosa de 1928. Por su emoción intensa, por su nobleza ideológica, por la belleza de su argumento, por la fuerza emotiva del desarrollo, "Padre e Hijo" es un modelo de película artística que perdurará en el recuerdo de los espectadores.

"Padre e Hijo" tiene un solo parangón: "Resurrección".

La novela doliente de un hombre que al volver a la patria lleno de ilusiones y de fe en el porvenir, se encuentra con que la esposa ha abandonado el hogar y con que se ha dispuesto de su empleo sin contemplaciones de ninguna clase. Entonces, para educar a su hijo tuvo que ejercer los más tristes oficios, mientras la madre del muchacho llevaba una vida de ostentaciones y fiestas en las altas esferas londinenses.

Una sátira punzante contra las mujeres que descuidan sus deberes en el hogar y que prefieren la vida frívola de sociedad a las responsabilidades de la familia.

La tragedia de un hombre joven que solo pudo prestar a su padre un triste servicio: Endulzarle la muerte con una inyección de morfina.

El poema del cariño paternal, el canto de la juventud que se abre paso en la vida, mientras sus padres van rindiendo tributo a la muerte inexorable.

La obra maestra de Herbert Brenon, el director de "Beau Geste" y "Peter Pan".

VIERNES 5
ESTRENARA EN EL
ALHAMBRA
Y AL DIA SIGUIENTE EN EL
Teatro Imperial

UN ARGUMENTO INTERESANTISIMO COMO pocas veces se ha visto en series. — UNA INTRIGA REPLETA DE LAS MAS RECIAS EMOCIONES. — EL AMOR Y EL PELIGRO EN LUCHA FERINA

"NOBLEZA BATURRA"

ADMIRABLE PRODUCCION HISPANA, QUE SE ESTRENARA ESTE LUNES EN EL SPLENDID, ES UN ORGULLO DEL ARTE CINEMATOGRÁFICO ESPAÑOL

Puede decirse al público con toda verdad: "Vea usted 'Nobleza batarra'", que es la primera gran película que nos llega de España". En esta declaración hay lealtad aboluta, sinceridad completa. Los

amores de María del Pilar, una linda aragonesa, con Sebastián, tienen toda la belleza y el colorido que en ellos puso Joaquín Dicenta en su admirable novela del mismo nombre, y en cada es-

cena se respira el genuino ambiente español, lleno de sugerencias y tan propio para ser apreciado por nosotros.

"Nobleza batarra" se nos mete

en el alma, nos interesa desde sus comienzos, nos convence y emociona; nos trasplanta a la tierra bendita de la copla y de los fervores religiosos; nos da la dulce ilusión de estar en contacto con la

vida sedante y grata de unas gentes buenas y alegres, apasionadas y románticas. La pasión dura de Sebastián y María del Pilar encuen- tra un grave tropiezo, en vir-

"Nobleza batarra" se estrenará en el Splendid Theatre, con un acompañamiento especial de mísica, el lunes de la semana venidera.

"IVAN EL TERRIBLE", LA OBRA SENSACIONAL

LEVANTADA la censura que prohibía su exhibición, esta magnífica versión histórica y dramática será proyectada nuevamente en El Principal a contar desde el 10 del presente. — Hay ansiedad por volver a admirar el arte potente, nuevo, realista, desprejudicado que reveló esa cinta.

El anuncio de que la magna creación rusa "Ivan el Terrible", podrá ser exhibida en Santiago por haberse levantado la prohibición que sobre ella pesaba, ha causado grata impresión en el am-

biente pues hay mucho interés por ver de nuevo esa magnífica realización cinematográfica que revolucionó al mundo un arte libre de convencionalismos, potente, orientado.

"Ivan el Terrible" fué motivo de asombro para el mundo entero. Los Soviets, realizadores de esa obra, asesaron, un golpe recto al arte enfermizo que había llenado de cursilería todos los escenarios. Los rusos han exhibido un arte auténtico, formidable, lleno de energía, de verismo, de potencia y suggestividad. Sus artistas no falsean la historia. Para aquello tienen la suficiente fuerza de espíritu para evitar las tentaciones del maquinismo precioso. Rostros rudos, hombres y mujeres vestidos con absoluta fidelidad histórica, expresiones preciosas; eso venimos a través de tan grandiosa concepción. "Ivan el Terrible" se reestrenará en El Principal el 10 de este mes.

TEATRO AV. MATTIA

POLA NEGRI EN
"LOS 3 PECADO-
RES"

crecios rechazados

La bonita sala del barrio Ave-

nida Mattia, presenta hoy en sus

dos funciones la tremenda produc-

ción de la Paramount cuya titu-

lo encabeza este párrafo. Su trama

se desarrolla en un ambiente lujo-

soso. Una hermosa condesa, cuyo

matrimonio no era muy feliz, tuvo

una claudicación que quedó en evi-

dencia... Lo demás venga a verlo

y no se arrepentirán.

"Lo que las hijas ocultan a sus

padres", película que muestra los

dolores de la juventud, en forma

de una obra social más trascendente

de todos los tiempos.

"Lo que las hijas ocultan a sus

padres", película que muestra los

dolores de la juventud, en forma

de una obra social más trascendente

de todos los tiempos.

La elegancia sólo requiere

sombreros Rosenblatt

6-0

Creación de los grandes artistas

PAUL WEGENER y

ANITA DORRIS

SOLO PARA MAYORES

DE 15 AÑOS

Creación de

BEN LYON y GEORGE SIDNEY

SOLO PARA MAYORES

782

Victoria esq. Aldunate

Ladrillos

compre, puesten en la obra.

Victoria esq. Aldunate

MINERVA-HOY

18.30-21.30 Estreno de la Linda en media Metro. (Solo para mayores)

AVENIDA

18.30-21.30

MINERVA-HOY

18.30-21.30 Estreno de la Linda en media Metro. (Solo para mayores)

SVENGALI RASPUTIN

TRES PADRES PARA UN HIJO

El rol provvisorio de avalúos de las propiedades de Santiago

SE PUBLICARA EN EL BOLETIN MUNICIPAL

En el Boletín Municipal de ayer se publicó el listado de avalúos correspondientes a las propiedades ubicadas en las subdelegaciones 1a y 2a de Santiago.

Este rol provvisorio designa el año de 1928. Los avalúos que subrayan admisiblemente los geniales artistas Nina Vanna y André Mastoni. (Esta obra es sólo para mayores y no recomendable para señoritas).

Teatro Santiago

COMPAGNIA NACIONAL DE REVISTAS

HOY-MARTES-HOY

Dos funciones a precios populares.

Vernon... "Estrellas y estrellitas".

Noche... "Sueña, toca, amárame"

y "De hoja en hoja".

Vernes: Beneficio de Carmen y Amparo Aragona. Regio progra-

mado. Pronto estreno de la revista "Uku-

lulu".

La Seción de Servicios de

los EJERCICIOS DE LOS

BOLETTINES

La Sección de Servicios de los

EJERCICIOS DE LOS

BOLETTINES

La Sección de Servicios de los

EJERCICIOS DE LOS

BOLETTINES

La Sección de Servicios de los

EJERCICIOS DE LOS

BOLETTINES

La Sección de Servicios de los

EJERCICIOS DE LOS

BOLETTINES

La Sección de Servicios de los

EJERCICIOS DE LOS

BOLETTINES

La Sección de Servicios de los

EJERCICIOS DE LOS

BOLETTINES

La Sección de Servicios de los

EJERCICIOS DE LOS

BOLETTINES

La Sección de Servicios de los

EJERCICIOS DE LOS

BOLETTINES

La Sección de Servicios de los

EJERCICIOS DE LOS

BOLETTINES

La Sección de Servicios de los

EJERCICIOS DE LOS

BOLETTINES

La Sección de Servicios de los

EJERCICIOS DE LOS

BOLETTINES

La Sección de Servicios de los

</div

Debido a la iniciativa de Chile, Panamá y Costa Rica han reanudado sus relaciones diplomáticas

Con fecha 28 de setiembre las Cancillerías de ambos países han contestado aceptando la feliz gestión de nuestro Ministro de Relaciones, Excmo. señor Conrado Ríos Gallardo

ANTECEDENTES SOBRE LA CUESTION LIMITROFE ENTRE PANAMA Y COSTA RICA

En 1896 se revalidaron esas Convenciones que no habían tenido aplicación y se designó árbitro a Monsieur Loubet, Presidente de Francia.

El 11 de setiembre de 1900, M. Loubet dió su fallo estableciendo la línea fronteriza, pero no en forma tan precisa como para que no se presentasen dudas al hacer sobre el terreno la demarcación.

El Ministro de Costa Rica en Francia hizo valer esta vaguedad, pero Delcassé, Ministro de Relaciones, se remitió "al espíritu de conciliación y de buena inteligencia en que se han inspirado hasta ahora los dos Gobiernos en causa".

Pendiente esta situación, vino la independencia de Panamá que heredó los derechos en litigio que poseía Colombia (1902).

Siguieron las gestiones de arreglo hasta 1907, año en que solicité obtuve los buenos oficios y mediación de Estados Unidos que condujeron a la firma de la Convención Anderson-Porrás, de 17 de marzo de 1919, que sobre la base de la sentencia de Monsieur Loubet, sometió al arbitraje del Presidente de la Corte Suprema de los Estados Unidos el litigio de fronteras en la parte imprecisa de dicha sentencia. Dice el Art. Iº de la Convención anterior: "La República de Costa Rica y la República de Panamá, si bien consideran que la frontera entre sus respectivos territorios designada por la sentencia arbitral de S. E. el Presidente de la República Francesa el 11 de setiembre de 1900, es clara e indubitable en la región del Pacífico desde la Punta Burica hasta un punto en la Cordillera Central

Excmo. señor don Carlos Ibáñez del Campo, Presidente de Chile

deración Perpetua en que se convenía respetar los límites existentes y proceder a la demarcación tan pronto fuese posible. (Art. 7).

En 1885, de acuerdo con dicha Convención y disuelta la Unión de las Provincias de Centro América, se firmó entre Costa Rica y Colombia, límites hasta la independencia de Panamá en 1902, una Convención de Arbitraje sobre los límites de los dos países, debiendo designarse una línea que los dividiese para siempre y con toda claridad.

NOTA ENVIADA POR NUESTRO MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES EXCMO. SR. CONRADO RIOS GALLARDO A SUS COLEGALES DE LAS REPUBLICAS DE PANAMA Y COSTA RICA

Santiago, 27 de setiembre de 1928.

Señor Ministro:

La feliz circunstancia de saber que los Gobiernos de Costa Rica y Panamá se encuentran en disposiciones favorables para buscar una solución de sus cuestiones pendientes, proporciona al infrascrito el honroso agrado de sugerir a V. E. y al Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores de... a quien me dirijo en términos análogos a los de esta nota, la reanudación de sus relaciones, mediante el mutuo nombramiento de representantes diplomáticos.

Los vínculos de fraternal cordialidad y recíproca comprensión que lligan a Chile con Costa Rica y Panamá mueven al infrascrito a tomar esta iniciativa que se inspira en el anhelo de mi país, manifestado en otra ocasión reciente, de contribuir por los medios a su alcance y en toda

oportunidad propicia a extender y afianzar el imperio de la conciliación y la amistad en América.

Seguro de obrar así, una vez más, en servicio del alto ideal de unión y armonía continentales a que todos los pueblos americanos aspiran, anticipo a V. E. mi viva satisfacción por la acogida que, conocidos como me soy los sentimientos e inspiraciones de ese ilustrado Gobierno, estoy cierto encontrará de parte de V. E. la presente comunicación.

Aprovecho la oportunidad para presentar a V. E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

(Fdo.)—CONRADO RIOS GALLARDO,
Ministro de Relaciones Exteriores de Chile.

Excmo. señor Manuel Bianchi, Ministro de Chile en Panamá, Cuba y Venezuela

POR LAS COMUNAS DE SANTIAGO

COLINA

SE ESTA COBRANDO EL IMPUESTO A LAS VIRAS

La Tesorería comunal de Colina, ha principiado a cobrar el impuesto fiscal a las viras, cuyo plazo final vence ayer. Estos pagos se harán en dos cuotas anuales.

Están afectas a este impuesto las poblaciones de Colina, Esmeralda, Los Hornos, Algarrobo, Conchal, etc., en cerca de ocho mil pesos. Las infracciones son sancionadas con derechos penales, embargos, etc.—(Porras).

LA TENENCIA DE CARABINEROS ES INSPECCIONADA

La tenencia de carabineros será inspeccionada por el capitán Díaz.

SE DEJO SIN EFECTO LA ENTREGA DEL SANATORIO

Una orden impartida últimamente, ha dejado sin efecto la entrega del Sanatorio ubicado en este punto, al servicio del Ejército.—(Barahona).

SIGUE ACEFALO EL JUZGADO DE SUBDELEGACION

Continúa acefalo el juzgado de subdelegación de San José de Maipo.—(Barahona).

HABRA UN PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE FIESTAS DE PRIMAVERA

Las fiestas de la Primavera adquirirán este año especiales proporciones. La comisión prepara un programa superior al de los años anteriores.—(Barahona).

PRESTARA SERVICIOS EL DISPENSARIO MUNICIPAL

El Dispensario Municipal ha comenzado a prestar sus servicios a los necesitados de la comuna.—(Barahona).

NUNOA

SE EXPROPIO LA ESQUINA DEL CAMINO LO PLAZA-MACUL

Ha sido expropiado la esquina de la chacra Valparaíso, del señor Ramón Cruz Montt, con el camino Lo Plaza-Macul, para dar el ensanche a la vereda de la Avenida Irrarrázaval.

Se cancelaron las deudas hipotecarias que gravaban las propiedades fiscales

LO PAGADO

El Ministro de Hacienda, don Pablo Ramírez, autorizó al Tesorero general de la República para que cancelara todas las deudas hipotecarias que gravaban las propiedades pertenecientes al Estado.

El monto de lo pagado por este capítulo, asciende a la suma de 5 millones 489,927 pesos 4 centavos.

La distribución de ese pago es la siguiente:

Hospital Militar... \$ 166,533.72

Instituto Geográfico Militar... \$ 166,533.72

Agustinas No. 1292 (M. Justicia)... \$ 166,533.72

Casa en Independencia, tercera cuadra, do tres pisos, construcción moderna... \$ 166,533.72

Fundación cerca de Santiago, las mejores tierras, lechería, silos, agua abundante... \$ 166,533.72

NEGOCIO SIERO Y RAPIDO

RICARDO HERNANDEZ P.

HUERTANOS 1058, OFICINA 8, BAJOS

ALCANZA A LA SUMA DE \$ 5,489,927.04

Fundo Soledad... 197,197.00
Hacienda El Culinar... 144,811.45
Fundo El Sauc... 683,496.77
Cerro La Cima... 1,943,334.76

Colchagua... 627,632.10
Cochrane Nos. 259,163 97,510.98
Liceo Lasteria... 90,582.70

Chacra Lastra (San Felipe)... 91,793.55
Hospital Militar... 166,533.72
Instituto Geográfico Militar... 166,533.72

Quinta Normal No. 2340 23,519.00
Biblioteca Nacional 1,130,130.00
Fundo Peñalolén... 74,588.01

Total cancelado... \$ 5,489,927.04

En la actualidad tanto la Tesorería General como la Caja de Crédito Hipotecario, están empadados en el elenco de los gravámenes que afectaban a las propiedades antes citadas,

y han pedido su anotación en el Conservador de Bienes Raíces, respectivo.

Necesitamos Técnico CURTIDOR EN TODAS CLASES DE CUEROS

Intúlt presentarse sin muy buenos certificados de competencia y honorabilidad.

Silva y Riquelme BANDERA 60, Of. 3-4

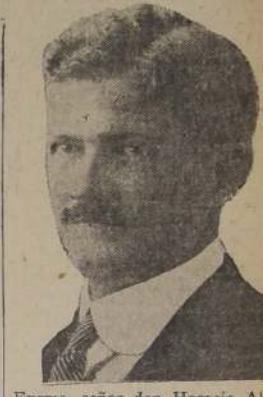
Presentarse de 15-19 horas.

OFRESCO APORTAR HASTA \$ 30,000

y actividad personal, en negocio industrial de artículos para construcción, en especial Fábrica de ladrillos, baldosas, cañerías, etc. Buenas referencias y relaciones. Formadores.

R. B. P., Gerente

Casilla 3426—Correo Central



Excmo. señor don Horacio Alfaro, Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá.

Línea fronteriza señalada por el Laudo Loubet, ha prescindido completamente de ella y ha fijado una línea que no tiene contacto en ningún punto con la establecida por el Presidente Loubet.

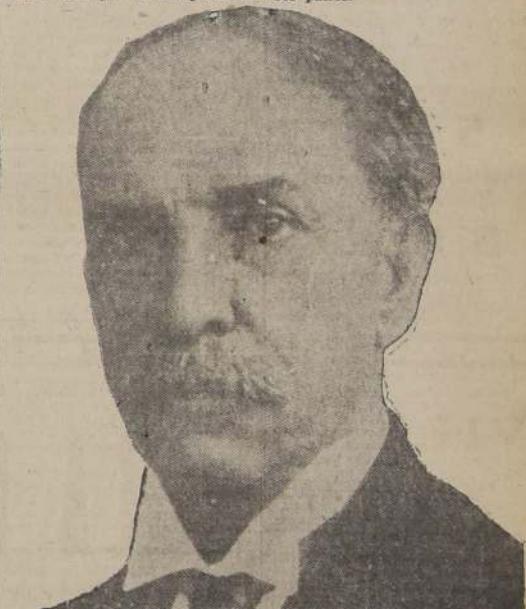
10. Que, en resumen, el Honorable Árbitro White ha efectuado una verdadera revisión del Laudo Loubet en lugar de la interpretación a que fue llamado.

Por las razones anteriores el Gobierno de Panamá considera que el Honorable Árbitro White ha extralimitado los poderes que le fueron concedidos por la Convención Porras-Anderson; que por esa causa el Laudo proferido por él es nulo a la luz del derecho internacional, y que la República de Panamá no se considera obligada al cumplimiento de un fallo que es jurídicamente ineficaz para dirimir la contienda sobre límites entre Panamá y Costa Rica.

La situación fué empeorando desde entonces y tuvo su período más peligroso en 1921, en que por conflictos limítrofes llegaron a producirse actos bélicos entre los dos países.

El Consejo de la Liga de las Naciones envió un telegrama a los Presidentes de ambas Repúblicas pidiéndoles la fuerza sometida la cuestión; pero los Estados Unidos ofrecieron en esa oportunidad sus buenos oficios e interpusieron su mediación y no hubo lugar para el ofrecimiento de la Liga.

Las negociaciones han prosseguido sin dar ningún resultado positivo y sin que existiesen, desde hace tiempo, relaciones diplomáticas ni consulares entre ambos países.



Excmo. señor don Ricardo Jiménez Oreamuno, Presidente de Costa Rica

NOTA-RESPUESTA DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE PANAMA, EXCMO. SR. ALFARO

Panamá, setiembre 28 de 1928.

Señor Ministro:

Tengo la honra de acusar recibo a V. E. de su grata comandación de ayer, llegada a mi poder por conducto de la Legación de nuestro país ante este Gobierno, y por medio de la cual V. E. habida consideración de que los Gobiernos de Panamá y Costa Rica se hallan animados de la mejor voluntad para buscarse una solución favorable a sus asuntos pendientes, me sugiere, como lo ha hecho V. E., asimismo en términos análogos al Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, la reanudación de las relaciones diplomáticas entre ambas Repúblicas, mediante el mutuo nombramiento de representantes diplomáticos.

Mi Gobierno, fiel a su política de concordia internacional, y deseoso de cooperar en el sentido de que sea más amplio y efectivo el imperio de la paz y la amistad entre los pueblos de este continente, acepta con el mayor beneplácito la feliz iniciativa de V. E., tan noblemente inspirada y tan profundamente dignificada.

Desea el Excmo. señor Presidente de mi país que se deje constancia en el texto de esta comunicacion del alto aprecio que le merece la insinuación amistosa del Gobierno de V. E., y de su más vivo anhelo de contribuir por lo que a nosotros respecta, a que al iniciarse las relaciones entre Panamá y Costa Rica, ello se efectúe sobre bases constructivas de equidad y con un verdadero espíritu de conciliación.

Sirvase V. E. aceptar las seguridades de mi más distinguida consideración.

(Fdo.)—H. F. ALFARO,

Al Excmo. señor don Conrado Ríos Gallardo, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile.—Santiago de Chile.

En Durazzo se descubrió un complot para asesinar a Ahmed Zogu

LONDRES, 1.º.— El corresponsal de la Exchange Telegraph Co., en Belgrado dice que el corresponsal del diario "Politika" en Durazzo ha informado a su diario que se ha proclamado en esa ciudad la ley marcial, y que once conspiradores fueron sometidos a un breve sumario militar y ejecutados, después que se descubrió un complot para asesinar al Rey Zogú de Albania. (U. P.)

SUECIA

LINDMAN ORGANIZO EL NUEVO GABINETE

ESTOCOLMO, 1.º.— La crisis política se acerca a una solución. El Almirante Lindman, líder conservador de la Segunda Cámara, llegó a un acuerdo para formar un Gabinete Conservador. Hoy o mañana dará a conocer los nombres de las personas que lo compondrán. (U. P.)

ESTOCOLMO, 1.º.— El líder

A LA CAMARA DE DIPUTADOS DE COLOMBIA FUE PRESENTADA UNA MOCION QUE RECOMIENDA LA CANCELACION DEL CONTRATO ENTRE EL GOBIERNO Y LA TROPICAL OIL Co.

BOGOTÁ, 1.º.— La Comisión de la Cámara que se encuentra estudiando el contrato entre la Tropical Oil Co., y el Gobierno, presentó su resolución en la que se recomienda la cancelación del contrato suscrito en 1919.

Además, se autoriza al Gobierno para que suscriba un nuevo contrato con la Tropical Oil, sujeto a las necesidades legales que prevalecen en la actualidad.

El corresponsal de la United Press entrevistó a uno de los dirigentes de la Tropical Oil Co., que manifestó lo siguiente:

"La compañía se ha sorprendido"

ESTADOS UNIDOS

Fracasó una tentativa de Brock y Schlee para batir el record de permanencia aérea

SAN DIEGO (CALIFORNIA), 1.º.— Los pilotos Edward Schlee y William Brock, en un monoplano "Bellanca", llevan ya 55 horas de vuelo continuo, y tienen el propósito de batir el record mundial de permanencia en el aire, que detienen los alemanes con 65 horas 25 minutos. (U. P.)

SAN DIEGO (CALIFORNIA), 1.º.— Los pilotos Schlee y Brock que intentaban batir el record mundial de permanencia en el aire en un monoplano Bellanca aterrizaron a las 18.18 horas.

Permanecieron en el aire aproximadamente 53 horas, por lo tanto no alcanzaron a establecer el record que anhelaban. (U. P.)

A MEDIDAS DE LA SEMANA INICIARA MR. SMITH SU CAMPAÑA EN LA PARTE ORIENTAL DEL PAIS

ROCHESTER, 1.º.— Ha llegado el candidato demócrata a la Presidencia, Mr. Alfred Smith quien ha terminado su campaña en la parte occidental de los Estados Unidos.

Mr. Smith está listo para iniciar su campaña en la parte oriental a mediados de esta semana, una vez que la convención demócrata que se reúne en la actualidad en esta ciudad, nombre el candidato a la Gobernación del Estado de Nueva York, que deberá nacer a Mr. Smith.

Esta elección interna del partido tendrá lugar en la noche de mañana. (U. P.)

LA FUNDACION ROCKEFELLER HA DONADO 700 MIL LIBRAS ESTERLINAS PARA LA UNIVERSIDAD DE CAMBRIDGE

CAMBRIDGE, 1.º.— Mr. G. A. Weeker, vice-canciller de la Universidad de Cambridge, ha anunciado que la Junta Internacional Educational de la Fundación Rockefeller ha donado 700,000 libras esterlinas a esta Universidad. (U. P.)

«PROMONTA»

(EN TABLETAS Y EN POLVO)

Medicamento tonificante del sistema nervioso

Preparado orgánico a base de substancias provenientes del sistema nervioso central, combinadas con vitaminas polivitamínicas, cal, hierro, hemoglobina y albúmina soluble de la leche.

Bajo el constante control de los profesores de la Universidad de Hamburg, Drs. Weygandt y Hans Much y del profesor de la Universidad de Berlín, Dr. Borutta.

De venta en todas las boticas. Agentes exclusivos para Chile: DROGUERIA DEL PACIFICO, S. A.

OFRECEMOS:

A PRECIOS DE VERDADERA OCASION

CATRES DE ACERO LAMINADO "SIMMONS"

COCHES CUNAS INGLESES

AMOBIADOS "CHESTERFIELD"

CARRITOS PARA TE

SILLONES "MORRIS"

SOMMIERS DE ACERO

LINOUM PARA BAÑO, ESCALAS Y OFICINAS

ALFOMBRAS INGLESES

COCHES CUNAS DE MIMBRE

SERVICIOS DE LOZA INGLESA PARA MESA

TABLAS PARA APIANCHEAR

FELPUDOS DE COCO

— SECCION ESPECIAL —

Morrison & Co.

AHUMADA 67—SANTIAGO—CASILLA 215

Un huracán causó grandes daños en la bahía de Nieuport, Bélgica

Todos los muelles quedaron destruidos. — Han sido despachadas algunas tropas para que presten socorro a los damnificados

BRUSELAS, 1.º.— Se estima que 5,000 acres se hallan inundados en el llano que existe entre Nieuport y Ramskapelle. Numerosas haciendas han quedado nisladas. Una gran cantidad de ganado se ha ahogado; pero, según las últimas informaciones que se tienen, hasta la fecha sólo se han inundado los alrededores de la ciudad.

BRUSELAS, 1.º.— En vista de que ésta es la maré más fuerte del año se estima en Nieuport, a las 14 horas de hoy, que todo el distrito del Yser y el Flandes estaban amenazados de inundación.

BRUSELAS, 1.º.— Nieuport se encuentra parcialmente inundado; numerosas personas han evacuado los alrededores de la ciudad.

BRUSELAS, 1.º.— El gobernador de Ostend trata por todos los medios posibles de detener las aguas enfurecidas mediante murallas de sacos de arena.

El huracán ha azotado toda la costa y ha soplando durante toda la noche.

Numerosos restos arrojados por el mar a las playas indican el naufragio de un gran número de buques. (U. P.)

BRUSELAS, 1.º.— En vista de que ésta es la maré más fuerte del año se estima en Nieuport, a las 14 horas de hoy, que todo el distrito del Yser y el Flandes estaban amenazados de inundación.

BRUSELAS, 1.º.— Un destacamento de tropas, supervigilado por el Ministro de Obras Públicas, M.

EL EMBAJADOR DAVILA ASISTIO A LA INAUGURACION DEL PERIODO DE CLASES DE LA UNIVERSIDAD DE GEORGETOWN

En un discurso, el representante de Chile predijo un período sin precedentes de expansión industrial y comercial de la América Latina. — Citó algunas estadísticas que demuestran el aumento del intercambio comercial entre Chile y la Unión. — La colaboración económica entre Norteamérica y la América Latina

WASHINGTON, 1.º.— El Embajador de Chile en los Estados Unidos, señor Carlos G. Dávila, pronunció hoy un discurso durante la inauguración del período de clases de la Universidad de Georgetown, en el cual predijo un período sin precedentes de expansión industrial y comercial de la América Latina.

El señor Dávila dijo: "Después de un siglo de paciente preparación se encuentra ahora lista para efectuar el más grandioso de los progresos registrados en la historia económica del mundo".

"Sigue 18,700 millones cuadrados de superficie son como un gigantesco crisol en el cual han forjado los más poderosos impulsos y en el cual viven las más inmensas posibilidades del mundo".

Citó estadísticas que denotan el notable aumento de comercio entre Chile y los Estados Unidos y también el aumento del capital norteamericano invertido en Chile que de 15,000,000 de dólares en 1910, ha llegado a 500,000,000 de dólares, cifra a que alcanza en la actualidad.

Citó este caso como un ejemplo típico de una expansión en la que han participado los Estados Unidos.

Hizo notar que la colaboración económica entre los Estados Unidos y los países de la América Latina era floreciente y que avanza en cur-

so definido que sólo se podría alterar por la acción artificial de sus dirigentes políticos, lo cual no parece posible".

El señor Dávila dijo que la América Latina comienza a vibrar por el trabajo, con el cual preparaba un grandioso desarrollo y que pasó el siglo pasado preparándose y acumulando fuerzas.

"Abrió sus fronteras a la inmigración europea y cada nación luchó por construir un sistema político democrático, que en el futuro servirá de base para un sólido sistema social".

Por lo tanto, dijo el señor Dávila, ahora que se acerca a la madurez "ya habla, en los mismos términos de los países más civilizados del mundo, siente el mismo espíritu que, sin duda, es superior en energía y tenacidad".

Dijo que durante su viaje por veintitantos Estados de la Unión se había convenido de la iniciativa orientación del pensamiento hacia la América Latina. "Los hombres de negocios de los Estados Unidos piensan cada día con más discernimiento universal que doméstico".

Sugirió la necesidad de crear un espíritu de cooperación leal entre los Estados Unidos y la América Latina, al cual llamó "conciencia continental". (U. P.)

DOS CHOQUES ENTRE REBELDES Y MARINOS NORTEAMERICANOS HUBO EN NICARAGUA EN LA SEMANA PASADA

Los funcionarios de los Estados Unidos, encargados de la supervigilancia de las elecciones presidenciales no dan importancia a estos choques. — La inscripción de votantes se realiza con toda satisfacción. — Ya hay inscritas cerca de 75 mil personas.

MANAGUA, 1.º.— Un destacamento de fuerza de soldados de marina de los Estados Unidos encontró el viernes pasado un grupo de insurrectos cerca de Somoto y cambió con ellos un tiro de rifle; pero sin que aparentemente se hubieran producido bajas, en ningún uno de los grupos.

Al día siguiente una escuadra de aeroplanos de las fuerzas de soldados de marina atacó y dispersó a un pequeño grupo de insurrectos al sur de Somoto.

Los funcionarios de los Estados Unidos, encargados de la supervigilancia de las elecciones han declarado que estos choques entre las fuerzas de los Estados Unidos y los insurrectos no tienen mayor alcance en el registro de votantes, pues se efectúan en regiones situadas lejos de los centros de votación.

El registro de votantes se realiza en forma satisfactoria en todo el país. No ha habido desórdenes y se han inscrito hasta la fecha,

aproximadamente 75,000 votantes, lo que indica que serán muchos los que votarán en las elecciones de noviembre.

Se ha informado, con cierto retraso, que los bandidos mataron a setenta residentes cerca de Santa Cruz, durante el mes de setiembre, de los cuales veintisiete, según parece, solicitaron provisiones.

La banda de insurrectos que se encuentra bajo las órdenes del cabecilla Cornelio López, está operando en Santa Cruz, según se informa. — (U. P.)

EN SU DISCURSO DE APERTURA, EL PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA ANUAL DE LOS LABORISTAS BRITANICOS, ABOGO EN FAVOR DEL DESARME

BIRMINGHAM, 1.º.— Se reunió la Conferencia Anual del Partido Laborista a la cual asistieron delegados.

En esta conferencia se decidirá la política del partido con respecto a la elección general del año próximo.

En vista de la amenaza de los comunistas de que tratarían de desbaratar esta reunión, la policía sólo dejaba pasar a los que poseían boletos de entrada. (U. P.)

BERMINGHAM, 1.º.— En la Conferencia del Partido Laborista el presidente del Parlamento y presidente del Partido Laborista, a la cual asistieron delegados.

En esta conferencia se decidirá la política del partido con respecto a la elección general del año próximo.

En vista de la amenaza de los comunistas de que tratarían de desbaratar esta reunión, la policía sólo dejaba pasar a los que poseían boletos de entrada. (U. P.)

Mr. Lansbury defraudó las esperanzas que alentaban algunos laboristas en orden a producir la consolidación de los dos partidos, cuando dijo:

"Cualquier tentativa para unir nuestras fuerzas con los decadentes restos del liberalismo, está destinada dentro de las filas del partido" y abogó porque las personas que parcialmente se han salido de dichas filas volvieran nuevamente a ellas aunque dijese que no descabala la ayuda de los comunistas. (U. P.)

BIRMINGHAM, 1.º.— El presidente de la Conferencia Anual del Partido Laborista, Mr. Lansbury, en su discurso de apertura, dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

"Aplicación de las leyes es una cosa que los católicos en contra de las leyes religiosas.

Asegura que la única manera de alcanzar la verdadera unidad en la familia revolucionaria es la

aplicación de la capital. La persona busca desde hace más de

(U. P.)

EL CANCILLER SURESLAVO DESMINTIO EN PARIS LAS INFORMACIONES REFERENTES A QUE EL HUBIERA PROPUESTO UN TRATADO DE PAZ A VENIZELOS

PARIS, 1.º.— El señor Marinovitch, Ministro de Relaciones Exteriores de Sureslavia, calificó de "deliberadamente mal interpretada y que carecía en absoluto de fundamento" las informaciones de que el hubiera propuesto al señor Venizelos una alianza griego-serbia, la cual habría sido rechazada por este último con la supuesta declaración de que "no podría participar en una alianza dirigida contra un vecino de Italia".

A continuación dijo: "A nadie interesa mucho, más allá de las sospechas provocadas por estas conversaciones y entre París y Venizelos, que el hubiera coincidido incidentalmente con mi presencia en esta ciudad".

Agrega que "la idea de una

MEXICO

EL CORREO AEREO A ESTADOS UNIDOS

LOS BANDIDOS ASALTANTES DEL TREN DE PASAJEROS DE SAICHAKO

TOKIO, 1.º.— Por informes procedentes de Saichako se sabe que un grupo de bandidos vestidos con uniformes de los chinos saqueó un vagón del tren de pasajeros de la

El ataque ocurrió a la madrugada cerca de la estación de Saichako.

Los bandidos dispararon a algunos chinos.

Todos los chinos que viajaban en el furgón fueron robados y escaparon.

PROBLEMA CAMPAÑA FERA EN CONTRA DE LOS BANDIDOS

LONDRES, 1.º.— Es la primera vez que los navajeros se espera que el admirante Sir Reginald Tyrrell comandante en jefe de la flota de estación en la China, pronto una campaña permanente en contra de los piratas que tienen las costas de las islas de China.

El obispo de San Luis de Potosí, Monseñor Miguel Luis de la Mora, envió una carta al señor Portes Gil, Presidente Provisional electo de México, en la que describe los reclamos que tiene los católicos en contra de las leyes

que la Iglesia católica pide.

Monseñor Mora ha permanecido en la capital, la persona que busca desde hace más de

(U. P.)

GRANJAS LECHERAS

DE 10 a 30 Hectáreas a

\$ 6,000 HECTARES

ALEMANIA
VON HINDENBURG
CELEBRA HOY EL 81.O
ANIVERSARIO DE SU
NATALICIO

BERLIN. 1.o.—El Presidente de la República, mariscal von Hindenburg, celebra su cumpleaños número 81. Sin embargo, eludirá milanesas, fiestas y otras ceremonias, pues se dirigirá al lugar donde pasó su mañana, en su casa, ocupada solamente de sus amos más cercanos.

En el palacio presidencial se recibió ya miles de telegramas de felicitación para el glorioso aniversario. (U. P.)

COLOMBIA

COLONIZACION BELGA Y JAPONESA

BOGOTA. 1.o.—El Ministerio de Industrias ha suscrito con el doctor Tomita, miembro de la comisión comercial japonesa, un contrato para la colonización de la región de Caquetá.

La concesión comprenderá cien mil hectáreas, que serán colonizadas por dos mil inmigrantes, cada uno de ellos recibirá cincuenta hectáreas.

También se firmó un contrato para la colonización de cien mil hectáreas en Putumayo.

Se traerán 1.500 inmigrantes de nacionalidad belga, cada uno de los cuales recibirá 75 hectáreas. (U. P.)

MR. DAVID KAUFMAN, MINISTRO DE EE. UU. EN BOLIVIA, OFRECIÓ UN BANQUETE A LOS PERIODISTAS Y CORRESPONDENTES DEL EXTRANJERO

LA PAZ. 1.o.—El Ministro de los Estados Unidos, Mr. David Kaufman, dio un banquete en honor de los periodistas y correspondientes del extranjero.

Esta manifestación, que obtuvo un gran éxito, se efectuó por primera vez en la historia de la prensa boliviana y fue una edición en miniatura de las famosas comidas del Gridiron Club de Washington.

Durante el banquete los representantes de los diarios norteamericanos olvidaron sus animosidades políticas. Los correspondientes de la United Press se mantuvieron en su terreno en medio de las bromas de sus competidores y mandaban cables humorísticos que eran alegremente comentados entre las diversas mesas.

Los representantes de los diarios nombraron a Mr. Kaufman periodista "honorable causa" de los diarios de toda Bolivia. Después de dicho nombramiento Mr. Kaufman entregó las llaves de la Legación

última fotografía del anciano general tomada durante las recientes maniobras del ejército.

EL CHOQUE ENTRE COMUNISTAS Y REPUBLICANOS DE ANTOFAGASTA

BERLIN. 1.o.—Comunican de que quince mil comunistas y quince mil republicanos participaron en el choque de ayer, en el cual resultaron numerosos heridos. (U. P.)

LA HUELGA EN LOS ASTILLEROS

BERLIN. 1.o.—La huelga de los trabajadores de los astilleros de la costa del mar del norte es completa. Los observadores estiman que los trabajadores eligieron un momento propicio para iniciar el paro visto de que los trabajos en los astilleros están casi paralizados. A pesar de esto se estima que los propietarios deberán llegar a un arreglo y se verán obligados a aumentar ligeramente los salarios.

También se cree que los patrones aprovecharán de esta huelga para disminuir el personal. (U. P.)

HUNGRIA

DESCUBRIMIENTO Y CONFISCACION DE UNA IMPRENTA EN LA QUE SE IMPRIMA PROPAGANDA COMUNISTA

VIEJO. 1.o.—Informan de que se ha arrestado a tres personas con motivo del descubrimiento y confiscación de una imprenta en la que se imprimían panfletos y toda clase de propaganda a favor del comunismo, cuyo origen era desconocido desde hacía tiempo.

El torneo de ajedrez se jugó la última rueda de ALEXANDRE NEZ DE BUDAPEST

BUDAPEST. 1.o.—Se pusieron fin a las partidas que estaban pendientes en el campeonato internacional de ajedrez. Marshall venció por 1 a Steiner, Merenkov por Keres, y Balla por Stell.

EPUDEPEST. 1.o.—En la octava rueda del campeonato de ajedrez se efectuó en esta localidad, el jugador Aszkenner derrotó a Marshall; Elnoch derrotó a Keres y Herman Steiner derrotó a Von Balla.

La novena y última rueda se jugó mañana. (U. P.)

ESPAÑA

CATASTROFES DE MELLILLA Y DE CAMINO REAL

MELLILLA. 1.o.—Se ha calculado que el valor de la pólvora que explotó en el polvorín del Calvario Bajío, la semana pasada, ascendió a 5 millones de pesos. (U. P.)

ZARAGOZA. 1.o.—El número de muertos a consecuencia del desplome de un túnel de Camino Real, ocurrido la semana pasada, ascendió actualmente a 3. Aún quedan tres cadáveres que no han podido ser extraídos de entre los escombros. Hay, además, un obrero herido. (U. P.)

LEROUX HABRÁ SIDO FUEGO EN LIBERTAD

MENDAYA. 1.o.—Según se informa desde Madrid, fué puesto en libertad el líder republicano Lerooux, que se encontraba

en prisión.

APARECIO EL "JUAN MANUEL URQUIZO"

190. 1.o.—Apareció el vapor "Juan Manuel Urquiza", que se consideraba perdido.

Este vapor fue sorprendido por un temporal y navegó durante todo el sábado pasado. (U. P.)

APARECIO EL "JUAN MANUEL URQUIZO"

190. 1.o.—Apareció el vapor "Juan Manuel Urquiza", que se consideraba perdido.

Este vapor fue sorprendido por un temporal y navegó durante todo el sábado pasado. (U. P.)

Elogios de Joaquín Edwards Bello
HACE EL ESPAÑOL GOMEZ BAQUERO

MADRID. 1.o.—El escritor Gómez Baquero ha publicado un artículo en el que hace grandes elogios del escritor chileno Joaquín Edwards Bello, a propósito de su novela "Un Chileno en Madrid".

Gómez Baquero dice en su artículo que esta obra le conquista al escritor chileno su puesto entre los novelistas de su país.

Edwards Bello se dirigió al presidente de sus

"BIENVENIDO SEA EL EMBAJADOR DE CHILE, QUE NOS TIENDE LA MANO CON VERDADERA LLANEZA Y SINCERIDAD Y SIN DOBLEZ"

Dijo en un discurso que pronunció en la Cámara el diputado peruano, señor Carlos Valverde. — "Por los conceptos que ha vertido y por la palabra autorizada del señor Embajador chileno, nos permitimos esperar, fundamentalmente, que Chile cooperará con nosotros en la obra de paz, armonía y justicia que perseguimos entre las naciones". — El Presidente de la Compañía Sudamericana de Vapores ofreció un banquete a bordo del "Aconcagua" en el Callao.

LIMA. 1.o.—El diputado señor Carlos Valverde, pronunció hoy un discurso en la Cámara con motivo de la llegada del primer Embajador chileno, señor Emiliano Figueras.

"Dios es testigo de la buena fe con que el presidente acude a este acto de concordia y solidaridad internacional, el cual, para que sea definitivo y duradero, debe descansar sobre la base inquebrantable de la verdad y la justicia." (U. P.)

"Por los conceptos que ha vertido y por la palabra autorizada del señor Embajador chileno, nos permitimos esperar fundamentalmente que Chile cooperará con nosotros en la obra de paz, armonía y justicia que perseguimos entre las naciones."

En otra parte de su discurso, el señor Valverde dijo:

"Bienvenido sea el Embajador de Chile, que nos tiende la mano con verdadera llaneza y sinceridad, y sin doblez, practicando la diplomacia de la verdad y la justicia, justamente la base que las nuevas relaciones peruan-chilenas necesitan y exigen."

"A la desinteresada mediación de un puro amigo—el más poderoso del mundo—se debió

be el trascendental suceso de hoy, que fuertes razones nos hacen considerar con optimismo y como un nuncio seguro de paz y justicia."

"Dios es testigo de la buena fe con que el presidente acude a este acto de concordia y solidaridad internacional, el cual, para que sea definitivo y duradero, debe descansar sobre la base inquebrantable de la verdad y la justicia." (U. P.)

LIMA. 1.o.—El señor Guillermo Condón, presidente de la Compañía Sudamericana de Vapores ofreció un almuerzo a bordo del vapor "Aconcagua" al cual asistieron cien invitados.

El invitado de honor fué el señor Emiliano Figueras, Embajador de Chile.

Además asistieron funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, los miembros de la Embajada de Chile, altos jefes del Ejército y de la Armada, personalidades sociales y periodistas. (U. P.)

LLEGO A NICARAGUA EL CANDIDATO CONSERVADOR A LA PRESIDENCIA DE ESE PAÍS

Baile y recepción a los marinos de la "General Baquedano" en Berlin

a los periodistas y la declaró "Honor al Pueblo".

Durante el banquete se hicieron grandes manifestaciones de afecto para Messrs. Coolidge y Kellogg. (U. P.)

BOLIVIA

EN EL EDIFICIO DEL MINISTERIO DE HACIENDA SE INAUGURÓ EL PRIMER CONGRESO MINERO

LA PAZ. 1.o.—El primer Congreso Minero se inauguró hoy a las 10 horas en el edificio del Ministerio de Hacienda.

Los discursos de inauguración fueron pronunciados por el Presidente de la República, señor Siles, funcionarios del Ministerio de Relaciones y miembros de la colonia chilena. (U. P.)

Además, hablaron un delegado de la Patiño Mines and Enterprises Consolidated y otro en representación de las empresas mineras de menor importancia.

A la sesión inaugural asistieron varios miembros del Gabinete, políticos, miembros de la sociedad y mineros.

Los trabajos del Congreso se iniciaron mañana. (U. P.)

MANAGUA. 1.o.—Presidente de Corinto ha llegado a esta localidad el señor Adolfo Benard, candidato conservador a la Presidencia de la República.

El señor Benard venía en un tren especial, que llegó a Corinto a las diez horas procedente de Washington, via San Francisco.

Una enorme multitud vitoreó al señor Benard, a su llegada, gritando que apoyarán su candidatura. (U. P.)

El señor Benard fue objeto de una ovación de miles de personas que estaban en las veredas a su paso hacia el hotel en que se hospeda.

Desde uno de los balcones del hotel pronunció un corto discurso en el que expresó sus agradiamientos por la manifestación y por la ayuda ofrecida.

Dijo a conocer su política que favorece el desarrollo de las obras de caminos, comunicaciones, ferrocarriles, con el objeto de abrir

los ricos interior del país en la paz y el progreso para beneficio de todos las clases sociales.

El señor Benard agregó: "Los Estados Unidos no quieren intervenir en nuestros asuntos internos, sino que están solamente interesados en que vivamos en paz por medio de un Gobierno eficiente y que prosperemos por lo que nos apoyamos moral y nos prestará su ayuda para obtener este fin."

"Nosotros aprobamos esta valiosa ayuda y damos nuestros votos de gratitud al Presidente de los Estados Unidos, a Mr. Kellogg y a los representantes de aquel país en Nicaragua, por su alto espíritu de justicia y por la buena voluntad demostrada a todos los nicaragüenses".

Después fué entrevistado por el corresponsal de la United Press, a quien manifestó:

"La única solución del problema de Nicaragua es la supervigilancia de las elecciones hechas por los Estados Unidos". (U. P.)

Los Torralva fueron derrotados en la final del torneo por la Copa Poree

PARIS. 1.o.—El jurado consultó chileno don Alejandro Alvarez, hablando en la sesión del Comité de Codificación del Derecho Internacional de la Academia Internacional Diplomática, delineó los trabajos científicos que eran necesarios para llegar a la codificación del Derecho Internacional.

El Comité felicitó al señor Alvarez, y nombró un sub-comité que estudiará la Convención sobre la codificación del Derecho Internacional, aprobada por la Sexta Conferencia Interamericana, celebrada en La Habana.

Este sub-comité lo forman los señores Alvarez, La Prade, Tomás Barclay y Strupp. (U. P.)

EL 15 SE REALIZARA EL CONGRESO DE LA TUBERCULOSIS EN EL INSTITUTO PASTER DE PARIS

GINEBRA. 1.o.—Se ha anunciado que el Congreso de la Tuberculosis, que en su primera reunión de la Liga de las Naciones se celebrará el 15 del presente en el Instituto Pasteur de París tiene por objeto demostrar los resultados que pueden obtenerse de los estudios hechos en laboratorios y con la vacuna de animales y personas.

Los temas de este Congreso son: estudios de bacteriólogos, la cirugía y las terapias.

PANAMA

EL SEÑOR FLORENCE AROSEMENA ASUMIO LA PRESIDENCIA

PANAMA. 1.o.—El Presidente de la República, señor Florencio Arosemena, asumió el mando hoy a las 15.30 horas.

La ceremonia se efectuó en el Teatro Nacional en presencia de la Asamblea Nacional y del Cuerpo Diplomático. (U. P.)

PANAMA. 1.o.—Después de asumir el mando, el Presidente, señor Florencio Arosemena, fué conducido al Palacio Presidencial, donde se ofreció una recepción en su honor, a la que asistieron los miembros del Gabinete, altos funcionarios del Gobierno y el Cuerpo Diplomático.

El señor Arosemena pronunció un discurso inaugural comprometiéndose a hacer una administración económica y proponer al desarrollo de las fuentes de producción del país y a la continuación de los sistemas de carreteras y otras obras públicas. (U. P.)

EXPLOSION DE UNA MINA DE CARBON EN YENTAI

DARIEN. 1.o.—Han desaparecido 50 mineros en la explosión de una mina de carbón en Yentai. (U. P.)

ECUADOR

PREPARATIVOS PARA CELEBRAR LA FIESTA DE LA RAZA

GUAYAQUIL. 1.o.—Han comenzado los preparativos para celebrar el Día de la Raza en esta capital. (U. P.)

COMENTARIOS DE "EL TELEGRADO" SOBRE LA INTERVENCIÓN DE ESTADOS UNIDOS EN EL ASUNTO DE LA CONCESIÓN BARCO

GUAYAQUIL. 1.o.—El periódico "El Telégrafo", en la parte más importante del editorial en que se refiere a la nota de Mr. Kellogg a Colombia, dice:

"Los Estados Unidos han renunciado a la antigua práctica de intervenir por las vías diplomáticas en aquellos asuntos que deben resolverse judicialmente."

"El Canciller Kellogg," agrega el autor del Tratado de Paz, ha sido el primero en asumir una actitud imperialista violenta con un país débil". (U. P.)

LLEGÓ EL NUEVO MINISTRO FRANCES

GUAYAQUIL. 1.o.—A bordo del vapor "Loring" llegó a este puerto el nuevo Ministro de Francia, el señor Galli, de Sarajevo, quien viene acompañado de su señora esposa.

Según viaja a Quito el miércoles próximo. (U. P.)

RENUNCIÓ EL PRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL

GUAYAQUIL. 1.o.—El señor Neto Bonifacio presentó la renuncia de su cargo de Presidente del Banco Central del Ecuador. (U. P.)

ACCIDENTE DE AVIACIÓN

GUAYAQUIL. 1.o.—El

INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR ALL AMERICA CABLES, INC.

LAS UNIONES GREMIALES Y OBREROS ALEMANES TRATAN DE MEJORAR LA SITUACION EN QUE SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE

(Correspondencia cablegráfica de Eric Keyser, exclusiva para "La Nación")

BERLIN, 1.º—Las uniones gremiales de toda Alemania preparan una nueva petición sobre salarios.

En los astilleros de Hamburgo y en la industria textil del oeste de Alemania, se iniciaron hoy huelgas que afectan a unos 100,000 obreros. Se cree que estos movimientos serán los precursores de una onda de agitaciones similares.

Actualmente, ambas partes en disputa tratan de mejorar sus posiciones.

Los trabajadores gremiales dicen que el aumento del costo de la vida en los últimos nueve meses no está compensado con el aumento de los salarios.

Los industriales aseguran que el aumento de los salarios, crea necesariamente el aumento de los precios.

Así, el Trust del acero anuncia que se abstendrá de efectuar el proyectado aumento de salarios, si las uniones gremiales no desistan de las demandas que se proponen presentar en breve.

En general, parece que el estado de los negocios está decayendo. El número de desocupados demuestra que la situación es ligeramente menos favorable que en 1927. Sin embargo, este decamiento se observa principalmente en la industria refinadora, mientras que las industrias principales, especialmente la del hierro, sacan utilidades de las exportaciones que son más que suficientes para compensar la disminución de las órdenes del interior. (Eric Keyser).

INDIA

VON HUENEFEILD PARTIO A HANOI, INDOCHINA

CALCUTA, 1.º—El aviador

von Huenefeld, siguió su raid en vuelo sin escalas hasta Hanoi. (U. P.)

INFORMACIONES DEL INTERIOR**TACNA****AYER SE ENTREGO LA SECCION BOLIVIANA DEL FF. CG. DE ARICA A LA PAZ AL ADMINISTRADOR SR. VALDERRAMA**

ARICA, 1.º—A las 24 horas de ayer se hizo la entrega definitiva de la Sección boliviana del Ferrocarril de Arica a La Paz, al acuerdo con las estipulaciones contenidas en el protocolo celebrado entre el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, señor Casto Rojas y el de

ATACAMA

La búsqueda de minas ha aumentado con el alza del precio del cobre

COPIAPO, 1.º—Con ocasión del alza del precio del cobre, los mercados europeos, se ha notado un mejoramiento en las cotizaciones de las casas compradoras de minerales de Copiapo.

Más de faenas mineras se han reanudado y aumenta la búsqueda de minas.

Zanahorias se cultivan en Copiapo

COPIAPO, 1.º—La zanahoria se ha empesado a cultivar, en gran abundancia, en esta zona. Como se sabe, este artículo encuentra fácil colocación en los mercados del norte del país.

Las zanahorias se dan en condic-

ciones muy superiores a las del sur.

ANTOFAGASTA**El hombre que le pegaba a su mujer era cartero**

ANTOFAGASTA, 1.º—Luis Zúñiga, hijo de gravedad en la cabeza de su esposa Edelicia Salas Valencia.

Un carabinero, al oír los gritos de Edelicia, acudió al lugar del suceso.

Investigó que Zúñiga era cartero y maltrataba a Edelicia sin causas justificadas.

ACAPARADORES DE RON EN ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA, 1.º—Se ha comprobado que en la ciudad acaparadores de ron.

El ron de cuchu se vendía a dos pesos veinte centavos el litro; hoy se vende a dos ochenta, con tendencia a tres pesos.

COQUIMBO**CON ALAMBRE DE PUAS HA SIDO CERRADA UNA ACERA DE OVALLE**

OVALLE, 1.º—Informa "El Ta-

naya" que en la histórica calle Ba-

tavente, como a cincuenta metros

de la escuela pública, se ha cerrado

la acera.

Una enérgica protesta de los auto-

ridades, sobre el particular.

SANTIAGO

RUINOSO ESTA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE NIÑAS

BUIN, 1.º—El Inspector Escolar don Aristides Sharper, visitó la es-

cuela superior de niñas.

Hizo al profesorvar varias obser-

vaciones técnicas. Declaró que el

edificio está en estado ruinoso, y

que si no se le hacen reparaciones

urgentes, sería necesario clausurar

la escuela por insalubridad. —Santibáñez.

VA FALLECIDO LA SEÑORA ZOIJA DE SOTO

BUIN, 1.º—Ha causado una pro-

funda impresión el fallecimiento de

la señora Zoija de Soto. —Santibáñez.

CON UNA VELADA Y UN BAN-

QUETE CELEBRA EL ANIVERSARIO DE SU FUNDACION LA UNION DE EMPLEADOS

MEDELLIN, 1.º—La Unión de Empleados celebrará durante los días 11 y 12 de octubre, próximo, el aniversario de su fundación.

Se verificará una velada en el Te-

atro Municipal, con un banquete en el Hotel 21 de Mayo.

Habrá numerosos invitados, tanto

de Santiago como de San Antonio. —(González).

CAUTIN**NO SERA TRASLADADO EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACION DE CAUTIN**

TEMUCO, 1.º—Según comunicaciones telegráficas recibidas en las últimas horas, el día de hoy, el Ministerio de Educación designó a trasladar al Director Provincial de Educación, señor Adelina Barahona. —(Espinoza).

EL COMANDANTE DE LA GUAR-

NACION

LAUTARO, 1.º—Se encuentra en

fermo el comandante de la guarni-

ción, señor Nicasio Toro. —De la

Fuente.

QUE SE ABREGLEN LOS CAMI-

NOS PEDIRAN LOS AGRICUL-

TORES

LAUTARO, 1.º—Los agricultores

sollicitarán el arreglo de los cami-

nos de la Frontera.

EL ROTARY OFRECIO UNA RE-

COPA A CARLOS MORELLI

TEMUCO, 28.—El Rotary Club ofre-

ció anoche una recepción al ha-

bitante Carlos Morelli. —(Espinoza).

EN EL TEATRO TEMUCO DEBУ-

TARA UNA COMPAGNIA DE REVI-

STAS

TEMUCO, 28.—Mañana debutará

en el Teatro Temuco, la compañía

de revistas Gastón Dreibelbis. —(Espinoza).

A VILLARRICA SE DIRIGIO EL

INTENDENTE

TEMUCO, 28.—El Intendente se

dirigió hoy a Villarrica para seguir

a Pacon Va en visita de inspección. —(Espinoza).

10 AÑOS DE SERVICIOS CUMPLIO

EL DIRECTOR DEL LICEO

UCHO, 28.—Ayer cumplió 10

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA

EN NUEVA YORK QUEDO FORMADA LA "AVIATION CORPORATION OF THE AMERICAS" DE COMUNICACIONES AERO-POSTALES

Esta compañía ha sido organizada por un grupo de prominentes banqueros y algunos leaders de la aviación. —La nueva firma adquirió todas las acciones de la "Panamerican Airways Corporation". —Presidente del Directorio y Presidente de la Compañía

NUEVA YORK, 1.º—Se ha anunciado que un grupo de dirigentes de aviación identificados con el desarrollo de los ferrocarriles aéreos de los EE. UU. y un grupo de prominentes banqueros han organizado una compañía, conocida con el nombre de "Aviation Corporation of the Americas", la cual es dueña de todas las acciones de la compañía "Pan-American Airways Incorporated", hará el servicio de correspondencia y pasajeros entre

países tienen el propósito de operar por medio de ella un sistema internacional de rutas aéreas de correo y pasajeros, entre los Estados Unidos y Sudamérica, vía Centro América o Indias Occidentales.

Actualmente elegido como presidente del Directorio, Mr. Richard F. Hoyt y Mr. Cornelius Vanderbilt, presidente de la compañía.

Se ha anunciado que la corporación tiene 223,400 acciones por colocar, que el valor del stock común representa una inversión de más de tres millones de dólares. —(U. P.)

SEGUN "DAILY MAIL", ALFONSO XIII NO AUTORIZO A PRIMO DE RIVERA PARA LLEVAR A LA PRACTICA LAS PENAS QUE TENIA PREPARADAS PARA CIERTAS PERSONAS

LONDRES, 1.º—El diario "Daily Mail", publicó hoy algunas informaciones no confirmadas que ha recibido desde Saint Jean, de Lugo, lugar de la frontera franco-española, las cuales anuncian que el Rey Alfonso, en la primera conferencia celebrada con el Marqués de Estella, después de su regreso de Estella, autorizó el castigo consistente en la expulsión, prisión y multas a aquellos que resultaban responsables de las declaraciones hostiles hechas contra el Marqués de Estella. —(U. P.)

Primo de Rivera pidió al Rey su autorización para aplicar estos castigos, además sirvieron para dar

Según se informa, el general

Norte y Sudamérica, celebró su primera sesión para elegir su directorio.

Resultó elegido como presidente del Directorio, Mr. Richard F. Hoyt y Mr. Cornelius Vanderbilt, presidente de la compañía.

Se ha anunciado que la corporación tiene 223,400 acciones por colocar, que el valor del stock común representa una inversión de más de tres millones de dólares. —(U. P.)

AFRICA DEL SUR

EL PRINCIPIO DE GALES ILEGAL A NAIRORI

NAIROBI, 1.º—Llegó a esta localidad, procedente de Mombasa, el Príncipe de Gales.

Fue recibido por los europeos notables de la ciudad y por los je-

tas nativos de tribus, que iban adornados con trajes cubiertos de joyas. —(U. P.)

a la publicidad una expresión de su conformidad a su política de continuar en el poder.

El Rey Alfonso no aceptó lo propuesto por el general Primo de River-

a. Recibidas por telégrafo, cable, correo o teléfono nuestros CORRESPONSALES en todo el país

"DUESSELDORFER NACHRICHTEN" EN TIMA QUE LAS ACTUALES CONDICIONES DEL PLAN DAWES PERTURBAN MR. PARKER GILBERT

(Correspondencia cablegráfica de Ludwig Fischer, exclusiva para "La Nación")

BERLIN, 1.º—El Congreso de los miembros de la Delegación de los corresponsales, ha provocado naturalmente ciertas discusiones en el seno de la Asamblea de la Liga.

Aunque parece que nadie se pronostica resultados, se han hecho algunas declaraciones de la delegación alemana. —(Ludwig Fischer)

Stressmann y sus amigos, el ex Ministro de Hacienda, Herr Dernburg, dice que el Plan Dawes perturba a Mr. Parker.

El ex-Ministro de Hacienda, Herr Dernburg, dice que el Plan Dawes perturba a Mr. Parker.

Aquí se estima que no existe base alguna para la revisión de la revisión del Plan Dawes, y también porque se ha dicho que Francia también ha quedado en claro que en Ginebra, Alemania ha hecho muchas cosas, una de las cuales ha hecho regular el "Hamburgo Nachrichten", es decir, que Alemania o Gran Bretaña en Ginebra, se apoya en Francia. Asimismo, el "Koellnische Volks Zeitung" menciona que Alemania, para el desarme, tiene a la vista de las naciones pequeñas alrededor de Alemania, para fines de la política del desarme. —(Ludwig Fischer)

a la publicidad una expresión de su conformidad a su política de continuar en el poder.

El Rey Alfonso no aceptó lo propuesto por el general Primo de River-

a. Recibidas por telégrafo, cable, correo o teléfono nuestros CORRESPONSALES en todo el país

MAS DE 32 MILLONES TIENE COLOCADOS EN EL PUBLICO EL BANCO DE OSORNO

BALANCE DEL 1.º DE SETIEMBRE

OSORNO, 28.—Con 29 millones quinientos veintinueve mil doscientos cuarenta y cuatro pesos veintitrés centavos se ha colocado en el activo el Banco de Osorno y La Unión, según su balance oficial en 1.º de setiembre de 1928.

En Caleta y depositado en el Banco Central de Chile, la mención institución tiene la cifra de 1.000 pesos. En tanto que en el Banco de Osorno, según cifras oficiales depositadas en el Banco Central, que suman \$ 1.771.092. Todas las sumas son las que figura activo del balance.

En su pasivo se asocian ciertas ganancias otras depósitos en el Banco Central, que suman \$ 149.781, que,加算, suman \$ 1.920.873. De acuerdo con el balance, el banco arrojó un resultado de \$ 461.784 pesos 60 centavos.

Los ingresos en cuenta corriente y préstamos a los particulares devidamente garantizados, arrojaron la cantidad de \$ 17.347.521.42. Sin garantía especial coloco \$ 5.615.303.36.

Finalmente, me declaró que el Gobierno de Chile ha hecho un nombramiento muy singular, es decir, el nombramiento de un compatriota chileno, señor Emiliano Figueras, Embajador de Chile en el Perú, ya que el señor Figueras goza de gran popularidad en todos los círculos. Los compromisos del Banco alcanzaron a la suma de \$ 15.220 pesos 02 centavos. Estas cifras con otras de menor importancia dieron un total de 22 millones 893.455 pesos 97 centavos en colocaciones generales.

Invertidos en bienes raíces, valores, acciones del Banco Central, va a la inversa, y en el capital pagado en el orden de \$ 11.395.700 y en el de \$ 3 millones de pesos. La adicional suman \$ 1.400.

Hasta publicado el informe de su funcionamiento, se ha hecho notar el progreso que tiene la economía de Osorno y La Unión, en cuenta de sus actividades.

TALCA,

\$ 28.000.000 de ganancia líquida obtuvieron los ferrocarriles

EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO EN CURSO
Ferrocarriles del Estado, durante el primer semestre del año que corre, sumaron la cantidad de ciento treinta y cinco millones doscientos mil pesos, distribuidos en la siguiente forma:

	Millones
Passajeros	32.4
Equipajes	1.4
Carga	51.1
Varlos.	1.2
Total	86.1

Los gastos sumaron ciento diez millones trescientos mil pesos, invertidos como sigue:

	Millones
Gastos de explotación	62.5
Intereses y amortizaciones	13.1
Pensiones y retiros	10.4
Castigos	12.6
Total	86.1

En consecuencia, la Empresa ha obtenido durante el semestre transcurrido, una ganancia líquida de veintiocho millones de pesos chilenos, en circunstancia que la entrada de 1927, sólo alcanzó a diez millones.

El Ministerio de Justicia comenzó a trasladarse

A SU NUEVO LOCAL EN MONEDA ESQ. DE TEATINOS



La nueva casa que ocupa el Ministerio de Justicia en Moneda esquina de Teatinos

El Ministerio de Justicia comenzó a trasladarse de sus oficinas al nuevo local ubicado en Moneda esquina de Teatinos.

Luego de fijarse en ese local la Segunda, Tercera, Sección del Ministerio, y en el curso de la se de del Ministerio de Educación Pública.

Un temblor de regular intensidad sacudió la zona Central

A LAS 2 HORAS 40 MINUTOS DE AYER

Después del temblor de la noche del jueves pasado, que coincidió con la producción de una fuerte tempestad electro-magnética, se ha iniciado un período de actividad sísmica en la Zona Central de Chile.

En efecto, desde esa fecha se han registrado continuamente sacudidas microsísmicas en los Micro-Sismómetros de la Zona Central.

mañana lo harán las restantes, incluso la Inspección General de los Servicios de Registro Civil.

En el local que ocupaba el Ministerio de Justicia, se instalarán las oficinas de la Secretaría Personal.

La matinée se efectuará el sába-

do 26 y constará de un extraordinario programa que elaborado la Comisión, entre los numerosos de mutuos intercambios, se dedicará al Ilustre Capitán de "Cupé", y también el de "La pesca militar".

La comisión para este número, por parte de la Facultad de Estudiantes, está compuesta por el profesor Orlando Vásquez, Orlando Cattani, Luis Poblete, Eduardo Casanova, Enrique e Inar Prigol, Armando Davanzo, Héctor Barber, Roberto de la Riva, Hernán Quicada y Alfonso Gómez.

EL CORSO DE LA QUINTA NORMAL

Hoy a las 19.30 horas se reunirán los jefes de la comisión de la Velada Bufo, entre ellos Arístides, Guillermo y Balles, con los tesoreros señores Germán Boisset, P. Yáñez y Pedro Gracés.

EN EL PAÍS

En Valparaíso se sintió débilmente el movimiento sísmico de ayer.

En Serena, San Felipe, Iquique, Copiapó, San Fernando, Talea, Chillán, Concepción y otras ciudades del país, no tembló.

LA MATINÉE

La matinée se efectuará el sába-

do 26 y constará de un extraordinario programa que elaborado la Comisión, entre los numerosos de mutuos intercambios, se dedicará al Ilustre Capitán de "Cupé", y también el de "La pesca militar".

La comisión para este número, por parte de la Facultad de Estudiantes, está compuesta por el profesor Orlando Vásquez, Orlando Cattani, Luis Poblete, Eduardo Casanova, Enrique e Inar Prigol, Armando Davanzo, Héctor Barber, Roberto de la Riva, Hernán Quicada y Alfonso Gómez.

EL CORSO DE LA QUINTA NORMAL

Hoy a las 19.30 horas se reunirán los jefes de la comisión de la Velada Bufo, entre ellos Arístides, Guillermo y Balles, con los tesoreros señores Germán Boisset, P. Yáñez y Pedro Gracés.

EN EL PAÍS

En Valparaíso se sintió débilmente el movimiento sísmico de ayer.

En Serena, San Felipe, Iquique, Copiapó, San Fernando, Talea, Chillán, Concepción y otras ciudades del país, no tembló.

LA MATINÉE

La matinée se efectuará el sába-

do 26 y constará de un extraordinario programa que elaborado la Comisión, entre los numerosos de mutuos intercambios, se dedicará al Ilustre Capitán de "Cupé", y también el de "La pesca militar".

La comisión para este número, por parte de la Facultad de Estudiantes, está compuesta por el profesor Orlando Vásquez, Orlando Cattani, Luis Poblete, Eduardo Casanova, Enrique e Inar Prigol, Armando Davanzo, Héctor Barber, Roberto de la Riva, Hernán Quicada y Alfonso Gómez.

EL CORSO DE LA QUINTA NORMAL

Hoy a las 19.30 horas se reunirán los jefes de la comisión de la Velada Bufo, entre ellos Arístides, Guillermo y Balles, con los tesoreros señores Germán Boisset, P. Yáñez y Pedro Gracés.

EN EL PAÍS

En Valparaíso se sintió débilmente el movimiento sísmico de ayer.

En Serena, San Felipe, Iquique, Copiapó, San Fernando, Talea, Chillán, Concepción y otras ciudades del país, no tembló.

LA MATINÉE

La matinée se efectuará el sába-

do 26 y constará de un extraordinario programa que elaborado la Comisión, entre los numerosos de mutuos intercambios, se dedicará al Ilustre Capitán de "Cupé", y también el de "La pesca militar".

La comisión para este número, por parte de la Facultad de Estudiantes, está compuesta por el profesor Orlando Vásquez, Orlando Cattani, Luis Poblete, Eduardo Casanova, Enrique e Inar Prigol, Armando Davanzo, Héctor Barber, Roberto de la Riva, Hernán Quicada y Alfonso Gómez.

EL CORSO DE LA QUINTA NORMAL

Hoy a las 19.30 horas se reunirán los jefes de la comisión de la Velada Bufo, entre ellos Arístides, Guillermo y Balles, con los tesoreros señores Germán Boisset, P. Yáñez y Pedro Gracés.

EN EL PAÍS

En Valparaíso se sintió débilmente el movimiento sísmico de ayer.

En Serena, San Felipe, Iquique, Copiapó, San Fernando, Talea, Chillán, Concepción y otras ciudades del país, no tembló.

LA MATINÉE

La matinée se efectuará el sába-

do 26 y constará de un extraordinario programa que elaborado la Comisión, entre los numerosos de mutuos intercambios, se dedicará al Ilustre Capitán de "Cupé", y también el de "La pesca militar".

La comisión para este número, por parte de la Facultad de Estudiantes, está compuesta por el profesor Orlando Vásquez, Orlando Cattani, Luis Poblete, Eduardo Casanova, Enrique e Inar Prigol, Armando Davanzo, Héctor Barber, Roberto de la Riva, Hernán Quicada y Alfonso Gómez.

EL CORSO DE LA QUINTA NORMAL

Hoy a las 19.30 horas se reunirán los jefes de la comisión de la Velada Bufo, entre ellos Arístides, Guillermo y Balles, con los tesoreros señores Germán Boisset, P. Yáñez y Pedro Gracés.

EN EL PAÍS

En Valparaíso se sintió débilmente el movimiento sísmico de ayer.

En Serena, San Felipe, Iquique, Copiapó, San Fernando, Talea, Chillán, Concepción y otras ciudades del país, no tembló.

LA MATINÉE

La matinée se efectuará el sába-

do 26 y constará de un extraordinario programa que elaborado la Comisión, entre los numerosos de mutuos intercambios, se dedicará al Ilustre Capitán de "Cupé", y también el de "La pesca militar".

La comisión para este número, por parte de la Facultad de Estudiantes, está compuesta por el profesor Orlando Vásquez, Orlando Cattani, Luis Poblete, Eduardo Casanova, Enrique e Inar Prigol, Armando Davanzo, Héctor Barber, Roberto de la Riva, Hernán Quicada y Alfonso Gómez.

EL CORSO DE LA QUINTA NORMAL

Hoy a las 19.30 horas se reunirán los jefes de la comisión de la Velada Bufo, entre ellos Arístides, Guillermo y Balles, con los tesoreros señores Germán Boisset, P. Yáñez y Pedro Gracés.

EN EL PAÍS

En Valparaíso se sintió débilmente el movimiento sísmico de ayer.

En Serena, San Felipe, Iquique, Copiapó, San Fernando, Talea, Chillán, Concepción y otras ciudades del país, no tembló.

LA MATINÉE

La matinée se efectuará el sába-

do 26 y constará de un extraordinario programa que elaborado la Comisión, entre los numerosos de mutuos intercambios, se dedicará al Ilustre Capitán de "Cupé", y también el de "La pesca militar".

La comisión para este número, por parte de la Facultad de Estudiantes, está compuesta por el profesor Orlando Vásquez, Orlando Cattani, Luis Poblete, Eduardo Casanova, Enrique e Inar Prigol, Armando Davanzo, Héctor Barber, Roberto de la Riva, Hernán Quicada y Alfonso Gómez.

EL CORSO DE LA QUINTA NORMAL

Hoy a las 19.30 horas se reunirán los jefes de la comisión de la Velada Bufo, entre ellos Arístides, Guillermo y Balles, con los tesoreros señores Germán Boisset, P. Yáñez y Pedro Gracés.

EN EL PAÍS

En Valparaíso se sintió débilmente el movimiento sísmico de ayer.

En Serena, San Felipe, Iquique, Copiapó, San Fernando, Talea, Chillán, Concepción y otras ciudades del país, no tembló.

LA MATINÉE

La matinée se efectuará el sába-

do 26 y constará de un extraordinario programa que elaborado la Comisión, entre los numerosos de mutuos intercambios, se dedicará al Ilustre Capitán de "Cupé", y también el de "La pesca militar".

La comisión para este número, por parte de la Facultad de Estudiantes, está compuesta por el profesor Orlando Vásquez, Orlando Cattani, Luis Poblete, Eduardo Casanova, Enrique e Inar Prigol, Armando Davanzo, Héctor Barber, Roberto de la Riva, Hernán Quicada y Alfonso Gómez.

EL CORSO DE LA QUINTA NORMAL

Hoy a las 19.30 horas se reunirán los jefes de la comisión de la Velada Bufo, entre ellos Arístides, Guillermo y Balles, con los tesoreros señores Germán Boisset, P. Yáñez y Pedro Gracés.

EN EL PAÍS

En Valparaíso se sintió débilmente el movimiento sísmico de ayer.

En Serena, San Felipe, Iquique, Copiapó, San Fernando, Talea, Chillán, Concepción y otras ciudades del país, no tembló.

LA MATINÉE

La matinée se efectuará el sába-

do 26 y constará de un extraordinario programa que elaborado la Comisión, entre los numerosos de mutuos intercambios, se dedicará al Ilustre Capitán de "Cupé", y también el de "La pesca militar".

La comisión para este número, por parte de la Facultad de Estudiantes, está compuesta por el profesor Orlando Vásquez, Orlando Cattani, Luis Poblete, Eduardo Casanova, Enrique e Inar Prigol, Armando Davanzo, Héctor Barber, Roberto de la Riva, Hernán Quicada y Alfonso Gómez.

EL CORSO DE LA QUINTA NORMAL

Hoy a las 19.30 horas se reunirán los jefes de la comisión de la Velada Bufo, entre ellos Arístides, Guillermo y Balles, con los tesoreros señores Germán Boisset, P. Yáñez y Pedro Gracés.

EN EL PAÍS

En Valparaíso se sintió débilmente el movimiento sísmico de ayer.

En Serena, San Felipe, Iquique, Copiapó, San Fernando, Talea, Chillán, Concepción y otras ciudades del país, no tembló.

LA MATINÉE

La matinée se efectuará el sába-

do 26 y constará de un extraordinario programa que elaborado la Comisión, entre los numerosos de mutuos intercambios, se dedicará al Ilustre Capitán de "Cupé", y también el de "La pesca militar".

La comisión para este número, por parte de la Facultad de Estudiantes, está compuesta por el profesor Orlando Vásquez, Orlando Cattani, Luis Poblete, Eduardo Casanova, Enrique e Inar Prigol, Armando Davanzo, Héctor Barber, Roberto de la Riva, Hernán Quicada y Alfonso Gómez.

EL CORSO DE LA QUINTA NORMAL

Hoy a las 19.30 horas se reunirán los jefes de la comisión de la Velada Bufo, entre ellos Arístides, Guillermo y Balles, con los tesoreros señores Germán Boisset, P. Yáñez y Pedro Gracés.

EN EL PAÍS

En Valparaíso se sintió débilmente el movimiento sísmico de ayer.

En Serena, San Felipe, Iquique, Copiapó, San Fernando, Talea, Chillán, Concepción y otras ciudades del país, no tembló.

LA MATINÉE

La matinée se efectuará el sába-

do 26 y constará de un extraordinario programa que elaborado la Comisión, entre los numerosos de mutuos intercambios, se dedicará al Ilustre Capitán de "Cupé", y también el de "La pesca militar".

La comisión para este número, por parte de la Facultad de Estudiantes, está compuesta por el profesor Orlando Vásquez, Orlando Cattani, Luis Poblete, Eduardo Casanova, Enrique e Inar Prigol, Armando Davanzo, Héctor Barber, Roberto de la Riva, Hernán Quicada y Alfonso Gómez.

EL CORSO DE LA QUINTA NORMAL

Hoy a las 19.30 horas se reunirán los jefes de la comisión de la Velada Bufo, entre ellos Arístides, Guillermo y Balles, con los tesoreros señores Germán Boisset, P. Yáñez y Pedro Gracés.

EN EL PAÍS

En Valparaíso se sintió débilmente el movimiento sísmico de ayer.

En Serena, San Felipe, I

No se reducirá el impuesto que grava a la industria minera del cobre

EL MINISTRO DE HACIENDA, DON PABLO RAMÍREZ, CONTESTA EL MEMORIAL ELEVADO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA POR LOS REPRESENTANTES DE LAS COMPAÑIAS NORTEAMERICANAS, CHILE EXPLORATION Y BRADEN COPPER

"Si bien es cierto que necesitamos capitales extranjeros para explotar nuestras riquezas y desarrollar la vida industrial del país, no hay duda de que el interés nacional exige que el fruto de esas actividades se incorpore a la economía nacional, y en el caso como en la minería del cobre, de ser esto imposible es lógico imponer que quede en el país una parte equitativa de las ganancias, que corresponde al agotamiento de las reservas nacionales".

"ES INDUDABLE QUE LA PETICION DE LAS COMPAÑIAS SE APOYA EN UNA POLITICA EXCLUSIVA DE TRUST, Y QUE POR CONSIGUIENTE NO ES ACEPTABLE"

DICE EL MINISTRO DE HACIENDA EN ESTE IMPORTANTE DOCUMENTO

estimando que le correspondería obtener un 10 por ciento anual.

Pero, si los accionistas estuviesen descontentos de sus inversiones, es lógico presumir que las acciones de las Compañías se habrían desvalorizado; sin embargo, de la misma presentación se desprende que no ha ocurrido así: en 1923, las acciones de la Chile Exploration Company fueron cotizadas en 35 dólares cada una (pág. 10), y en 31 de diciembre de 1927, esta cotización alcanzó a 42 1/8 de dólares (pág. 11). Tales precios del mercado revelan que no existe descontento, ni siquiera la más leve inquietud de parte de los accionistas.

Es posible que la explicación de esto se encuentre en el hecho de que el capital total sobre el cual se calcula la cuantía de la renta, es un capital ficticio que ha sido fijado sin tomar en cuenta el capital verdaderamente invertido y que puede evaluarse más o menos en el doble de éste.

Este es la consecuencia de traspasos de un negocio de una firma a otra, operaciones estas de índole bursátil, que no pueden ser tenidas en cuenta al determinar la remuneración del capital realmente invertido en la industria misma.

Además de la observación hecha respecto al capital invertido, debe tenerse en cuenta que entre las bases que toman las compañías norteamericanas para hacer sus cálculos

figuran las siguientes, que son dignas de un breve análisis:

1º Obras no efectuadas. — En varias partes de la presentación las Compañías se refieren a estas obras y hacen caudal de ellas. Parece prudente citarlas como posibilidades, pero no lo es el considerarlas en forma tan efectiva. Muchas circunstancias pueden ocurrir que varíen el plan de obras futuras.

2º Duración de los yacimientos. — Las publicaciones hechas han permitido constatar la existencia de un tonelaje de tantos o cuantos millones de toneladas, pero no han comprobado que esa sea en verdad la existencia total del yacimiento. Los trabajos de exploración, reconocimiento y cubrición han sido conducidos para cerciorarse de la existencia de un volumen de mineral suficiente para asegurar la explotación de un determinado lapso de tiempo. Puede, pues, afirmarse que hay en los yacimientos un tonelaje dado, pero nada permite afirmar que sea ésta la única riqueza existente cuya explotación traería el agotamiento del mineral.

3º Desvalorización completa de la planta y equipo. — Se insinúa en la presentación que agotado el mineral de sus yacimientos, las plantas y equipos no tendrán utilización alguna y deberán ser vendidas como fierro viejo. Sin perjuicio de las observaciones hechas en el número anterior, debe tenerse en cuenta que la organización adminis-

trativa y técnica de las compañías occurrentes descansa en la utilización de los servicios de un gran número de empleados norteamericanos contratados con sueldos en dólares, muy subidos, explicables posiblemente en Estados Unidos donde el costo standard de vida es tan superior al de Chile, pero que no se justifican en nuestro país. La revisión de esos sueldos, y la ocupación de personal chileno, nos permitiría realizar, sin duda, una apreciable economía.

No hay duda también de que se conseguiría rebajar el precio de costo si se adoptara como norma el adquirir en el país todos los materiales y elementos que se pueda encontrar en el, limitándose las importaciones a Estados Unidos a los artículos que no es posible obtener aquí.

Dice la presentación: "La producción de las minas chilenas no es indispensable para satisfacer las necesidades mundiales; porque hay actualmente una potencialidad de producción que excede en mucho la actual capacidad de consumo del mundo."

Es bien sabido que las grandes minas de los Estados Unidos están trabajando a su máxima capacidad, y que sus minas y plantas, pueden dentro de un plazo de noventa días, quedar en condiciones de producir un tonelaje adicional superior al de la producción anual de las minas de Chile."

Esto no parece un argumento verdaderamente serio; la eliminación de nuestras minas de la producción mundial sería un arbitrio anti-económico.

Basta recordar que las minas de los Estados Unidos tienen un límite de vida determinado y que es precisamente el déficit de cobre el que ha llevado los capitales norteamericanos a explotar minas fuera de su territorio.

Recuérdese que el senador Cameron, al dar la voz de alarma en los Estados Unidos cuando estaba en vías de formarse el trust del cobre bajo la "Copper Exporter Inc" sostiene que mientras en ese país se producía a 11 1/2 centavos la libra, el cobre chileno puesto en Nueva York costaba 6 centavos la libra.

Al eliminar del mercado una industria que produce en las condiciones de la nuestra, no significaría esto privar a nuestro Gobierno de obtener y de demandar, que en el resorte, el libre juego de la oferta y la demanda, que el "trust" que las leyes norteamericanas combaten.

No es, pues, explicable que una industria de tan bajo costo de producción como es la del cobre en Chile deje ganancias exigüas.

Se sostiene también, en el comienzo de la presentación, que las minas de Chile sufrirían una competencia ruinosa con los minerales del África, entre los que figuran los de la "Union Miniere du Haut Katanga", de la "Rhodesian Congo Border Concessions Limited" y los de la "Roan Antelope Company".

Estos minerales no vendrán a hacer competencia, si no a llenar los vacíos que dejarán los que se vayan agotando.

Por otra parte, este método de representar la amenaza posible, aunque sea vaga, de competidores o sucesores, ha sido muy empleado en nuestro país cada vez que se pretende conseguir una rebaja de impuestos o derechos.

El argumento principal de las Compañías peticionarias, es que hoy pesan sobre la industria minera muchas cargas que no estaban establecidas cuando sus negocios empezaron en Chile.

Esta argumentación no tiene la fuerza que se le atribuye por las razones siguientes:

1º Porque las Compañías al instalarse en Chile debieron en sus cálculos dejar, necesariamente, un margen para cubrir las eventuales del futuro.

2º Pues debieron tomar en cuenta el aumento permanente del costo de la vida y los precios de las mercaderías y las exigencias sociales cada día mayores a causa del rápido aumento de la cultura que es un fenómeno propio de los países jóvenes. Ya en ese tiempo existían en los países de mayor cultura la Ley del Seguro, la Ley de Accidentes del Trabajo, las Leyes de Habitación, la del Descanso Dominical, etc. Se debía pensar que Chile también implantaría esas leyes porque no podía ser este país una excepción a la ley del progreso universal.

3º Porque era bien notor que la legislación chilena de ese tiempo era extraordinaria. Ubi vel?

Toda esto debieron considerarlo, y seguramente lo han considerado, los organizadores de las Empresas solicitantes, y, no se negaría una gran visión del porvenir, para suponer que Chile, por el desarrollo de la cultura económica y por el ejemplo que le brindaban en esos años Estados Unidos y Alemania, particularmente, se convertiría en un protector de sus intereses nacionales y justificaría sus normas de tributación.

La circunstancia de que los organizadores de las referidas Compañías no hubieran tomado en cuenta estos factores para hacer sus cálculos, no modificaría en absoluto el derecho que asiste a nuestro Gobierno para imponer a la industria del cobre el gravamen tributario que le corresponde.

Si la Braden comenzó a trabajar en 1907 y la Chile Exploration en 1915, es de suponer que antes de esa fecha ya se habían hecho los cálculos financieros de la explotación.

Pueden, antes de 1907 el cálculo anual medio del cambio fué superior a 12 d., y antes de 1915 este cambio anual fué superior a 8 d.; de manera que estas fueron las bases que para los países en Chile tomaron la Braden y la Chile Exploration, respectivamente.

Entre los años 1917 y 1920, el cambio no alcanza jamás a un promedio anual superior a 14 d.

Dende el año 1920 adelante, el cambio se mantuvo alrededor de 8 d., hasta que en 1925 fué fijado en 6 d., definitivamente.

Nada dicen las Compañías de este cambio que, a excepción de los años 1917 a 1920, les ha sido favorable en 2 d. a lo menos a la Chile Exploration y en 6 d. a la Braden, y que les seguirá siendo favorable en la misma proporción indefinidamente.

La Braden pensó pagar al instalar los operarios chilenos, las mercaderías chilenas, los servicios profesionales de los chilenos y las contribuciones fiscales y municipales de Chile en pesos de 12 d.; sin embargo está pagando todo esto en pesos de 6 d..

La Chile Exploration pensó pagar todo esto en pesos de 8 d.; sin embargo está pagando en pesos de 6 d..

De manera que, aun admitiendo que las Compañías hubieran incurrido en el error de no tomar en cuenta las circunstancias anotadas en el párrafo anterior, no tendrían derecho a alegar utilidades exigüas, porque las circunstancias de un cambio, notable e indiscutiblemente favorable, compensaría en exceso esa falta de previsión.

De aquí que cuando las Compañías alegan en su presentación, en su favor, que consumen mercaderías chilenas y emplean obreros chilenos, demuestran con ello que están percibiendo más ganancias que las que presupuestaron.

No deben finalizarse estas observaciones sin un breve comentario sobre el trust del cobre.

"La Nación" del 16 de noviembre de 1926 trae el siguiente párrafo: "Acogiéndose a las disposiciones de la ley Webb-Pomeroy

MEDIAS CALZADAS

para Señoras, Caballeros y Niños
SEGUNDO DIA DE ESTA GRAN RECLAME
ARTICULOS PRACTICOS OPTIMA CALIDAD
¡Precios Increíblemente Bajos!!

Oportunidad Extraordinaria! ¡APROVECHELA!

EN BONETERIA SEÑORAS:

"INSIGNE". Lindos modelos de reciente creación, colores no vedados, desde

\$ 60.00

CAJAS con útiles para tristar el calzado, cada una,

\$ 3.95

MEDIAS de seda, lana, todos los colores de moda,

\$ 2.50

MEDIAS de algodón mercerizado, gran surtido de colores, sólo por

\$ 2.25

MEDIAS de algodón mercerizado, gran surtido de colores, sólo por

\$ 2.50

MEDIAS de algodón mercerizado, gran surtido de colores, sólo por

\$ 2.50

MEDIAS de algodón mercerizado, gran surtido de colores, sólo por

\$ 2.50

MEDIAS de algodón mercerizado, gran surtido de colores, sólo por

\$ 2.50

MEDIAS de algodón mercerizado, gran surtido de colores, sólo por

\$ 2.50

MEDIAS de algodón mercerizado, gran surtido de colores, sólo por

\$ 2.50

MEDIAS de algodón mercerizado, gran surtido de colores, sólo por

\$ 2.50

MEDIAS de algodón mercerizado, gran surtido de colores, sólo por

\$ 2.50

MEDIAS de algodón mercerizado, gran surtido de colores, sólo por

\$ 2.50

MEDIAS de algodón mercerizado, gran surtido de colores, sólo por

\$ 2.50

MEDIAS de algodón mercerizado, gran surtido de colores, sólo por

\$ 2.50

MEDIAS de algodón mercerizado, gran surtido de colores, sólo por

\$ 2.50

MEDIAS de algodón mercerizado, gran surtido de colores, sólo por

\$ 2.50

MEDIAS de algodón mercerizado, gran surtido de colores, sólo por

\$ 2.50

MEDIAS de algodón mercerizado, gran surtido de colores, sólo por

\$ 2.50

MEDIAS de algodón mercerizado, gran surtido de colores, sólo por

\$ 2.50

MEDIAS de algodón mercerizado, gran surtido de colores, sólo por

\$ 2.50

MEDIAS de algodón mercerizado, gran surtido de colores, sólo por

\$ 2.50

MEDIAS de algodón mercerizado, gran surtido de colores, sólo por

\$ 2.50

MEDIAS de algodón mercerizado, gran surtido de colores, sólo por

\$ 2.50

MEDIAS de algodón mercerizado, gran surtido de colores, sólo por

\$ 2.50

MEDIAS de algodón mercerizado, gran surtido de colores, sólo por

\$ 2.50

MEDIAS de algodón mercerizado, gran surtido de colores, sólo por

\$ 2.50

MEDIAS de algodón mercerizado, gran surtido de colores, sólo por

\$ 2.50

MEDIAS de algodón mercerizado, gran surtido de colores, sólo por

\$ 2.50

MEDIAS de algodón mercerizado, gran surtido de colores, sólo por

\$ 2.50

MEDIAS de algodón mercerizado, gran surtido de colores, sólo por

\$ 2.50

MEDIAS de algodón mercerizado, gran surtido de colores, sólo por

\$ 2.50

MEDIAS de algodón mercerizado, gran surtido de colores, sólo por

\$ 2.50

MEDIAS de algodón mercerizado, gran surtido de colores, sólo por

\$ 2.50

MEDIAS de algodón mercerizado, gran surtido de colores, sólo por

\$ 2.50

MEDIAS de algodón mercerizado, gran surtido de colores, sólo por

(De la página 15)

Sobre la obstetricia y los peligros de los occitoxicos

DISERTO AYER EL DOCTOR VERA

GARIBOLDI Y LEBELLE

En la Sociedad Médica disertó ayer

sobre los occitoxicos y la profesión

de la matrona, el Inspector General

de Maternidades Particulares, doctor

Vergara Keller.

El orador comenzó diciendo que

las autoridades sanitarias están empeñadas en una campaña de educación,

paralela a la fiscalización que

se hace sobre el ejercicio profesional

de médicos y matronas.

Sobre los occitoxicos hizo el doctor

Vergara una serie de indicaciones

relacionadas con su empleo sin

el correspondiente control de los facultativos.

Explicó los peligros que entraña

la aplicación de la pínturina

a las matronas. Dijo que

Chile era el único país del mundo

en el cual no se ha legislado sobre

la materia.

Las acciones que, por ejemplo, agregó

el conferencista, se castiga con 50

días de prisión y 200 pesos de multa

a las matronas que se dedican a la

atención de enfermedades que deban

ser atendidas.

En las disposiciones del nuevo Código

Sanitario expresó el doctor Ver-

gara, entre otras, la necesidad de

que los facultativos cobren algunos

ejemplos degradados debidos a la

aplicación de occitoxicos sin conocer

su verdadero y oportuno empleo.

Después de algunas otras expli-

caciones sobre el ejercicio profesional

de la matrona terminó el doctor

Vergara respondiendo que el tema

de la conferencia.

Presidieron el acto doña Petronila

Rebolledo, presidente del Sindicato

Profesional de Matronas, doña

Margarita Segura.

A decir verdad, todo trust sólo

pretende una mayor ganancia para sus asociados, y en el caso actual,

si éste es el objetivo del trust

del cobre, Chile tiene derecho a

participar de esa mayor ganancia

de aquél que su legislación tributaria

se encuentra justificada

además por esa circunstancia.

No hay que olvidar tampoco que

la historia de los trusts no es ex-

clusiva a manobras, mediante las

cuales, por aumentar las ganan-

cias de los accionistas, se han saci-

ficado intereses muy legítimos.

Assumiendo lo expuesto, se lle-

a las siguientes conclusiones:

Lo Que la minería del cobre

Chile se encuentra en condicio-

nes especiales, pues las utili-

dades que produce y las deriva-

das del transporte, comercio e in-

dustrias de transformación del co-

bre extraído de nuestros yacimien-

tos, no benefician ni directa ni

indirectamente a la economía

nacional, situación diametralmen-

te opuesta a la de la minería

del cobre en Estados Unidos. En

consecuencia, carece en absoluto

de base toda comparación que

quieras hacerse de las condiciones

tributarias respectivas.

Lo Que la rentabilidad de las

acciones de las Compañías petí-

císticas es estimada ampliamen-

temente en los mercados

valores de Norte América,

y que su cotización ha me-

nado.

Lo Que si las Compañías quie-

ren aumentar sus dividendos, de-

ben adoptar un régimen de eco-

nomías, y no pedir que ese au-

mento vaya en desmedro de los

intereses nacionales.

Lo Que para eliminar el cobre

de Chile de la producción mun-

dial, se tendrá que recurrir a

medios artificiales que impide-

n el libre juego de la oferta y

de la demanda, ya que nuestro

país produce más barato que

los Estados Unidos.

Lo Que las nuevas cargas de

la industria del cobre en Chile

deberían preverse por los orga-

nizadores de las empresas petí-

císticas, ya que era algo que lo-

gica y fatalmente tenía que ve-

nir a corto plazo.

Lo Que si las Compañías han

desarrollado la mayor parte de

sus operaciones y las seguirán des-

arrollando con una moneda nacio-

nal de un tipo muy inferior al

que tomaron como base para sus

cálculos, no hay duda de que es-

ta circunstancia, que ellos no pu-

dieron prever, les ha reportado y

continuará proporcionándoles una

apreciable ganancia; y

Lo Que la presentación men-

cionada no es más que una mani-

festación del trust del cobre, consi-

stido para obtener mayor ga-

nancia en la explotación de la in-

dustria, lo cual afirma el dere-

cho que asiste a nuestro país pa-

ra imponer una tributación ade-

cuada.

Santiago, octubre de 1928.

Pablo Ramírez.

Noticias breves de Bienestar Social

EN MEDICO DE LA DIRECCION DE SANIDAD SE HA PRESENTADO UNA PROPUESTA PARA INSPECCIONAR LA CASA DE SALUD DE SAN FRANCISCO DE LIMACHE A INFORMAR ACERCA DE LA CONVENIENCIA DE MANTENER DICHO SERVICIO O TRASLADARLO A OTRO PUNTO DONDE NO CONSTITUYE UN PELIGRO PARA LA SALUD PÚBLICA.

SE RECHAZARON TODAS LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA LA INSPECCION DE UNA CASA DE LIMPIEZA, UN DESINFECTARIO, UN GARAGE Y LAS OFICINAS SANITARIAS DE VALPARAISO. ESTAS PROPUESTAS PODRÁN PRESENTARSE HASTA EL 15 DE OCTUBRE EN LA DIRECCION DE SANIDAD Y EN LAS OFICINAS SANITARIAS.

UNA NOMINA DE LAS MATERNIDADES PARCULARES DE OBSTETRICIA DE CONCEPCION HA SIDO REMITIDA A LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD. ESTA NOMINA, UNA LISTA SOLICITADA POR LAS AUTORIDADES SANITARIAS, AL OBJETO DE ORGANIZAR LA CAMPAÑA DE FISCALIZACION EN QUES SE HALLA ENFRENTADA LA INSPECCION DE MATERNIDADES PARCULARES DE LA EXPRESADA DIRECCION.

UNA DECLARACION LLEROZ

AYER LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD FIRMANDA POR UNA SEÑORITA, EN QUES SE PROPREN QUE LA INVESTIGACION DE LA PATERNIDAD LEGAL RIQUEZAS DEDICAR DIAZ MESES ANTES DE SER ASESADA COMO LEY, A UNA DE LOS CONSEJOS NACIONALES, CASOS DE SEDUCIONES QUE PODRIAN SER INVESTIGADAS DENTRO DEL PLAZO LEGAL.

ARGOMEDO, \$ 75.000, chue-

lito moderno, en 2 pisos.

SAZIE, \$ 80.000, proxima a

República, altos y bajos inde-

pendientes.

SANTO DOMINGO, \$ 80.000,

central, 1 piso, mucho fondo.

GARCIA REYES, \$ 90.000,

proxima a Compañia, altos y

bajos independientes.

PEDRO VALDIVIA, \$ 100

mill, chalet 16 x 72 1/2.

SUSO, \$ 108.000, lindo

chalet moderno, terreno de 3

mil metros.

LUCRECIA VALDES, 3 130

null, moderna, en 2 pisos.

SANTO DOMINGO, \$ 135.000,

moderna, 2 pisos, independiente.

A. BARROSO, \$ 140.000, próxi-

ma a Alameda, 1 piso, mucho

fondo.

SANCHEZ

& BRUNELL

1248.—AGUSTINAS.—1248.

1248.—AGUSTINAS.—1248

(De la página 17)

posiciones legales que rijan al efecto.

b) Los contra-almirantes que dentro de los primeros 5 años de su promoción no hubieren comandado escuadra o división en servicio activo, a lo menos por un año.

Esta disposición se aplicará tan pronto se compruebe que los contra-almirantes no alcanzaran a completar este requisito en el plazo señalado.

c) Los oficiales de la Armada que no tuvieran sus requisitos cumplidos para el ascenso en el tiempo doble del mínimo fijado para el grado:

d) Los oficiales del Ejército o de la Armada que cumplan 40 años de servicios.

Art. 27. El Presidente de la República puede disponer el retiro de los oficiales del Ejército o de la Armada que cuenten con más de 20 años de servicios y con la pensión que les corresponda según la escala del artículo 30.

Art. 28. Los oficiales que tuvieren 30 años de servicios o más, podrán optar al retiro voluntario con la pensión que les corresponda según la escala del artículo 30.

Art. 29. Desde que fueren puestos en disponibilidad los oficiales del Ejército o de la Armada, podrán acogerse al retiro y no lo hicieren dentro del plazo de tres meses, se les destrácerá de oficio.

Art. 30. La pensión de retiro de los oficiales del Ejército o de la Armada se fijará tomando por base el sueldo de actividad, de acuerdo con el tanto por ciento de dicho sueldo que corresponda al número de años de servicios, según la tabla siguiente:

Número de años	Tanto % del sueldo
10.	25
11.	27
12.	29
13.	31
14.	33
15.	35
16.	37
17.	39
18.	41
19.	43
20.	45
21.	48
22.	51
23.	54
24.	57
25.	60
26.	63
27.	66
28.	69
29.	72
30.	75
31.	80
32.	85
33.	90
34.	95
35 o más.	100

A la fracción de años se le computará el porcentaje correspondiente con relación a cada mes vencido.

Art. 31. Los oficiales disponibles o sin destinación obtendrán su retiro sobre el 50 por ciento del sueldo que gocen.

Los oficiales llamados a calificar servicios, destituidos o suspendidos, en virtud de medidas disciplinarias administrativas y los oficiales destituidos o suspendidos en atención a sanciones penales conforme al Código de Justicia Militar, obtendrán su retiro sobre el 50 por ciento del sueldo de que gocen.

Art. 32. Los coronelos y capitanes de avión, al cumplirlos dos años en el grado, deberán elevar su solicitud al jefe y será facultativo de la Secretaría de la República dar licencia al retiro o disponer su continuación en el servicio activo.

Art. 33. Del retiro, los empleados militares, navales y civiles temporal, concederá retiro:

a) Por enfermedad curable que permita para continuar en el servicio;

b) Imutilidad proveniente de accidente;

c) Llamado a calificar servicios;

d) Quedar sin colocación por supresión o reducción.

Art. 34. Se concederá retiro ab-

emate del terreno Salitral "CERRO CACHANGO"

En conformidad con lo dispuesto por los decretos números 4041 y 4037, de fecha 27 de setiembre del Ministerio de Hacienda, y con lo acordado por el Consejo de Fomento Salitrero en su sesión celebrada el 17 de setiembre, se pondrá en subasta pública, el miércoles 7 de noviembre del presente año, a las 15 horas, ante la Junta de Almoneda, asesorada por el Superintendente Salitre y Minas, en la oficina del Tesorero General de la República, el terreno salitrero denominado Cerro Cachango, ubicado en la provincia de Tarapacá, departamento de Iquique, en el extremo este del Cerro Cachango y frente a la estación del Cerro Gordo, del Ferrocarril Longitudinal.

El mínimo fijado para el remate es la suma de un peso treinta centavos (\$ 1.30) por quintal métrico de salitre comercial, y para ser admitido a la licitación será menester presentar las garantías y cumplir con los requisitos establecidos en las bases aprobadas en el citado decreto N.o 4037.

Sólo a título ilustrativo se expone al público que la cantidad de salitre teórico en el terreno, deducida de los cálculos efectuados por la Superintendencia de Salitre y Minas, es de tres millones ciento seis mil setecientos quintales métricos de salitre (\$ 1.067.000).

Las bases para el remate y antecedentes del terreno son suministrados a los interesados en la Superintendencia de Salitre y Minas, Delicias número 634, todos los días, de 14.30 a 16.30, desde el lunes 1.º de octubre del año en curso.

SUPERINTENDENCIA DE SALITRE Y MINAS

MINISTERIO DE HACIENDA.

- a) Por enfermedad incurable que impide para con el servicio;
- b) Por inutilidad proveniente de acto determinado del servicio;
- c) Por otorgarlo el Presidente de la República una vez que los empleados cumplan veinte años de servicios;
- d) Por petición de los empleados que cumplan más de 30 años de servicios;

e) Por tener los empleados 40 años de servicios cumplidos;

f) Por ser los empleados militares o navales separados o suspendidos en atención a medidas disciplinarias o a sanciones penales conforme al Código de Justicia Militar.

Art. 35. Tendrán derecho a pensionarse al retiro los empleados militares, navales y civiles que acierten diez años de servicios, a lo menos, prestados en el Ejército o en la Armada o en oficinas o reparticiones dependientes del Ministerio de la Guerra o del de Marina, en empleado que den derecho a jubilación.

Art. 36. La pensión de retiro de los empleados militares, navales y civiles que acierten diez años de servicios, se fijará tomando por base el sueldo de actividad de que gocen dichos empleados, de acuerdo con la escala indicada en el artículo 29 y lo dispuesto para los oficiales en el artículo 31.

Art. 37. El retiro de los profesores civiles de los institutos de instrucción militar y naval, se regirá por las disposiciones establecidas a favor del personal de instrucción secundaria.

TITULO IV
Del retiro de la tropa y de la gente de mar

Art. 38. El retiro de la tropa y de la gente de mar se concederá en el carácter de absoluto.

Art. 39. Para los efectos del presente decreto y demás disposiciones que con él se relacionen, la tropa se dividirá en dos categorías: personal de armas y personal asimilado, y la gente de mar se dividirá también en dos categorías: de filiación blanca y de filiación azul.

Es tropa de armas o asimilada del Ejército, la que en uno u otro carácter sea considerada como tal en las disposiciones que rijan al efecto.

Es gente de mar de filiación blanca, la que puede prestar sus servicios indistintamente a bordo o en tierra o en la artillería de costa; y de filiación azul, la que presta sus servicios en tierra, aunque puede ser destinada a servir en bordo transitoriamente.

Art. 40. El personal de tropa y gente de mar tiene derecho a pensión de retiro siempre que cuenten con diez años de servicios, a lo menos, sin desención ni otra causa de fealdad, con tales servicios cumplidos con los requisitos que el presente decreto determina y que sea licenciado por alguna de las causales siguientes:

a) Enfermedad que impide para continuar en el servicio;

b) Inutilidad proveniente de acto cometido del servicio;

c) Licenciamiento debido a necesidades del servicio;

d) Edad;

e) Tener más de 25 años de servicios el personal de armas y la gente de mar de filiación blanca;

f) Tener más de 30 años de servicios el personal de asimilados y la gente de mar de filiación azul;

g) Quedar sin colocación por economía, supresión o reducción.

Art. 41. Cuando en las bajas del personal de tropa y gente de mar deba aplicarse la causal señalada en la letra e) del artículo anterior, se apreciará el mérito de los interesados al derecho de la pensión de retiro por el informe del jefe de la repartición a que pertenece, aprobado por la superioridad y calificado por el Ministerio correspondiente.

Art. 42. La tropa de armas y la gente de mar de filiación blanca que cumplieren 45 años de edad, y la tropa asimilada y la gente de mar de filiación azul que cumplieren 55, serán licenciadas con pensión de retiro si acreditaron más de diez años de servicios.

Art. 43. La tropa de armas y

asimilada y la gente de mar de filiación blanca y azul que cumplieran diez años o más de servicios, podrán retirarse si acreditar la enfermedad que las impide para continuar en el servicio, cora la pensión que les corresponda según la escala respectiva.

Art. 44. La tropa de armas y gente de mar de filiación blanca que cumplieran 25 años de servicios, podrán retirarse si acreditar la enfermedad que las impide para continuar en el servicio, cora la pensión que les corresponda según la escala respectiva.

Art. 45. La tropa de armas y gente de mar de filiación blanca y azul que cumplieran treinta años de servicios, podrán ser retiradas en el servicio hasta por cinco años más, siempre que a juicio del comando respectivo y previa aprobación de la autoridad superior, estuvieren aptas para el servicio y su permanencia fuera conveniente.

Art. 46. La pensión de retiro de la tropa de armas y de la gente de mar de filiación blanca se fijará sobre la base del sueldo integral y sobre todo lo que el personal de tropa y gente de mar de filiación azul.

Art. 47. La pensión de retiro de la tropa de mar de filiación azul y la tropa asimilada sobre el estado de las personas con relación al mejor derecho a la pensión de montepío, pasando los antecedentes a la justicia ordinaria para la ejecución de la sentencia.

Art. 48. El derecho a la pensión de montepío se pierde en los casos que contempla el Código de Justicia Militar y el art. 4 del actual decreto para las pensiones de actividad.

Art. 49. Para los efectos de los artículos 49 y 52, la invalidez absoluta del hijo o del padre será reconocida como tal, en conformidad al art. 10 del presente decreto.

Art. 50. El derecho a la pensión de montepío se pierde en los casos que contempla el Código de Justicia Militar y el art. 4 del actual decreto para las pensiones de actividad.

Art. 51. Si el personal de tropa y gente de mar hubiere pertenecido al Cuerpo de Caballeros se les computará ese tiempo de acuerdo con las disposiciones de este decreto.

Art. 52. Al personal de empleados de la Armada que hubieren servido antes en la misma institución en calidad de contratados, habiendo merecido ser incorporados al escalafón, se les computará para los efectos de la pensión de retiro el tiempo que permanecieron en calidad de contratados.

Art. 53. Los asignatarios legítimos del montepío no tendrán derecho a imputar la pensión o cesarán en el goce de ella cuando se encuentren en alguno de los casos siguientes:

1) Haber celebrado matrimonio;

2) Ser empleado fiscal con renta superior a \$ 10.000 anuales;

3) Ser hijo varón mayor de veintiún años de edad, salvo el caso de invalidez absoluta;

4) Existir sentencia ejecutoria por la que se declare la nullidad del matrimonio o el divorcio;

5) Ser indigente de suceder al causante, declarado por sentencia judicial.

Art. 54. Para los efectos de los artículos 49 y 52, la invalidez absoluta del hijo o del padre será reconocida como tal, en conformidad al art. 10 del presente decreto.

Art. 55. Si se suscita cuestión sobre el estado de las personas con relación al mejor derecho a la pensión de montepío, pasando los antecedentes a la justicia ordinaria para la ejecución de la sentencia.

Art. 56. La pensión de montepío se pierde en los casos que contempla el Código de Justicia Militar y el art. 4 del actual decreto para las pensiones de actividad.

Art. 57. Los asignatarios del montepío personal del Ejército o de la Armada que fallecieren en servicio activo antes de la fecha de promulgación de la ley N.o 4209, y que hubieren servido veinte o más años de servicios, se los abonará para los efectos de su pensión de retiro el tiempo servido, en cualquiera forma, en otras reparticiones del Estado, de acuerdo con la disposición del art. 34 del mismo decreto.

Art. 58. Los asignatarios del montepío personal del Ejército o de la Armada que fallecieren en servicio activo antes de la fecha de promulgación de la ley N.o 4209, y que hubieren servido veinte o más años de servicios, se los abonará para los efectos de su pensión de retiro el tiempo servido, en cualquiera forma, en otras reparticiones del Estado, de acuerdo con la disposición del art. 34 del mismo decreto.

Art. 59. Los asignatarios del montepío personal del Ejército o de la Armada que fallecieren en servicio activo antes de la fecha de promulgación de la ley N.o 4209, y que hubieren servido veinte o más años de servicios, se los abonará para los efectos de su pensión de retiro el tiempo servido, en cualquiera forma, en otras reparticiones del Estado, de acuerdo con la disposición del art. 34 del mismo decreto.

Art. 60. Los asignatarios del montepío personal del Ejército o de la Armada que fallecieren en servicio activo antes de la fecha de promulgación de la ley N.o 4209, y que hubieren servido veinte o más años de servicios, se los abonará para los efectos de su pensión de retiro el tiempo servido, en cualquiera forma, en otras reparticiones del Estado, de acuerdo con la disposición del art. 34 del mismo decreto.

Art. 61. Los asignatarios del montepío personal del Ejército o de la Armada que fallecieren en servicio activo antes de la fecha de promulgación de la ley N.o 4209, y que hubieren servido veinte o más años de servicios, se los abonará para los efectos de su pensión de retiro el tiempo servido, en cualquiera forma, en otras reparticiones del Estado, de acuerdo con la disposición del art. 34 del mismo decreto.

Art. 62. Los asignatarios del montepío personal del Ejército o de la Armada que fallecieren en servicio activo antes de la fecha de promulgación de la ley N.o 4209, y que hubieren servido veinte o más años de servicios, se los abonará para los efectos de su pensión de retiro el tiempo servido, en cualquiera forma, en otras reparticiones del Estado, de acuerdo con la disposición del art. 34 del mismo decreto.

Art. 63. Los asignatarios del montepío personal del Ejército o de la Armada que fallecieren en servicio activo antes de la fecha de promulgación de la ley N.o 4209, y que hubieren servido veinte o más años de servicios, se los abonará para los efectos de su pensión de retiro el tiempo servido, en cualquiera forma, en otras reparticiones del Estado, de acuerdo con la disposición del art. 34 del mismo decreto.

Art. 64. Los asignatarios del montepío personal del Ejército o de la Armada que fallecieren en servicio activo antes de la fecha de promulgación de la ley N.o 4209, y que hubieren servido veinte o más años de servicios, se los abonará para los efectos de su pensión de retiro el tiempo servido, en cualquiera forma, en otras reparticiones del Estado, de acuerdo con la disposición del art. 34 del mismo decreto.

Art. 65. Los asignatarios del montepío personal del Ejército o de la Armada que fallecieren en servicio activo antes de la fecha de promulgación de la ley N.o 4209, y que hubieren servido veinte o más años de servicios, se los abonará para los efectos de su pensión de retiro el tiempo servido, en cualquiera forma, en otras reparticiones del Estado, de acuerdo con la disposición del art. 34 del mismo decreto.

Art. 66. Los asignatarios del montepío personal del Ejército o de la Armada que fallecieren en servicio activo antes de la fecha de promulgación de la ley N.o 4209, y que hubieren servido veinte o más años de servicios, se los abonará para los efectos de su pensión de retiro el tiempo servido, en cualquiera forma, en otras reparticiones del Estado, de acuerdo con la disposición del art. 34 del mismo decreto.

Art. 67. Los asignatarios del montepío personal del Ejército o de la Armada que fallecieren en servicio activo antes de la fecha de promulgación de la ley N.o 4209, y que hubieren servido veinte o más años de servicios, se los abonará para los efectos de su pensión de retiro el tiempo servido, en cualquiera forma, en otras reparticiones del Estado, de acuerdo con la disposición del art. 34 del mismo decreto.

Art. 68. Los asignatarios del montepío personal del Ejército o de la Armada que fallecieren en servicio activo antes de la fecha de promulgación de la ley N.o 4209, y que hubieren servido veinte o más años de servicios, se los abonará para los efectos de su pensión de retiro el tiempo servido, en cualquiera forma, en otras reparticiones del Estado, de acuerdo con la disposición del art. 34 del mismo decreto.

Art. 69. Los asignatarios del montepío personal del Ejército o de la Armada que fallecieren en servicio activo antes de la fecha de promulgación de

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

SORTEO DE PREMIOS VERIFICADO EL 29 DE SETIEMBRE DE 1928.- CON EL PREMIO MAYOR DE 200,000.00 SALIO FAVORECIDO EL N.º 30943

N.º	PREMIOS	N.º	PREMIOS	N.º	PREMIOS	N.º	PREMIOS	N.º	PREMIOS	N.º	PREMIOS	N.º	PREMIOS	N.º	PREMIOS	N.º	PREMIOS	N.º	PREMIOS	N.º	PREMIOS	N.º	PREMIOS	N.º	PREMIOS	N.º	PREMIOS	N.º	PREMIOS	N.º	PREMIOS					
10	03339	5000	05720	200	07787	200	100	12015	100	14091	500	15734	200	17923	x	100	19916	x	100	21015	x	100	24111	x	100	26460	x	100	28718	x	100	32728	x	100	34855	
01000	100	03364	100	05744	200	07727	100	10002	200	12057	500	14101	x	100	15750	x	100	17954	x	100	19926	x	100	21927	x	100	24221	x	100	26588	x	100	28727	x	100	32728
01022	500	03375	1000	05745	200	07822	100	10010	200	12059	1000	14107	x	100	15750	x	100	17955	x	100	19927	x	100	21928	x	100	24222	x	100	26588	x	100	28727	x	100	32728
01034	100	03385	100	05766	200	07848	100	10020	100	12072	100	14117	x	100	15757	x	100	17956	x	100	19928	x	100	21929	x	100	24223	x	100	26588	x	100	28727	x	100	32728
01035	100	03386	100	05767	200	07849	100	10021	200	12073	100	14118	x	100	15758	x	100	17957	x	100	19929	x	100	21930	x	100	24224	x	100	26588	x	100	28727	x	100	32728
01036	100	03387	100	05768	200	07850	100	10022	100	12074	100	14119	x	100	15759	x	100	17958	x	100	19930	x	100	21931	x	100	24225	x	100	26588	x	100	28727	x	100	32728
01037	100	03388	100	05769	200	07851	100	10023	100	12075	100	14120	x	100	15760	x	100	17959	x	100	19931	x	100	21932	x	100	24226	x	100	26588	x	100	28727	x	100	32728
01038	100	03389	100	05770	200	07852	100	10024	100	12076	100	14121	x	100	15761	x	100	17960	x	100	19932	x	100	21933	x	100	24227	x	100	26588	x	100	28727	x	100	32728
01039	100	03390	100	05771	200	07853	100	10025	100	12077	100	14122	x	100	15762	x	100	17961	x	100	19933	x	100	21934	x	100	24228	x	100	26588	x	100	28727	x	100	32728
01040	100	03391	100	05772	200	07854	100	10026	100	12078	100	14123	x	100	15763	x	100	17962	x	100	19934	x	100	21935	x	100	24229	x	100	26588	x	100	28727	x	100	32728
01041	100	03392	100	05773	200	07855	100	10027	100	12079	100	14124	x	100	15764	x	100	17963	x	100	19935	x	100	21936	x	100	24230	x	100	26588	x	100	28727	x	100	32728
01042	100	03393	100	05774	200	07856	100	10028	100	12080	100	14125	x	100	15765	x	100	17964	x	100	19936	x	100	21937	x	100	24231	x	100	26588	x	100	28727	x	100	32728
01043	100	03394	100	05775	200	07857	100	10029	100	12081	100	14126	x	100	15766	x	100	17965	x	100	19937	x	100	21938	x	100	24232	x	100	26588	x	100	28727	x	100	32728
01044	100	03395	100	05776	200	07858	100	10030	100	12082	100	14127	x	100	15767	x	100	17966	x	100	19938	x	100	21939	x	100	24233	x	100	26588	x	100	28727	x	100	32728
01045	100	03396	100	05777	200	07859	100	10031	100	12083	100	14128	x	100	15768	x	100	17967	x	100	19939	x	100	21940	x	100	24234	x	100	26588	x	100	28727	x	100	32728
01046	100	03397	100	05778	200	07860	100	10032	100	12084	100	14129	x	100	15769	x	100	17968	x	100	19940	x	100	21941	x	100	24235	x	100	26588	x	100	28727	x	100	32728
01047	100	03398	100	05779	200	07861	100	10033	100	12085	100	14130	x	100	15770	x	100	17969	x	100	19941	x	100	21942	x	100	24236	x	100	26588	x	100	28727	x	100	32728
01048	100	03399	100	05780	200	07862	100	10034	100	12086	100	14131	x	100	15771	x	100	17970	x	100	19942	x	100	21943	x	100	24237	x	100	26588	x	100	28727	x	100	32728
01049	100	03400	100	05781	200	07863	100	10035	100	12087	100	14132	x	100	15772	x	100	17971	x	100	19943	x	100	21944	x	100	24238	x	100	26588	x	100	28727	x	100	32728
01050	100	03401	100	05782	200	07864	100	10036	100	12088	100	14133	x	100	15773	x	100	17972	x	100	19944	x	100	21945	x	100	24239	x	100	26588	x	100	28727	x	100	32728
01051	100	03402	100	05783	200	07865	100	10037	100	12089	100	14134	x	100	15774	x	100	17973	x	100	19945	x	100	21946	x	100	24240	x	100	26588	x	100	28727	x	100	32728
01052	100	03403	100	05784	200	07866	100	10038	100	12090	100	14135	x	100	15775	x	100	17974	x	100	19946	x	100	21947	x	100	24241	x	100	26588	x	100	28727	x	100	32728
01053	100	03404	100	05785	200	07867	100	10039</td																												

La educación física no debe comenzar en el niño sino en la madre misma

Por CARLOS FANTA

COMO SE FORMA EN EUROPA EL ESPÍRITU DEPORTIVO.—EXISTEN INSTITUTOS AMPLIOS PARA CORREGIR LAS ANORMALIDADES FÍSICAS

Para que nuestro país quede en mejor posición en torneos internacionales es necesario que los aficionados posean un verdadero espíritu deportivo", el que sólo se adquiere mediante la "educación deportiva".

Es interesante analizar la forma en que procede en Europa para lograr que estas cualidades permanezcan y completen.

Naturalmente la educación deportiva se inicia en el niño. Es una acción ineludible que el hombre hereda de su reflejo de lo que tuvo en su infancia y seguramente hayan sido las condiciones físicas que reina en la edad adulta, las manifestaciones de su temperamento y carácter. De aquí la gran importancia que tiene para el desarrollo del niño ambiente en que se forma como niño.

Numerosos países europeos cu-

alizan una educación deportiva mu-

cho, al observador aspectos in-

teresantes en este problema.

Una de las reformas más im-

portantes que se nos ofrece es el

estudio deportivo.

En nuestro país hemos come-

nido el error de iniciar nuestra

política de penetración y de organi-

cación en el deporte mismo, lo

que equivale a pretender la con-

strucción de un edificio de don pi-

sos, comenzando por el segundo,

desde el momento que el deporte

es sólo un complemento de la

gimnasia.

Ya que hemos hecho esta com-

paración la reafirmaré manifiestan-

do que del mismo modo que

en todo edificio la estabilidad de-

pende de los cimientos, en la vida

humana este cimiento debe con-

stituirlo la madre.

El niño que nace en precarias

condiciones físicas no reúne apti-

tudes para seguir método alguno

normal de los determinados para

los físicamente sanos.

Hay en Europa institutos am-

plios para corregir estas anor-

malidades físicas.

En Chile es frecuente que las

madrices se despiden durante el

periodo que precede al alumbramiento,

descuidos que influyán

directamente sobre el futuro físi-

co del hijo.

Los grandes congresos de edu-

cación física han llegado todos a

esta conclusión: la educación físi-

ca no debe comenzar en el niño, si-

no en la madre misma.

En nuestro país se ha desculpado a menudo el cumplimiento de

los preceptos jurídicos que

protegen la vida del que está por

nacer.

Visitando fábricas y centros

obreros de Europa pude imponerme

que la mujer próxima a ser

madre se encuentra rodeada de

atenciones especiales en cuanto a

horas de trabajo, clase e intensi-

dad de éste. Los mismos dueños

y jefes de las grandes industrias

preparan la legalidad de los na-

cimientos y las legitimaciones a

que haya lugar. Y no puede ser

de otra manera, pues sólo defen-

diendo el hogar ordenadamente

constituido se establecen clemen-

cias sólidas para la raza.

Lo que nos hace falta es edu-

car nuestra raza física y moraliza-

rse la madre, continuarse en el

nido aplicando, después, en

el adulto físicamente sanos los mé-

todos adecuados a su especialización.

Pero esta obra supone una labo-

ra de un año al de dos, sino

de cuatro o cinco lustros.

El deportista formado en este

ambiente posará formado en deportivo

y cuidará de su salud

directamente sobre el futuro físi-

co del hijo.

Expressé que una de las refor-

mas más interesantes que pude obser-

var en Europa es la que se

refiere al escalafón deportivo.

Y en qué consiste este esca-

lafón deportivo?

Este será el tema del próximo

artículo.

C. P.

Liga Gráfica de Deportes

El directorio de esta institución se reunirá hoy, a las 18.30 horas, en

CONFEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES DE CHILE.

El directorio se reunirá hoy, a las

18.30 horas, en Alameda 2da. Tabla: Próximo campeonato na-

DEPORTIVO MEDIDORES Y ALUMBRADO PÚBLICO EN VACION

—Estos organismos, formados por el personal que trabaja

en la Compañía de Tracción y Alumbrado de Santiago, han verificado su

primera sesión paraificación.

Con el objeto de dar por terminados los trámites de fusión se reunió el jueves, a las 18 horas, en San Pablo 1836.

CITACIONES

Tucapel Sportivo Infantil. — Junta general hoy, a las 19.30 horas, en Lord Cochrane 1197.

Deportivo Rangers. — Junta ge-

neral hoy, a las 21 horas, en San Antonio 59.

Los Carreras F. C. — Junta ge-

neral hoy, a las 18 horas, en el lo-

cal de costumbre. Tabla: Reintegración del directorio.

Alberto Elgueta F. C. — Junta ge-

neral hoy, a las 20 horas, en el lo-

cal de costumbre.

Centro Cultural Deportivo Fomento Fabril. — Junta general hoy, a las 22 horas, en la Escuela Fomento Fa-

brial.

Club Deportivo Mercado Central. — Junta general hoy, a las 19 horas, en Av. La Paz 134.

Club Atlético Talleres de Yungay. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Andes 3028.

Unión Veterana F. C. — Junta ge-

neral el jueves a las 21 horas, en Santo Domingo 1981.

EL VALPARAISO FERROVIARIO VENCIO AL SANTIAGO VANDER

—En el Estadio del Deportivo

se realizó ayer el encuentro entre

los equipos de Santiago y Valparaíso.

Los resultados fueron:

Valparaíso Ferroviario

Pacheco Ruiz

Calderon, Atahualpa Vásquez

C. Pacheco Benítez Carbonell

J. Pacheco O.

Núñez Vara

Bravo Domínguez Ortiz

Contreras Vergara Céspedes

Canturrias Salas

Brito

Santiago Wanderers

En el primer tiempo los ferrovialistas consiguieron arcar tres tan-

tos y el segundo el

Wanderers logró marcar uno más.

Los scorers fueron: Carbonell, J.

Pacheco y Benítez, por el Ferrovia-

rio, y Domínguez y Céspedes por el Wanderers. El goal de Domínguez fue de un penal.

UNIÓN DEPORTIVA ESPAOLA

—En el Estadio del Deportivo se realizó hoy, a las 19 horas, a con-

vensión de los delegados de los

siguientes clubes: Darién, Tolosa,

Gondomar, Valladolid, Gino,

San U. P. Italia y Francisco Bil.

UNA GOLADA DE RENCA

—El Directorio de esta institución se reunió hoy, a las 19 horas. A con-

vensión se asistió al Consejo.

EL LUCHA BLANCA VENCIO AL GERMINAR

—En el Estadio de la cancha

de Manuel Acuña, este encuentro

entre los equipos de Santiago y Valparaíso correspondió al

Lucha Blanca, por la cuenta de seis

contra 1.

JOSE ARRIETA

—El Directorio se reunió hoy, a las

15 horas, en primera convocatoria, y

a las 17 horas en segunda.

Figuras en tablas importantes asun-

to.

DEPUROL 18

DEPURE SU SANGRE
PARA GOZAR DE BUENA SALUD, TO-
MANDO

M. R.

Base: Biyoduro de mercurio y yoduro de potasio.

INSTRUMENTOS ÓPTICOS DE PRIMERA CALIDAD, DE LA CONOCIDA CASA

ZEISS

Objetivos fotográficos, Cristales "PUNKTAU", para gafas, Gemelos y Prismáticos para teatros, viaje y deporte, Instrumentos ópticos y aparatos auxiliares, Instrumentos ópticos de medicina, Microscopios y todos los accesorios, Ultramicroscopía, Lámparas de máxima intensidad para ultra, aparatos cuestiglobulos de varios sistemas, instalaciones de alumbrado para salas de operaciones. Aparatos de microfotografía y de proyección. Instrumentos topográficos y geodésicos. Reflectores para automóviles y buscá-camino.

De venta en las buenas casas del ramo.

VISITEN NUESTRA EXPOSICION SIN COMPROMISO

Pidan presupuestos y catálogos ilustrados de los Representantes Generales para Chile.

SEÑORAS! HOY MISMO COMPRE SUS LANAS

En la Gran Liquidación en este artículo, que está haciendo la Gran
CASA MATEO DELPORTE. - PUENTE esquina de SANTO DOMINGO

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

SUCURSALES EN CHILE

BALANCE EN 1.º DE SETIEMBRE DE 1928, ORDE NADO PRACTICAR POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

FONDOS DISPONIBLES.

Caja y Depósitos en el Banco Central de Chile	\$ 15,768,819.90
Caja en Monedas Extranjeras	164,101.45
Cheques y Valores de otros Bancos (canjes)	1,603,307.27
Depósitos en Bancos del país	2,674,418.84
Depósitos en el Exterior	5,213,099.52
	\$ 24,424,646.95

COLOCACIONES.

Avances en Cuenta Corriente y Préstamos.	
a) Garantidos	\$ 2,916,251.88
b) Sin garantía especial	17,574,601.09
Letras y Documentos Descuentados	14,954,675.20
Obligaciones de los Directores y Empleados	9,247.16
Documentos por Boletas de Garantía	1,152,542.59
Otras colocaciones	855,170.18
	\$ 38,493,188.70

INVERSIONES.

Bonos de Empréstitos Fiscales y Municipales	\$ 1,033,594.75
Acciones del Banco Central de Chile	2,052,320.00
Otras Acciones y Bonos	2,364,917.83
Valores en poder del Superintendente de Bancos	555,500.00
	\$ 6,056,832.08

OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO.

Operaciones de cambio	\$ 31,202,859.90
Deudores por cartas de crédito, créditos documentarios y acreditivos	3,705,248.34
Operaciones Pendientes y Varios	1,472,584.41
	\$ 36,470,692.65

OTRAS CUENTAS DEL DEBE.

Gastos de administración, intereses, arriendos, comisiones, contribuciones, etc.	\$ 1,106,809.48
	\$ 1,106,809.48
	\$ 194,551,969.89

CUENTAS DE ORDEN

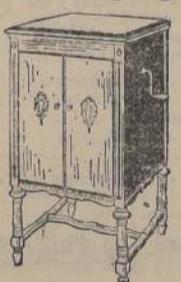
Valores en Custodia	\$ 20,985,950.50
Valores en Garantía	2,796,754.25
Valores en Cobranza	25,784,461.79
	\$ 49,567,196.54

Polypphon

ACABO DE RECIBIR NUEVOS MODELOS LOS QUE OFRESCO DESDE
\$ 240.- Grandes Facilidades
 de pago



Modelo 235-M



Modelo 250

CONCERTOLAS
ALEMANAS

UNICO AGENTE
CESAR RAU-Ahumada 31



Modelo 200



Modelo 9



Modelo 8

FERROCARRILES DEL ESTADO

Pida un Rosenblatt con cinta azul

SEMINA TREBOL ROSADO
seme uno a cincuenta quintales.
vendo a \$ 120.
vialat en Rancagua.
Luis Salamanca, Av. Calvo 846
2-0.

5-0

Chiquita
Necesitamos joven

VENDEDORA
con buenas recomendaciones.

CASA OBERPAUR
Calle ESTADO 364

Dolor de Cabeza
Se Alivia sin Tomar Medicina
Frote, o aspire los vapores al derretir en agua hirviendo el—

VICKS VAPORUB
mala: mentol 20%; alcántara 30%; aceite de tramontina
de eucalipto 20%; de tomillo 5%; petróleo 70%.

TOD
STILLAS del Dr. ANDREU
TOD

ASTRERIA DE LUJO
EDUARDO LOPEZ. —MERCED 773

RECIBIO UNA NUEVA REMESA DE ESCOGIDAS Y ELEGANTES TELAS DE ALTA NOVEDAD PARA LA TEMPORADA. Como siempre el corto es atendido por el experto profesional, con diplomas otorgados en Londres y París.

EDUARDO LOPEZ
Contador
MERCE D 773

Insubstituable para los Niños

SE acabaron las lágrimas y las protestas cada vez que haya que dar a los niños aceite de ricino. Esto es, si se les da en forma de Laxol, el aceite purísimo de ricino, "dulce como la miel."

A los chiquillos les gusta el Laxol. Sabe dulce y no causa náusea ni cólicos.

Eso lo saben los médicos y recetan Laxol tanto para la infancia como para los adultos. La próxima vez que, en el hogar, sea necesario usar aceite de ricino, acuérdese Ud. del Laxol. No debe faltar nunca en el botiquín casero. De venta en todas las farmacias.

TRADE
LAXOL
MARK

Base: Fórmula Laxol (100 gramos). Esencia de Menta 0.95 gr. Aceite de Bergamota 98.85 gramos. Sacarina 0.14 gramos.

SE ARRIENDA

LINDO LOCAL a tres cuadras plaza, con 750 metros cuadrados de superficie, a propósito para ventas al detalle o mayorista. Espacioso hall con piso mosaico. Espléndida luz. Bodega subterránea de cemento. Diríjase:

Gasa MATEO DELPORTE

PUENTE ESQUINA SANTO DOMINGO

CONTRATISTAS
MAQUINARIAS ES NUESTRA ESPECIALIDAD
TIENEMOS EXISTENCIA— CONSULTENOS PRECIOS.

ANGEL GUARELLO GALLO
INGENIERO, REPRESENTANTE, IMPORTADOR

Teatinos 74—Casilla 2809—Teléfono 88100

PAPAS

LA MEJORES
Las más convenientes, la ofrece a Ud.

L. FARÍAS B.
Teléf. 6611 - Huérfanos 1153, of. 22

6-0

APOSTADERO
Naval de Talcahuano

PROPYESTAS
Se piden propuestas públicas para efectuar, por la industria privada, las reparaciones de calderas, construcción naval y de máquinas que requiere uno de los establecimientos de la Armada.

Para mayor información, se pueden consultar en la Comandancia en Jefe de los Apostaderos de Valparaíso y Talcahuano, en la Dirección del Material en Santiago y en la Subdelegación de Valparaíso de Valdivia.

El buque puede visitarse por los inspectores de los interesados, en Talcahuano.

Las propuestas se abrirán simultáneamente en Santiago, Valparaíso, Talcahuano, el 15 de octubre próximo, a las 14.30 horas. Igualmente se recibirán en la Subdelegación Marítima de Valdivia, sin abrirlos, enviándolos cerrados al Apostadero Naval de Talcahuano, para su apertura por la Junta Económica correspondiente.

El buque, setiembre 20 de 1928

JEFE
9-0

HERNIAS

Bragueros elásticos, fajas con presas neumáticas, piernas, brazos articulados, aparatos ortopédicos, etc.

CHAPPUIS Y THEODOUL

ARTURO P. 345—CASILLA 1000

Única especialista en Chiloé

compre u

los mejor

se

ot

lizaci

on

El movimiento efectuado ayer en la
Bolsa de Comercio

DE 30 FLUCTUACIONES DE PRECIO, SUBIERON 17 X.
BAJARON 13 TITULOS

La plaza se mostró muy favorable para los negocios menores, efectuándose operaciones de gruesos lotes de ópticas. Disputadas, Higueras y Morococalas.

En Salitreros se dieron conformes por 400 Lolas y en Industriales, 55 Gas de Santiago, 5.500 Envases, 500 Cajas, 29 Top. El Salto, 1.500 Vapores Ord. y 45 Refinerías de Viña.

En Bancos se hicieron 600 Nacional a 80 y 70 Chiles a 105.

El total de lo vendido en Bonos fué de 1.688.000 pesos.

El cierre acusó 17 alzas contra 13 descensos.

FLUCTUACIONES SUBIERON

BONOS HIPOTECARIOS Caja 1/2 a 99 1/2 a 99 5/8 Caja 1-1 de 101 a 101 1/4.

MINERAS Caja 1/2 a 99 3/4 Caja 1/2 a 99 3/4.

CHILENOS Caja 1/2 a 99 3/4.

INDUSTRIALES Caja 1/2 a 99 3/4.

Envases de 9 1/2 a 9 3/4.

Tej. Salto, 183 a 186.

BAJARON

BONOS HIPOTECARIOS Electr. Ind. 40 1/2 a 40.

MINERAS Mineras, de 9 1/2 a 9 3/4.

CHILENOS Schwaiger, 9 1/2 a 9 1/2.

INDUSTRIALES Tropicana, 9 1/2 a 9 1/2.

SEGUROS Caja 1/2 a 99 3/4.

GANADERAS Caja 1/2 a 99 3/4.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER 2a Rueda

Cajas, Cons. 9 1/2 a 9 3/4.

INDUSTRIALES Cajas de 42 1/2 a 42.

Carreteras, 99 1/2 a 99 1/4.

Electric. Prof. 49 a 49.

Envases, 49 1/2 a 49 1/4.

Vinos, 49 1/2 a 49 1/4.

Gas, 49 1/2 a 49 1/4.

Mineras, 49 1/2 a 49 1/4.

Op. Ind. 40 1/2 a 40.

Refinerias, 49 1/2 a 49 1/4.

Salitreros, 49 1/2 a 49 1/4.

Schwaiger, 9 1/2 a 9 1/2.

Tropicana, 9 1/2 a 9 1/2.

Uva, 49 1/2 a 49 1/4.

Yerba, 49 1/2 a 49 1/4.

Zapateros, 49 1/2 a 49 1/4.

BAJARON DE CORREDORES 1a Rueda

Mercaderes, 99 1/2 a 99 1/4.

Carreteras, 99 1/2 a 99 1/4.

Electric. Prof. 49 a 49.

Envases, 99 1/2 a 99 1/4.

Ind. Minerales, 99 1/2 a 99 1/4.

Op. Ind. 40 1/2 a 40.

Refinerias, 99 1/2 a 99 1/4.

Salitreros, 99 1/2 a 99 1/4.

Uva, 99 1/2 a 99 1/4.

Yerba, 99 1/2 a 99 1/4.

Zapateros, 99 1/2 a 99 1/4.

BAJARON DE CORREDORES 2a Rueda

Carreteras, 99 1/2 a 99 1/4.

Electric. Prof. 49 a 49.

Envases, 99 1/2 a 99 1/4.

Ind. Minerales, 99 1/2 a 99 1/4.

Op. Ind. 40 1/2 a 40.

Refinerias, 99 1/2 a 99 1/4.

Salitreros, 99 1/2 a 99 1/4.

Uva, 99 1/2 a 99 1/4.

Yerba, 99 1/2 a 99 1/4.

Zapateros, 99 1/2 a 99 1/4.

BAJARON DE CORREDORES 3a Rueda

Carreteras, 99 1/2 a 99 1/4.

Electric. Prof. 49 a 49.

Envases, 99 1/2 a 99 1/4.

Ind. Minerales, 99 1/2 a 99 1/4.

Op. Ind. 40 1/2 a 40.

Refinerias, 99 1/2 a 99 1/4.

Salitreros, 99 1/2 a 99 1/4.

Uva, 99 1/2 a 99 1/4.

Yerba, 99 1/2 a 99 1/4.

Zapateros, 99 1/2 a 99 1/4.

BAJARON DE CORREDORES 4a Rueda

Carreteras, 99 1/2 a 99 1/4.

Electric. Prof. 49 a 49.

Envases, 99 1/2 a 99 1/4.

Ind. Minerales, 99 1/2 a 99 1/4.

Op. Ind. 40 1/2 a 40.

Refinerias, 99 1/2 a 99 1/4.

Salitreros, 99 1/2 a 99 1/4.

Uva, 99 1/2 a 99 1/4.

Yerba, 99 1/2 a 99 1/4.

Zapateros, 99 1/2 a 99 1/4.

BAJARON DE CORREDORES 5a Rueda

Carreteras, 99 1/2 a 99 1/4.

Electric. Prof. 49 a 49.

Envases, 99 1/2 a 99 1/4.

Ind. Minerales, 99 1/2 a 99 1/4.

Op. Ind. 40 1/2 a 40.

Refinerias, 99 1/2 a 99 1/4.

Salitreros, 99 1/2 a 99 1/4.

Uva, 99 1/2 a 99 1/4.

Yerba, 99 1/2 a 99 1/4.

Zapateros, 99 1/2 a 99 1/4.

BAJARON DE CORREDORES 6a Rueda

Carreteras, 99 1/2 a 99 1/4.

Electric. Prof. 49 a 49.

Envases, 99 1/2 a 99 1/4.

Ind. Minerales, 99 1/2 a 99 1/4.

Op. Ind. 40 1/2 a 40.

Refinerias, 99 1/2 a 99 1/4.

Salitreros, 99 1/2 a 99 1/4.

Uva, 99 1/2 a 99 1/4.

Yerba, 99 1/2 a 99 1/4.

Zapateros, 99 1/2 a 99 1/4.

BAJARON DE CORREDORES 7a Rueda

Carreteras, 99 1/2 a 99 1/4.

Electric. Prof. 49 a 49.

Envases, 99 1/2 a 99 1/4.

Ind. Minerales, 99 1/2 a 99 1/4.

Op. Ind. 40 1/2 a 40.

Refinerias, 99 1/2 a 99 1/4.

Salitreros, 99 1/2 a 99 1/4.

Uva, 99 1/2 a 99 1/4.

Yerba, 99 1/2 a 99 1/4.

Zapateros, 99 1/2 a 99 1/4.

BAJARON DE CORREDORES 8a Rueda

Carreteras, 99 1/2 a 99 1/4.

Electric. Prof. 49 a 49.

Envases, 99 1/2 a 99 1/4.

Ind. Minerales, 99 1/2 a 99 1/4.

Op. Ind. 40 1/2 a 40.

Refinerias, 99 1/2 a 99 1/4.

Salitreros, 99 1/2 a 99 1/4.

Uva, 99 1/2 a 99 1/4.

Yerba, 99 1/2 a 99 1/4.

Zapateros, 99 1/2 a 99 1/4.

BAJARON DE CORREDORES 9a Rueda

Carreteras, 99 1/2 a 99 1/4.

Electric. Prof. 49 a 49.

Envases, 99 1/2 a 99 1/4.

Ind. Minerales, 99 1/2 a 99 1/4.

Op. Ind. 40 1/2 a 40.

Refinerias, 99 1/2 a 99 1/4.

Salitreros, 99 1/2 a 99 1/4.

Uva, 99 1/2 a 99 1/4.

Yerba, 99 1/2 a 99 1/4.

Zapateros, 99 1/2 a 99 1/4.

BAJARON DE CORREDORES 10a Rueda

Carreteras, 99 1/2 a 99 1/4.

Electric. Prof. 49 a 49.

Envases, 99 1/2 a 99 1/4.

Ind. Minerales, 99 1/2 a 99 1/4.

Op. Ind. 40 1/2 a 40.

Refinerias, 99 1/2 a 99 1/4.

Salitreros, 99 1/2 a 99 1/4.

Uva, 99 1/2 a 99 1/4.

Yerba, 99 1/2 a 99 1/4.

Zapateros, 99 1/2 a 99 1/4.

BAJARON DE CORREDORES 11a Rueda

Sesiones de trabajo
Citan a sesión las siguientes instituciones:
Sociedad Unión de Pelequeros. — Reunión del directorio hoy a las 21.30 horas.
Sociedad La Aurora. — Junta general al jueves a las 21 horas.
Sociedad Manuel Rodríguez. — Sesión del directorio hoy a la hora de costumbre.
Sociedad Juventud Hacienda. — Junta general mañana a las 10 horas para tratar de la construcción del policlínico.
Unión de Comerciantes Ambulantes de Chile. — Sesión extraordinaria celebrada en el nuevo local el viernes a las 18 horas.
Sociedad Santiago de Zapateros y Horneros. — Reunión del directorio hoy a las 20 horas.
Sociedad Unión Nacional. — Hoy sesión del directorio General. Mañana sesionará la comisión de propiedades a las 18 horas.
Círculo Arturo Prat. — Sesión hoy en Arturo Prat N.º 1342.
Sociedad 19 de Octubre. — Sesión extraordinaria el viernes.
Sindicato Blanco de Estacadores. — Hoy sesión de directorio a la hora de costumbre, en Bandera 627.
Federación Provincial de los Sindicatos Blancos. — (Banderas 647), sesión mañana a las 19 horas.
Sociedad "La Profesión Mutual". — Sesión a junta general el Domingo próximo en la secretaría, Davila esquina de Salas.
Centro Cultural "Arte y Armonía". — Reunión hoy a las 21 horas en San Diego 333.

Cooperativa de Edificación "Miguel Angel"

ACUERDO DE LA ULTIMA SESIÓN
La cuenta que presentó el gerente fue aprobada. Se acordó citar para una fecha próxima con objeto de imponerse de las propuestas presentadas en la reunión anterior, la comisión total y efectiva de cada casa.

Se declaró también obligatoria la cuesta de un peso para los fondos de sanidad y se pidió a la comisión nombrada para la misma la gestión para ubicar la nueva población.

SOC. ARTESANOS LA UNIÓN

CELEBRARÁ VARIAS REUNIONES
La Sociedad que sostiene la sede social en la calle 21 horas celebrará la comisión del presidente, señor Salvador Fernández, hasta entrega de su cargo a su sucesor, don Erasmo Escudero.

SECCIÓN EDUCATIVA

Mañana a la hora de costumbre sesionará la Sección Educativa con el fin de elegir reemplazante al secretario, señor Inocencio Lugo Sáenz, quien partió ayer al Ayzen.

SESION DEL DIRECTORIO

Mañana mañana celebrará reunión el directorio. En esta oportunidad se citará a los representantes de la Sociedad, que por razones de salud se había excusado de asistir a las sesiones.

Se acordó la fusión de las tres instituciones gráficas

SE REDACTARÁ EN BREVE LOS ESTATUTOS —

ACUERDOS DE LA SESIÓN ULTIMA
Los redactores de las instituciones gráficas de la capital se reunieron últimamente en los salones de la Unión de Empleados de Chile y con el fin de seguir tratando la fusión de estas colectividades.

Después de discutir diversos asuntos relacionados con la fusión se optó en principio por la unificación. Se nombró una comisión encargada de redactar los estatutos, la

Se organizó, con el apoyo de la Compañía, el Sindicato Industrial de los obreros de la Chile Telephone Co.

AYER SE VERIFICO LA SEGUNDA REUNIÓN CON UNA ASISTENCIA SUPERIOR A 200 OPERARIOS. — ACUER-

DOS TOMADOS POR LA ASAMBLEA



Asistentes a la asamblea del Sindicato Industrial de la Chile Telephone Co.

El Sindicato Industrial de la Chile Telephone Company celebró ayer la segunda reunión en la Escuela de la Compañía, ubicada en Ejido Escuela N.º 2336. Una asistencia superior a doscientos operarios y presidida por el señor Luis Riquelme.

COMO SE FORMÓ ESTE SINDICATO

Entre los operarios telefonistas desde hace tiempo se venía abriendo la creación de un sindicato. Muchas veces se intentó constituirlo y se dieron los primeros pasos en ese sentido, pero todas estas tentativas fracasaron.

La Gerencia de la Compañía tomó entonces por su cuenta la organización de un sindicato industrial, en el que se afiliarán libremente todos

los operarios de sus talleres, que lo desearan. Los acuerdos con este objeto de varias garantías en la facilidad de más local para que se agruparan, permitiendo con esto vivo interés y contenido entre los empleados.

Se ha producido con mucha actividad y el trabajo, lo que no ocurrió con todas las firmas industriales, pues éstas se oponen a que sus operarios se constituyan sindicalmente.

tos, que después de ser discutidos no ocupando activamente en favor de la organización del sindicato, ya sea ante la Gerencia o aportando su concurso directamente, acompañó a la comisión en los trámites necesarios para obtener la personalidad jurídica.

EL DIRECTORIO PROVISORIO

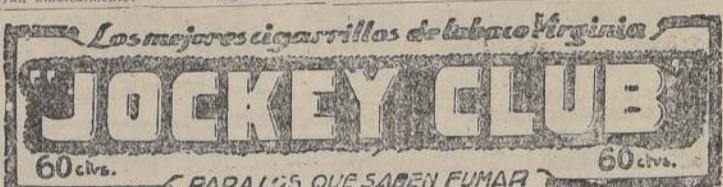
En la sesión inicial celebrada anteriormente el directorio provisorio quedó integrado por los siguientes señores: Luis Riquelme, Guillermo Lucero, Orlando Gómez, José Chouhay y Ricardo Escobar.

LA SESIÓN DE AYER

Una reunión de ayer se verificó con una asistencia superior a doscientos personas en la Escuela de la Compañía.

Se aprobaron primordialmente el acta de la sesión inicial y se procedió en seguida a dar lectura a los estatutos.

El abogado de la Compañía, señor Justiliano Sotomayor, que se ha va-



Fueron aceptadas por la Empresa las peticiones de los inspectores de tranvías

EL GERENTE APROBO EL PLIEGO QUE LE PRESENTARON AYER

Les manifestó que se hallaba muy complacido que se entendieran directamente con la Empresa, que se acuerda de mejoras en la situación.

Ast. les prometió establecer el escaño del personal, dividiendo al personal.

Empresa Zenteno

POMPAS FUNEBRES
Estadio 17 - Teléfono auto 4275
Delicias 2564 - Teléfono auto 6324

Los mejores servicios a más bajos precios.

zial de inspectores en tres categorías.

La comisión, antes de retirarse, agradeció a nombre del gremio las garantías que se le prometían.

El grupo de inspectores que estuvieron en nuestra casa, nos expuso finalmente que no reconocían al directorio del Sindicato constitutivo.

El dictamen.

Alegaron:

En la 1. don Manuel Santapau.

En la 2. don Fernando Pizarro.

En la 3. Relator, señor Illanes.

1. C. Ordóñez contra E. Gómez.

En la 4. don Ricardo Cabiles contra F. M. Pérez.

5. Contraria muerte de A. Olmos, suspendidos efectos.

6. Asturabuena contra Fuenzalida, alegaron pendientes.

Alegaron:

En la 1. don Manuel Santapau.

En la 2. don Fernando Pizarro.

En la 3. Relator, señor Illanes.

1. C. Ordóñez contra E. Gómez.

En la 4. don Ricardo Cabiles contra F. M. Pérez.

2. Vignau contra A. Hernández.

3. R. Mackenna de G. de la H. con M. Dorela, acuerdo.

4. J. Gómez con Compañía W. Burea, acuerdo.

No vistas las demás.

Fallada de menor cuantía: Fco. Armas con E. García V.

Alegaron:

En la 1. don Moisés Cruz, revocado.

En la 2. don Moisés Cruz, confirmado.

En la 3. don Gustavo Ruiz, con don Gino Vara.

En la 4. don Ambrosio Patiño con don Teófilo Ruiz.

En la 5. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 6. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 7. don Ambrosio Patiño con don Teófilo Ruiz.

En la 8. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 9. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 10. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 11. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 12. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 13. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 14. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 15. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 16. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 17. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 18. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 19. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 20. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 21. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 22. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 23. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 24. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 25. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 26. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 27. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 28. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 29. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 30. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 31. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 32. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 33. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 34. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 35. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 36. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 37. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 38. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 39. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 40. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 41. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 42. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 43. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 44. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 45. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 46. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 47. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 48. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 49. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 50. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 51. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 52. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 53. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 54. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 55. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 56. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 57. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 58. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 59. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 60. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 61. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 62. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 63. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 64. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 65. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 66. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 67. don G. Pérez, con G. Pérez.

En la 68

AVISOS CLASIFICADOS

INDICES DE LAS SECCIONES

ARRIENDASE BUENAS Y COMODAS casas nuevas, compuestas de cuatro dormitorios, comedor, salón, escritorio, pieza toilette y demás dependencias, patio y galería de vivienda. Tratar: Echaurren \$34.

2-Oct.

\$ 110, ARRIENDO CASA TRES piezas, \$ 55 con luz eléctrica. Lord Cochrane 1423. 2-oct.

2-Oct.

\$ 160 ARRIENDO CASA TRES piezas, 229 otra cinco piezas, \$ 250 otra ocho piezas. Sotomayor 59. Tratar: Luis Morandé. Bandera 70-A. 12 M.

2-oct.

\$ 500, ARRIENDO ALTOS, MUY COMODOS, recién pintados. Cumming 237.

2-oct.

SE ARRIENDAN PIEZAS A PERSONA sola. Condor 1600, entre San Diego y Arturo Prat 2-oct.

ARRIENDO UNA, DOS PIEZAS, San Antonio 265. 2-oct.

\$ 120, CASA FABRÓN, JAEDIN; 513 almacenes, Recolte 1342.

2-oct.

\$ 50, ARRIENDO PIEZA INDIPENDIENTE. Vicia Mackenna 956.

2-oct.

ARRIENDASE BONITO CHALET moderno, con quincho arboles frutales. Toda comodidad. La Cisterna, Canon 500 pesos. Tratar: San Francisco 106. 2-oct.

\$ 150, \$ 200, MAGNÍFICAS, SAZONABLES casas, arriendo. Matucana 56-A.

2-oct.

\$ 100, FLAMANTE, ESPACIOSA CASA, arriendo. Av. Catedral 2025. Tratar: Gálvez 1911.

2-oct.

\$ 250, ARRIENDANDE CASAS Y LOCALES con toda comodidad. Pilearte 345.

2-oct.

\$ 400, HUERFANOS Y CUMMING, bajos, en perfecto estado. 2-oct.

\$ 280 ALTOSES, SEIS PIEZAS, HALL, gas, luz eléctrica. Maturana 658. Tratar: Compañía 1909. 2-oct.

ARRIENDASE CASA CENTRAL, San Domingo 1943, recién refaccionada, canon bajo. 2-oct.

\$ 600 ALTOSES, COMODOS, ASEADOS, instalación bajo, verlos a 12 a 12 M. Lastarria 78. 2-oct.

ALTOSES MUY COMODOS, MONTEVIDEO 529, esquina Buenos Aires, barrio Recolte. 2-oct.

ROSAS 1519, BUENAS PIEZAS. 2-oct.

COMODA CASA EN BAJOS, articularse en 500 pesos en Lira 161. 2-oct.

CASITA NUEVA DOS PIEZAS, arriendo 90 pesos. Aldunate 1808. 2-oct.

ARRIENDASE LINDA CASA MUY COMODA, moderna. Avenida La Paz 184, esquina Andrés Bello. 2-oct.

SE ARRIENDA UNA BONITA PIEZA, San Alfonso 646. 2-oct.

ARRIENDANDE CHALET RECONSTRUIDO, Carrasco 1608, media cuadra caserío. Esquina, cuna y media Avenida Independencia. C. non: \$ 240. Tratar: Ahumada 25. 2-oct.

ARRIENDO CASA OCHO PIEZAS Y SERVICIOS, Inglaterra 1158. Tratar: Independencia \$34. 2-oct.

ARRIENDO, BELLAVISTA 0367, casa esquina, dos pisos, cinco dormitorios, terraza, garaje, etc. C. non: \$ 600. Tratar: Ahumada 25. 2-oct.

ARRIENDO, VILLACOSTA 0367, casa esquina, dos pisos, cinco dormitorios, terraza, garaje, etc. C. non: \$ 600. Tratar: Ahumada 25. 2-oct.

ARRIENDO CASA VIGUERA, Macarena 581. 2-oct.

\$ 300 ARRIENDO ALTOS, SANTA Victoria \$85. 2-oct.

CASAS HIGIÉNICAS, TRES PIEZAS, todos servicios, \$ 115. San Diego 1836. 2-oct.

SE DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, todo servicio. San Diego 1233, casa 3. 2-oct.

ARRIENDANDE DEPARTAMENTO DE LA CUA, en perfecto estado. San Martín 1034, verla a 2 a 5. P. M. 2-oct.

SAN MARTIN 275 ARRIENDO ALLOS, llaves, bajos. 2-oct.

SE ARRIENDA UNA CASA EXCELENTE, verla Fernández 422, Suhos. 2-oct.

270 ARRIENDANDE CASA QUINTA, parrón, Andes 4133. 2-oct.

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO 4 piezas y jardín; toda comodidad. Barrio Pío IX, propietario matrimonio extranjero. Constitución \$5. 2-oct.

210 SE ARRIENDA CASA COMODA, todo servicio. San Juan 123. 2-oct.

200 ARRIENDANDE DOS CASAS ALLOS, bajos. Ester Mira 89. (Lo Vial) 2-oct.

40 PESOS ARRIENDO PIEZAS CON LUZ, Manzano 659. 2-oct.

CENTRALISIMA PIEZA CHICA amoblada, arriendanade. San Martín 539. 2-oct.

ARRIENDO MAGNÍFICAS PIEZAS amobladas, sin muebles, con o sin pensión. Jofré 108, entrada Vicuña Mackenna. 2-oct.

ARRIENDO DOS PIEZAS, UNA grande, otra chica, cocina y baño en planta terminadas. Matta 73. 2-oct.

120 ARRIENDANDE CASAS CALLE, tres habitaciones, luz gratis, villa Alameda, ida y vuelta. Santa Elena 1185. 2-oct.

20 ARRIENDANDE CASITAS INDEPENDIENTES. Maipú 67. 2-oct.

300, 350 PESOS, CASAS NUEVAS, baño, artefactos instalados, dos cuadras Irrarrázaval. Tratar: Salvador 1929. 2-oct.

100 ARRIENDANDE CASITA TIERRA, patio, baño, luz todo servicio, verla: 1619, llave Maruri N° 814. 2-oct.

DEPARTAMENTO BALCONES CA- lla, villa, arriendo. Alameda frente Instituto Humanidades. 2-oct.

140 ARRIENDANDE CASA QUA- drilla, 2000, casa habilitaciones. Marceleta 440. Casa 1. 2-oct.

200 ARRIENDANDE CASA SANTA VICTORIA 125. Seis habitaciones. 2-oct.

4. ARRIENDOS OFRECIDOS

2176. 2-oct.

75 ARRIENDANDE CASAS SALUBRES Villa Vicuña Mackenna 1471. 2-oct.

100 ARRIENDANDE BONITAS CA- sas, tres habitaciones, luz gratis, villa Alameda, ida y vuelta. Santa Elena 1185. 2-oct.

ARRIENDANDE LINDO DEPARTA- mento, 4 piezas, nuevas, con todo servicio. Cochran 1238. 2-oct.

100 ARRIENDANDE PIEZA, LUZ, QUESADA, baño, todo servicio, verla: 1619, llave Maruri N° 814. 2-oct.

DEPARTAMENTO BALCONES CA- lla, villa, arriendo. Alameda frente Instituto Humanidades. 2-oct.

140 ARRIENDANDE CASA QUA- drilla, 2000, casa habilitaciones. Marceleta 440. Casa 1. 2-oct.

200 ARRIENDANDE CASA SANTA VICTORIA 125. Seis habitaciones. 2-oct.

ARRIENDO MAGNÍFICA CASA, 6 plazas, soleada, baño, cocina, patio, galería, luz eléctrica. \$ 250. Lira de Francia 1866. Tratar: San Diego 767. 2-oct.

200 ARRIENDANDE CASA, ESTILO, con gas, luz eléctrica. \$ 250. Lira de Francia 1866. Tratar: San Diego 767. 2-oct.

100 ARRIENDANDE CASA, ESTILO, con gas, luz eléctrica. \$ 250. Lira de Francia 1866. Tratar: San Diego 767. 2-oct.

ARRIENDANDE DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, baño. Molina 64. 2-oct.

ARRIENDO CASITA ANDES 2867. 2-oct.

270 HERMOSO CHALET CON GA- raje, jardines, dos departamentos, arriendanade desde villa. Victoria 125. 2-oct.

ARRIENDANDE DOS PIEZAS AS- similadas, puerta independiente, a personas respetables. Amunátegui 773 altos. 2-oct.

PIEZAS REFACCIONADAS Arriende. Castro 643. 2-oct.

PIEZAS A PERSONA SOLA arriendo. Rossa 2887. 2-oct.

170, IRARRÁZAVAL 370, CIRCA Villa Vicuña Mackenna, casa cinco plazas recién terminada, seis plazas, hall, dependencias, patio. Llano Subercaseaux. Chifló esq. Gambetta. Llaves almacén aquina. 2-oct.

ARRIENDANDE CASITAS AÑDES 2867. 2-oct.

100 ARRIENDANDE CASAS MI- GUEL, villa, arriendanade. Caupolicán 922. Inde- 2-oct.

100 ARRIENDANDE CASAS MI- GUEL, villa, arriendanade. Caupolicán 922. Inde- 2-oct.

100 ARRIENDANDE CASAS MI- GUEL, villa, arriendanade. Caupolicán 922. Inde- 2-oct.

100 ARRIENDANDE CASAS MI- GUEL, villa, arriendanade. Caupolicán 922. Inde- 2-oct.

100 ARRIENDANDE CASAS MI- GUEL, villa, arriendanade. Caupolicán 922. Inde- 2-oct.

100 ARRIENDANDE CASAS MI- GUEL, villa, arriendanade. Caupolicán 922. Inde- 2-oct.

100 ARRIENDANDE CASAS MI- GUEL, villa, arriendanade. Caupolicán 922. Inde- 2-oct.

100 ARRIENDANDE CASAS MI- GUEL, villa, arriendanade. Caupolicán 922. Inde- 2-oct.

100 ARRIENDANDE CASAS MI- GUEL, villa, arriendanade. Caupolicán 922. Inde- 2-oct.

100 ARRIENDANDE CASAS MI- GUEL, villa, arriendanade. Caupolicán 922. Inde- 2-oct.

100 ARRIENDANDE CASAS MI- GUEL, villa, arriendanade. Caupolicán 922. Inde- 2-oct.

100 ARRIENDANDE CASAS MI- GUEL, villa, arriendanade. Caupolicán 922. Inde- 2-oct.

100 ARRIENDANDE CASAS MI- GUEL, villa, arriendanade. Caupolicán 922. Inde- 2-oct.

100 ARRIENDANDE CASAS MI- GUEL, villa, arriendanade. Caupolicán 922. Inde- 2-oct.

100 ARRIENDANDE CASAS MI- GUEL, villa, arriendanade. Caupolicán 922. Inde- 2-oct.

100 ARRIENDANDE CASAS MI- GUEL, villa, arriendanade. Caupolicán 922. Inde- 2-oct.

100 ARRIENDANDE CASAS MI- GUEL, villa, arriendanade. Caupolicán 922. Inde- 2-oct.

100 ARRIENDANDE CASAS MI- GUEL, villa, arriendanade. Caupolicán 922. Inde- 2-oct.

100 ARRIENDANDE CASAS MI- GUEL, villa, arriendanade. Caupolicán 922. Inde- 2-oct.

100 ARRIENDANDE CASAS MI- GUEL, villa, arriendanade. Caupolicán 922. Inde- 2-oct.

100 ARRIENDANDE CASAS MI- GUEL, villa, arriendanade. Caupolicán 922. Inde- 2-oct.

100 ARRIENDANDE CASAS MI- GUEL, villa, arriendanade. Caupolicán 922. Inde- 2-oct.

100 ARRIENDANDE CASAS MI- GUEL, villa, arriendanade. Caupolicán 922. Inde- 2-oct.

100 ARRIENDANDE CASAS MI- GUEL, villa, arriendanade. Caupolicán 922. Inde- 2-oct.

100 ARRIENDANDE CASAS MI- GUEL, villa, arriendanade. Caupolicán 922. Inde- 2-oct.

100 ARRIENDANDE CASAS MI- GUEL, villa, arriendanade. Caupolicán 922. Inde- 2-oct.

100 ARRIENDANDE CASAS MI- GUEL, villa, arriendanade. Caupolicán 922. Inde- 2-oct.

100 ARRIENDANDE CASAS MI- GUEL, villa, arriendanade. Caupolicán 922. Inde- 2-oct.

100 ARRIENDANDE CASAS MI- GUEL, villa, arriendanade. Caupolicán 922. Inde- 2-oct.

100 ARRIENDANDE CASAS MI- GUEL, villa, arriendanade. Caupolicán 922. Inde- 2-oct.

100 ARRIENDANDE CASAS MI- GUEL, villa, arriendanade. Caupolicán 922. Inde- 2-oct.

100 ARRIENDANDE CASAS MI- GUEL, villa, arriendanade. Caupolicán 922. Inde- 2-oct.

100 ARRIENDANDE CASAS MI- GUEL, villa, arriendanade. Caupolicán 922. Inde- 2-oct.

100 ARRIENDANDE CASAS MI- GUEL, villa, arriendanade. Caupolicán 922. Inde- 2-oct.

100 ARRIENDANDE CASAS MI- GUEL, villa, arriendanade. Caupolicán 922. Inde- 2-o

VENDO Y ARRIENDO TRAJES DE FANTASIA, BARATIMOS. Sotomayor 812 3-8

VENDO LINDOS TRAJES ABERTOS. Mapocho 2224. 2-0

VEHICULOS PARA NIÑOS Y COCHES DE GUAGUAS
LA HISPANO CHILENA
RAMON UTJES
ARTURO PRAT 1840

HORMAS



Un hermoso y completo surtido en contraria en la Sombrerería La Victoria. FUENTE DÍA. Teléfono 1840. Sombreros, diarios. Depósito una forma para cole-giales. A. CAPPÉ A. U.-NIO

JOJO ESCUELA POLITÉCNICA (ambos sexos).—Cooperadora de la Junta del Estado. Masaie, Bellér, Peluquería Artística (notable). Academia Moda. Sombrerería. Asociación completa. Preparación Exámenes. Diplomas legalmente válidos. Moneda 559.

13. EMPLEADOS PARTICULARES (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

APRENDIDA A INDEPENDIZARSE. Precio 200. Inscripción gratuita de teléfonos. Cursos gratuitos Hartmann Bingborg y Gia.

STO. DOMINGO 814. A. U.-NIO.

REPRESENTANTE O AGENTE ACOMPAÑANTE PARA PROVINCIA. cualquier ramo comercial, oficinas, con negocio personal. Los Angeles. Alvarez.

MODISTA ECONOMICA \$ 5 corta y prueba trajes, abrigos. Hechuras elegantes \$ 10. Especialidad trajes maestra, uniformes licencios. Avenida Vilchica Mackenna 191.

GRATIS. PIDA PROSPECTOS EXTRACCIÓN VELLO. San Antonio 165.

PELUQUERIA GARCIA, CHACABUCO 21. Para caballeros y señoras, el salón más antiguo, más distinguido, higiénico. 0-3

Zapateros

En la casa GRISSON se encuentran las mejores Botas, Tinturas y Reparadores. Especialidad en tintas para teñir GRISON.—SAN ANTONIO 680.

CAMISAS SOBRE MEDIDA, ELEGANTES, perfectas, económicas. Camisetas. Sijas. Portal Edwards 250. Válvano Vidalieras. 0-4

NO BOTE SUS ZAPATOS! EL Dr. Veronoff se los dejará como nuevos: especialidad suelos de goma. Chacabuco 21.

MODAS, CORTO Y FUERO. \$ 11. Hechuras, donde \$ 10. Especialidad en vestidos. Maestranza 25, casa B.

MAISON SALICOR. Merced 355.—Sombrerera. Sombreros, gorras, sombreros de la Manzana de Bile, adornados, estilos modernos. \$ 12. Márdenos su punto coreano. Largo de 100 cm. remos a la última moda. Hechuras y transformaciones perfectas. Últimos estilos desde \$ 10. Modelos escogidos en lana desde \$ 40. Corte de alto estilo en seda desde \$ 50.

J. G.—Oct. 26.

11. DIVERSOS

ZUMICIOS COMPLETAMENTE INVISIBLES, garantizadas. Viraduras y transformaciones. Hechuras finas \$ 100. Trabajos baratos insuperables. Maestranza 661. NO.

CICATRICES, MANCHAS, HERPES, clavos, coto, arrugas, granos, que curan rápidamente. Barnechea 364. 0-0

LOTERIA! COMO HACER SUS JUNJADAS PARA SACAR PREMIADOS. Barnechea 364. 0-0

LA FABRICA GLOBOS DE GOMA Ofrece toda clase de globos de goma para fiestas, bailes, réclame, etc. Precios fueron tu competencia.

ARTURO PRAT 1840—Teléfono 388, MAI.

CAFEES PRIMA- MUERFANOS! 164 CAFE-TE-VERA. CAFEES PRIMA-TODOS DE PRIMERA CALIDAD PRUEBLOS!

J. G.—Oct. 26.

14. EMPLEADOS DOMESTICOS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

NECESITO COCINERA JOVEN, buen sueldo. San Isidro 630. 2-0

MOZO CON BURNOS INFORMES, necesitase. Ahumada 66. 2-Oct.

NECESITO BUENA COCINERA. — Brasil 279. 2-0

EMPLEADA COMEDOR, PA-RA PERSONA HONORABLE, OFRECE-DE. Quesa de casa. caballero solo. Contesta: Corte N.º 7.—G. R.

JOVEN COMPETENTE EN EL BA-TO. — Precio regular edad, competente para el servicio de la casa. Puertas afuera. Av. España 620.

NECESITO COOPERATIVA PARA LA VENTA DE ENCAJES Y Bordados. — Corte N.º 7.—G. R.

PERSONA HONORABLE, OFRECE-DE. Quesa de casa. caballero solo. Contesta: Corte N.º 7.—G. R.

SEÑORITA PARA ATENDER LA- VANDERIA entendida en el ramo, se necesita. García Reyes 629. 2-Oct.

VENEDORA COMPETENTE SOM-布ロス señora, necesitamos. Catedral 1875.

NECESITO COCINERA JOVEN, SIN NIÑOS, SIN Vicios, recomendada, preferible con recomendaciones. Andrés Bello 461. 2-Oct.

AYUDANTE COCINA, SIN Vicios, recomendada, pudiendo tener recomendaciones. García Reyes 135. 2-Oct.

EMPLEADA DE PIZZAS Y COM-ERAS, recomendada, agil, de regular edad. Necesito. Rosas 1178. 2-Oct.

COCINERA COMPETENTE NE-CCITAS, casa residencial. Santa Lu-cia 822. 2-Oct.

EMPLEADA COMEDOR, CASA RE-CCITAS, necesitase. Santa Lucia 822. 2-Oct.

NECESITO COCINERA SIN NI-ÑOS, con recomendaciones. Andrés Bello 461. 2-Oct.

AYUDANTE COCINA, SIN Vicios, recomendada, pueras adentro, ne-cessito. Rosas 1178. 2-Oct.

EMPLEADA DE PIZZAS Y COM-ERAS, recomendada, agil, de regular edad. Necesito. Rosas 1178. 2-Oct.

COCINERA SIN NIÑOS, NECESITA-SE urgente, con recomendaciones. Avendaño Matta 383. 2-Oct.

COCINERA NISA COMEDOR NE-CCITAS, necesitase. Dellecas 2224. 2-Oct.

NISERAS 14-15 AÑOS, NECESITO. — Brasil 279. 2-Oct.

NECESITO COCINERA JOVEN, SIN NIÑOS, con recomendaciones. Andrés Bello 461. 2-Oct.

AYUDANTE COCINA, SIN Vicios, recomendada, pueras adentro, ne-cessito. Rosas 1178. 2-Oct.

EMPLEADA DE PIZZAS Y COM-ERAS, recomendada, agil, de regular edad. Necesito. Rosas 1178. 2-Oct.

COCINERA Y AYUDANTE, NISA para comedores, necesitado. San Pablo 2458. 3-Oct.

NECESITO MOZO PARA MANDA-DOS y aseo. Catedral 2001. 3-Oct.

NECESITO EMPLEADA DE MANO Recieta 707. 3-Oct.

NECESITO EMPLEADA PARA LA COCINA. Román Díaz 98. 2-Oct.

NECESITO LAVANDERA CON PUERTAS ADENTRO. Hotel: Brasil 786. 2-Oct.

NECESITO SEÑORA AFANCHARA, ROPA blanca y quehaceres de casa, pueras adentro, preferible con recomendaciones. San Diego 178. 2-Oct.

NECESITO EMPLEADA DE MANO Recieta 518. 3-Oct.

NECESITO EMPLEADA PARA LA COCINA. Román Díaz 98. 2-Oct.

NECESITO MATRIMONIO NECESITA-SE que temporalmente. Corte N.º 7.—G. R.

NECESITO COCINERA, SIN NIÑOS, con recomendaciones. Andrés Bello 461. 2-Oct.

AYUDANTE DE COCINA Y NIÑAS para las mesas. Porvenir 608. 2-Oct.

NECESITO AYUDANTE COMPETENTE para la cocina, y un copero. Dellecas 1171. 2-Oct.

EMPLEADA SEÑA COCINA, NE-CCITAS. Subte. 808. 2-Oct.

NECESITO EMPLEADA DE MANO Recieta 518. 3-Oct.

NECESITO EMPLEADA PARA LA COCINA. Román Díaz 98. 2-Oct.

NECESITO LAVANDERA CON PUERTAS ADENTRO. Hotel: Brasil 786. 2-Oct.

NECESITO SEÑORA AFANCHARA, ROPA blanca y quehaceres de casa, pueras adentro, preferible con recomendaciones. San Diego 178. 2-Oct.

NECESITO EMPLEADA DE MANO Recieta 518. 3-Oct.

NECESITO EMPLEADA PARA LA COCINA. Román Díaz 98. 2-Oct.

NECESITO LAVANDERA CON PUERTAS ADENTRO. Hotel: Brasil 786. 2-Oct.

NECESITO SEÑORA AFANCHARA, ROPA blanca y quehaceres de casa, pueras adentro, preferible con recomendaciones. San Diego 178. 2-Oct.

NECESITO EMPLEADA DE MANO Recieta 518. 3-Oct.

NECESITO EMPLEADA PARA LA COCINA. Román Díaz 98. 2-Oct.

NECESITO LAVANDERA CON PUERTAS ADENTRO. Hotel: Brasil 786. 2-Oct.

NECESITO SEÑORA AFANCHARA, ROPA blanca y quehaceres de casa, pueras adentro, preferible con recomendaciones. San Diego 178. 2-Oct.

NECESITO EMPLEADA DE MANO Recieta 518. 3-Oct.

NECESITO EMPLEADA PARA LA COCINA. Román Díaz 98. 2-Oct.

NECESITO LAVANDERA CON PUERTAS ADENTRO. Hotel: Brasil 786. 2-Oct.

NECESITO SEÑORA AFANCHARA, ROPA blanca y quehaceres de casa, pueras adentro, preferible con recomendaciones. San Diego 178. 2-Oct.

NECESITO EMPLEADA DE MANO Recieta 518. 3-Oct.

NECESITO EMPLEADA PARA LA COCINA. Román Díaz 98. 2-Oct.

NECESITO LAVANDERA CON PUERTAS ADENTRO. Hotel: Brasil 786. 2-Oct.

NECESITO SEÑORA AFANCHARA, ROPA blanca y quehaceres de casa, pueras adentro, preferible con recomendaciones. San Diego 178. 2-Oct.

NECESITO EMPLEADA DE MANO Recieta 518. 3-Oct.

NECESITO EMPLEADA PARA LA COCINA. Román Díaz 98. 2-Oct.

NECESITO LAVANDERA CON PUERTAS ADENTRO. Hotel: Brasil 786. 2-Oct.

NECESITO SEÑORA AFANCHARA, ROPA blanca y quehaceres de casa, pueras adentro, preferible con recomendaciones. San Diego 178. 2-Oct.

NECESITO EMPLEADA DE MANO Recieta 518. 3-Oct.

NECESITO EMPLEADA PARA LA COCINA. Román Díaz 98. 2-Oct.

NECESITO LAVANDERA CON PUERTAS ADENTRO. Hotel: Brasil 786. 2-Oct.

NECESITO SEÑORA AFANCHARA, ROPA blanca y quehaceres de casa, pueras adentro, preferible con recomendaciones. San Diego 178. 2-Oct.

NECESITO EMPLEADA DE MANO Recieta 518. 3-Oct.

NECESITO EMPLEADA PARA LA COCINA. Román Díaz 98. 2-Oct.

NECESITO LAVANDERA CON PUERTAS ADENTRO. Hotel: Brasil 786. 2-Oct.

NECESITO SEÑORA AFANCHARA, ROPA blanca y quehaceres de casa, pueras adentro, preferible con recomendaciones. San Diego 178. 2-Oct.

NECESITO EMPLEADA DE MANO Recieta 518. 3-Oct.

NECESITO EMPLEADA PARA LA COCINA. Román Díaz 98. 2-Oct.

NECESITO LAVANDERA CON PUERTAS ADENTRO. Hotel: Brasil 786. 2-Oct.

NECESITO SEÑORA AFANCHARA, ROPA blanca y quehaceres de casa, pueras adentro, preferible con recomendaciones. San Diego 178. 2-Oct.

NECESITO EMPLEADA DE MANO Recieta 518. 3-Oct.

NECESITO EMPLEADA PARA LA COCINA. Román Díaz 98. 2-Oct.

NECESITO LAVANDERA CON PUERTAS ADENTRO. Hotel: Brasil 786. 2-Oct.

NECESITO SEÑORA AFANCHARA, ROPA blanca y quehaceres de casa, pueras adentro, preferible con recomendaciones. San Diego 178. 2-Oct.

NECESITO EMPLEADA DE MANO Recieta 518. 3-Oct.

NECESITO EMPLEADA PARA LA COCINA. Román Díaz 98. 2-Oct.

NECESITO LAVANDERA CON PUERTAS ADENTRO. Hotel: Brasil 786. 2-Oct.

NECESITO SEÑORA AFANCHARA, ROPA blanca y quehaceres de casa, pueras adentro, preferible con recomendaciones. San Diego 178. 2-Oct.

NECESITO EMPLEADA DE MANO Recieta 518. 3-Oct.

NECESITO EMPLEADA PARA LA COCINA. Román Díaz 98. 2-Oct.

NECESITO LAVANDERA CON PUERTAS ADENTRO. Hotel: Brasil 786. 2-Oct.

NECESITO SEÑORA AFANCHARA, ROPA blanca y quehaceres de casa, pueras adentro, preferible con recomendaciones. San Diego 178. 2-Oct.

NECESITO EMPLEADA DE MANO Recieta 518. 3-Oct.

NECESITO EMPLEADA PARA LA COCINA. Román Díaz 98. 2-Oct.

NECESITO LAVANDERA CON PUERTAS ADENTRO. Hotel: Brasil 786. 2-Oct.

MUEBLES Y MUEBLES EN GENERAL

VENDO COJON LANA CARMEN

3-Oct.

CAFE, COJONES, ROPEO

maderas, cocha guagua, vendedores.

Natalia 277.

VENO MUEBLES DE OCASION:

6-Oct.

VENTO COCINA GAS DE LA COM-

PARTE, sillas modernas, otras

también. También varias muebles.

11-Oct.

COMBO TOTA CLASE MUEBLES,

Santo Domingo 582.

OCUPA ECONOMICA COMPLETA,

Cochabamba 211.

3-Oct.

VITRINA MOSTRADOR, Caja, Es-

tante de ocasión. San Fran-

cisco 1122.

RE VIAJE VENDO AMOSLADO

dormitorio, dos cueros, mar-

tina. Diván tapiz seda azulino

Casa 721.

RE VENDO VERDADERA OCASION,

estilo inglés, mesa comedor,

sillas, sillas, cocha guagua, cunas,

roperos, chifones, amoblado es-

scriptorio, estantes libros, para-

tricos, espejos, cocinas econó-

micas y muchísimos otros muebles

varios. San Francisco 198.

RE VENDO PIANO ALEMÁN,

nuevo, clavijero bronce, linda

venda ocasión. Santa Teresita

12-Oct.

PIANO ALEMÁN ARRIENDASE,

pasando con arriendo.

mobiliario casa. Agustinas

13-Oct.

REGALO RICO AUTOFIA,

nueva. Hora casal nuevo. García

12-Oct.

INMOBILIARIO SALON DORADO 550

mesas, salita de Luis XIV, apiladas;

mesas redondas, 25; seis al-

mesas, mesas redondas, enjundadas,

mesas, tapizadas, 30; roperos, con

estanterías, palmeaderos. Precios

de venta. Maestranza 439.

REGALO MODERNO MARMOL,

mesa, 150; oiro, 50; otra para co-

eléctrica, 150; otras 25; seis al-

mesas, mesas redondas, enjundadas,

mesas, tapizadas, 30; roperos, con

estanterías, palmeaderos. Precios

de venta. Bascuñán 56.

RE VENDO CATRES CUEROS,

mesa, sillas, cocha guagua, cunas,

cunas, con 24 kilos, 240 pesos;

128. Bascuñán 56.

RE VENDO VENDESE AMOBLA-

doramiento, catres, apredador, es-

taciones, etc. Chacabuco 132.

RE VENDO COCINA ECONO-

MICO. San Pablo 2480.

4-Oct.

RE VENDO ANTIGUOS REALIZO-

s. Jacamanda. San Pablo 2609.

4-Oct.

RE VENDO SUELO MAYER FORSTER

y una cocina parafina. —Au-

gusto E. Graf.

—San Diego 87.

Belf. auto 2307

RE QUIERE U.D.

Cocinar rápidamente

y económico.

una cocina parafina. —Au-

gusto E. Graf.

—San Diego 87.

Belf. auto 2307

RE COMPRA

mesas, pianos, amoblados

dormitorio, comedores y salón.

almohadas, roperos, cajas de

estilo, baños enlazados, coc-

cina, etc.

DELICIAS 205-8.

A. U. no.

RE FABRICA MUE-

ILES MIMBRE, es-

tillos distintos, bar-

nizados y tapizados; gran surtido

sillones, sillas, coches,

cunas, carretillas para

niños, sillas, coches,

carretillas para

niños, sillas, co

